### INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de julio



## DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 2 DE JULIO DE 2015

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 36.904. PRECIO 1.30 EUROS

### El cuatripartito firma un programa muy abierto para ocultar sus brechas internas

El documento firmado aver por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E consta de 74 páginas y está lleno de guiños sociales y nacionalistas. El acuerdo está redactado en términos tan abiertos que podría permitir a Barkos una acción de manos libres o, por el contrario, ser motivo de discrepancias a futuro entre los socios del nuevo Gabinete foral.

PÁGS. 18-22

- Habrá subida de impuestos y se estudiará y la enseñanza del crear una banca pública euskera a toda Navarra
- Extensión del uso
- Nueva ley de símbolos (ikurriña) y revisión de conciertos sanitarios



Decenas de pensionistas griegos se agolpaban ayer para entrar en una sucursal del Banco Nacional en Tesalónica.

### **El bando** de alcaldía confirmala autoridad de los pastores

Se prohíbe correr con tacones y chancletas en el encierro PÁG. 32

### **Maya critica** a Asiron por "censurar" fotos del programa de fiestas

• El hijo del fundador de La Veleta cuestiona la forma en la que plantea el homenaje PÁGS. 30 y 35



Mañana con el diario, suplemento especial Sanfermines 2015

### Grecia y la UE tensan el pulso

Tsipras pide que se vote "no" al acuerdo en el referéndum y Bruselas lo condiciona al resultado PÁGS. 6-10

PÁG. **27** 

### La estafa piramidal del asesor pamplonés duró 14 años

El autor confeso de los hechos no ha probado las inversiones prometidas y asegura que está arruinado

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	5
ECONOMÍA	7
OPINIÓN	14
NAVARRA	18
PAMPLONA	30
DEPORTES	41
CLASIFICADOS	51
ESQUELAS	56
FARMACIAS	71
LOTERÍAS	71
CARTELERA	74
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

### **Vujadinovic** alarga la espera

PÁG. **41** 

**Nacional** Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

### El Gobierno ordena a la policía aplicar de inmediato la Ley de Seguridad

La conocida como 'ley mordaza' entró en vigor la medianoche del martes

Su mayor riesgo es que los agentes policiales puedan sobrepasarse en los registros corporales

Las personas que se nieguen a identificarse podrán ser retenidas 6 horas en comisaría y su ficha estará activa 3 años

### **MELCHOR SÁINZ-PARDO**

Sin moratoria alguna. El Gobierno movió ayer los hilos para que las fuerzas de seguridad comiencen a aplicar de manera inmediata la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como 'ley mordaza', que fija sanciones de entre 100 y 600.000 euros para más de una cuarentena de nuevas infracciones.

El Ministerio del Interior envió circulares a las Direcciones Generales de la Policía y la Guardia Civil para que los agentes comiencen a abrir expedientes, y las subsiguientes multas, a los infractores. Pero también, y sobre todo, para evitar que los uniformados puedan cometer abusos en las identificaciones, cacheos o el trato a menores, algunos de los aspectos más novedosos, controvertidos y no demasiado claros de la normativa que entregó en vigor la medianoche del miércoles.

La mayor preocupación de Interior, según admiten fuentes gubernamentales, es que los agentes puedan sobrepasarse en las identificaciones callejeras y en los traslados de sospechosos a dependencias policiales. La instrucción interna que firma el propio secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, es ta-



Decenas de personas con mordazas protestaban el martes por la noche frente al Congreso, poco antes de que entrara en vigor la nueva ley.

jante y solo se puede reclamar la documentación para impedir la comisión de un delito o sancionar una infracción. Solo podrán ser llevados a dependencias policiales los que no lleven encima (o no quieran enseñar) su documentación, que por fuerza no tiene que ser el DNI, pues valen otros documentos oficiales.

Interior fija en un plazo máximo de seis horas el tiempo que el ciudadano puede ser retenido en dependencias policiales e incluye la obligatoriedad de anotar todas las incidencias en un libro de registro para disuadir a los funcionarios de posibles abusos. En ese libro se detallará el número de carné profesional de los funcionarios, el motivo de la identificación, las diligencias realizadas y las "observaciones" especiales. La ficha se cancelará de oficio a los tres años y al ciudadano retenido se le tendrá que entregar un volante con el número de identificación de los agentes y el motivo de su identificación y traslado.

### "Transexuales"

La Secretaría de Estado, a pesar de las duras críticas del Poder Judicial a que la nueva ley dé luz verde a los cacheos corporales por meras infracciones, insiste en que estos registros ya pueden hacerse, pero advierte que solo cuando existan "indicios racionales para suponer que puede conducir al hallazgo de instrumentos, efectos u otros objetos relevantes" para una investigación.

Interior, sabedor de que estos cacheos pueden provocar una riada de denuncias, llama a extremar el cuidado. "Los registros corporales externos se llevarán a cabo por personal del mismo sexo que la persona registrada, siguiendo el máximo respeto a la identidad sexual de la misma, especialmente en el caso de personas transexuales", detalla la orden, que insiste, en que los registros tienen que ser en lugares apartados. Y que siempre, para evitar abusos, cada cacheo debe ir acompañado de un documento en el que conste la identidad de los funcionarios y el motivo del

En cuanto a los menores in-

fractores, Interior también llama a la moderación a los funcionarios, a los que insta a valorar el interés superior del menor, "prevaleciendo los criterios reeducativos y protectores sobre los puramente correctores o sancionadores".

Durante las primeras horas de aplicación de la nueva normativa fueron numerosas las protestas de colectivos sociales contra la 'ley mordaza'. El titular de Interior y 'padre' de la nueva legislación, Jorge Fernández Díaz, volvió a defender ayer el texto.

El ministro afirmó que el tiempo y la experiencia serán los que pongan de manifiesto que las críticas a la ley no están fundamentadas.

### Dirigentes populares aconsejan a Rajoy adelantar las elecciones generales al 27-S

Aguirre dice que trasladó al presidente el beneficio de acelerar la consulta, mientras otros temen la imagen de "confusión"

### **NURIA VEGA**

Madrid

Mientras en el recogimiento del palacio de la Moncloa, Mariano Rajov sopesa el siguiente paso a dar, en el PP se intensifica el debate sobre la conveniencia de adelantar o no las elecciones generales previstas para finales de año y evitar que los datos económicos,

previsiblemente positivos, del verano se diluyan en otoño. "Todos quieren dar su opinión", aseguran en la Moncloa. Entre otros, Esperanza Aguirre, la presidenta del PP madrileño, que trasladó al jefe del Ejecutivo su postura a favor de hacer coincidir los comicios con los de Cataluña el próximo 27 de septiembre. "Yo personalmente y sin tener todos los datos, informaciones, dictámenes y conocimientos que tiene el presidente del Gobierno, he llegado a pensar que sería más conveniente para España que las elecciones se hicieran coincidir con las catalanas", reveló ayer la dirigente popular.

No es la única que se pronuncia en este sentido. Fuentes populares y, en especial, del PP de Cataluña comparten el mismo interés cuando la situación en la comunidad es "dramática" para el partido. "Los resultados serán pésimos", avanzan las mismas voces, que sospechan que la formación puede ser relegada a "la marginalidad" tras los comicios anunciados por el presidente de la Generalitat, Artur Mas. El pronóstico para Ciudadanos, en cambio, es tan "bueno" que en el PP se teme el efecto expansivo que esto pueda tener en las elecciones generales, con un Albert Rivera reforzado.

Sociólogos como el presidente

de Metroscopia, José Juan Toharia, no comparten, sin embargo, el análisis. En unas jornadas organizadas por la Asociación de Periodistas Parlamentarios. Toharia advirtió ayer sobre el riesgo de que un adelanto movilice aún más el voto nacionalista. Y algunos representantes del partido, como el presidente del Congreso, Jesús Posada, no ocultan su percepción de que no se acelerarán los plazos. Entre las ventajas de que así sea, el vicesecretario de Comunicación, Pablo Casado, apunta que a fin de año habría tiempo para comprobar el "desgaste" de los gobiernos de PSOE y Podemos.

En el Ejecutivo, hasta hace unas

semanas, nadie cuestionaba que Rajoy es un político poco dado a las sorpresas y que los ciudadanos serán llamados a votar a finales de noviembre o principios de diciembre. Pero el propio presidente ha contribuido a la incertidumbre. Esta semana se limitó a decir que convocará las elecciones "este año" en lugar de decir, como acostumbraba, que serán cuando toca, es decir en noviembre.

### Todas las posibilidades

El hombre de confianza del presidente, Jorge Moragas, no quiere cerrar ninguna puerta que su jefe vaya a necesitar abrirllegado el caso. "Es su función ahora, mantener abiertas todas las posibilidades", valoran fuentes del partido. Hasta los ministerios que descartaban la tramitación de los Presupuestos de 2016 antes de las elecciones se preparan ahora por si fuera preciso explicar sus partidas incluso en agosto.

10 ECONOMÍA/TRABAJO

Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

### Crisis en la zona euro

Miles de jubilados acuden irritados a los bancos para cobrar sus pensiones, en medio de un creciente clima de polarización por el referéndum. El 54% de los griegos votaría 'no' el domingo al acuerdo con los acreedores internacionales y un 33% votaría 'sí'

### Se dispara el enfado y la división social

Colpisa. Atenas

A polarización en las calles de Atenas se acentúa a medida que se acerca el referéndum que este domingo decidirá el futuro de Grecia en la UE. "Hacemos historia, con el pueblo más dividido que nunca", advertía ayer Petros, simpatizante de Syriza. Las posturas, cada vez más extremas, se suman al ambiente de confusión e indignación, reflejado ayer con nitidez en los miles de jubilados que hacían colas ante el millar de bancos que abrieron para intentar cobrar por fin las pensiones. "¡Que se vayan al diablo! He trabajado más de cincuenta años en el mar y ahora estoy mendigando 120 euros", decía encolerizado uno de ellos al salir de una sucursal. "He tomado el dinero. Pero ahora no tengo para los medicamentos de mi mujer, que ha sido operada y está enferma".

María, una joven profesora, reconocía no entender los últimos pasos dados por Tsipras. Es miembro de las nuevas generaciones del partido izquierdista que lidera el primer ministro heleno y como muchos se pregunta qué va a ocurrir ahora y admitía que la diferencias se acrecientan



Un agente de seguridad de un banco de Atenas ofrece números de prioridad a los pensionistas.

en el seno de Syriza. "La gente que apoya a las instituciones sí irá a votar, aunque habrá mucha gente que no acudirá a las urnas, asustada de lo que venga después. Además no tengo claro que quienes optan por el 'no' finalmente se decanten por ello", subrayó, en alusión a la última encuesta que revela que el 54% de los griegos es partidario del 'no' de cara a un acuerdo con los acreedores internacionales, frente al 33% que aboga por la permanencia en la Eurozona y el entendimiento.

Mientras, el enfado generali-

zado era más que evidente en las calles, sobre todo después de que en el último momento les comunicaran a los pensionistas que el pago se realizaría por orden alfabético y no podrían cobrar todos el mismo día, tal y como habían prometido las autoridades hele-

nas. Durante la pasada jornada, únicamente pudieron retirar efectivo los jubilados cuyos apellidos empiezan por la A hasta la I, hoy desde la K hasta la M y mañana el resto. Tan sólo el Banco del Pireo hizo una excepción. "Me da vergüenza mi país. Todos tienen la culpa, tanto Samaras como Tsipras", afirmaba en Tesalónica un anciano de 80 años que no ocultaba su desagrado por la gestión de los dos últimos primeros ministros griegos.

#### Llamamiento al diálogo

En algunas de las sucursales podían leerse pintadas a favor de votar 'no' a la Troika en el referéndum del domingo: "Mejor tener el dracma y ser pobres que tener el euro y ser esclavos". El sentimiento de hartazgo lo mostraba también sin reparos Olga, de 66 años, quien está convencida de que toda la situación actual y el corralito es culpa del "chantaje recibido por la UE". Otros, como Dionisia Zafiropoulou, exempleada de la compañía eléctrica DEI, llamaban al diálogo y a la moderación. "Yo viví la ocupación nazi, he pasado momentos difíciles y tengo la convicción de que también superaremos éste", aseguró.



Empleados del Ministerio de Finanzas griego despliegan una pancarta de protesta en la sede ministerial. REUTERS

## Los mercados ya se recuperan, pero con mucha desconfianza

Aunque las Bolsas suben y las primas se rebajan en el tercer día de corralito, las dudas se apoderan de los inversores JOSÉ M. CAMARERO Madrid

A la tercera jornada de corralito va la vencida. Los mercados bursátiles europeos volvieron a registrar importantes subidas después de dos sesiones repletas de tensión. El Ibex-35 repuntó un 1,32%. Este resultado puede ser un espejismo porque el índice vivió en una montaña rusa: estuvo a punto de registrar pérdidas a primera hora de la mañana; llegó a ganar más de un 2% a mediodía; y finalmente avanzó aunque mucho menos de lo que lo estaba haciendo al final de la tarde. Y lo hizo al ritmo de las novedades griegas: comenzó bajando porque no había esperanzas de acuerdo con las instituciones; se revolucionó ante la posibilidad de que el presidente heleno pudiera

llegar a anular el referendum; y los ánimos comenzaron a venirse abajo cuando Alexis Tsipras confirmó su *no*.

Los analistas insisten en que nadie se debe dejarse llevar ni por el optimismo ni por el mayor de los pesimismos. "El mejor enfoque es no reaccionar demasiado rápido a los eventos", explica Lukas Daalder, director de Inversiones de Robeco. Porque cuanto más se fije en el largo plazo y menos en este día a día, mejor. "Los inversores harían bien en estar tranquilos y vigilantes porque la volatilidad en los mercados va a continuar en un futuro previsible", añade.

La locura bursátil por la que pasa España es similar a la del resto de Europa, aunque ayer el resto de plazas aprovechó el optimismo para realizar compras y apuntalar a sus índices. El DAX alemán y el FTSI italiano fueron los selectivos europeos que más subieron con un alza del 2,15% en ambos casos. También lo hicieron con más fuerza que el Ibex el continental Eurostoxx-50 (2,10%), el CAC francés (1,94%) y el PSI portugués (1,46%).

En estas tres primeras jornadas de crisis, desde que se rompieran las negociaciones el pasado fin de semana, la Bolsa española solo lleva perdido un 4% gracias a la subida de este miércoles frente a la caída del 4,5% del lunes y del 0,7% del martes. Los expertos consultados coinciden en que no hay un momento de pánico bursátil (porque en otras fases de la crisis las pérdidas han sido mucho mayores), pero sí de mucho temor.

El mercado de deuda se está recuperando con mucha mayor facilidad que el de las Bolsas. No estuvo tan afectado el *lunes negro*, y ahora se mueve con más agilidad que las acciones de las empresas para recuperar el terreno perdido.

La prima de riesgo -el verdadero termómetro para valorar hasta qué punto podría España verse perjudicada por una salida de Grecia del euro- bajó ayer otro 5,5% y se situó en los 145 puntos básicos. En tres días, ha retrocedido 15 puntos, aunque también se mueve con la fragilidad que proporciona la falta de estabilidad en las noticias que llegan desde el eje Bruselas-Atenas-Berlín.

### Subasta del Tesoro

A mitad del día cayó hasta los 135 puntos, aunque con la confirmación de que habrá votación este domingo, los inversores se pusieron nerviosos y comenzaron a exigirse más intereses por comprar bonos españoles. El coste de este producto bajó casi un punto porcentual, hasta el 2,27%, una jornada antes de que este jueves el Tesoro lance su primera subasta de deuda desde hace una semana. El Estado tiene previsto colocar hoy entre 3.000 y 4.000 millones en Bonos a tres, cinco y, sobre todo, a diez años.

El resultado de esta última subasta será clave para comprobar hasta qué punto los mercados confían en España. En la anterior colocación del bono a 10 años el Tesoro ya se comprometió a pagar un 2,37%, un interés mucho más elevado que el 1,85% que España venía abonando por este mismo producto durante todo el año. Cuanto más suban los intereses de la deuda, más comprometido estará el Presupuesto del Estado para destinar dinero al pago de la deuda y no a otras partidas.

12 **ECONOMÍA/TRABAJO**Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

# El Gobierno pospone el techo de gasto y vuelve a aplazar los Presupuestos

Retrasó también el Consejo de Política Fiscal para dar tiempo al relevo en las autonomías

La UE obliga a que el techo de gasto se apruebe en el primer semestre del año

### D. VALERA

Madrid

El culebrón en el que se convirtió la presentación de los Presupuestos Generales del Estado del próximo año escribió ayer un nuevo capítulo con la decisión del Gobierno de aplazar la aprobación del techo de gasto previsto para mañana. La previsión es que se someta al Consejo de Ministros la próxima semana, según fuentes de Hacienda.

Es la segunda vez que este primer trámite para elaborar las cuentas públicas se retrasa, ya que fue pospuesto la semana pasada para celebrar antes el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) con las comunidades. Precisamente, el Ministerio de Hacienda desconvocó también ayer este encuentro previsto para hoy y en el que pretendía aprobar los lí-

mites de deuda y déficit regionales para el período 2016-2018. El motivo: dar tiempo a los gobiernos regionales salidos de las últimas elecciones a tomar posesión.

De haberse celebrado el Consejo de Política Fiscal hoy, sólo habrían podido acudir dos consejeros de los nuevos gobiernos (Madrid y Valencia), mientras que del resto tendrían que haber participado los cargos en funciones. Según el Ejecutivo, el retraso de este encuentro obligó a posponer la aprobación del techo de gasto en el Consejo de Ministros.

En este sentido, desde el Gobierno insistieron en que la decisión de aplazamiento se produjo por la petición de las propias comunidades autónomas. De hecho, el responsable de Economía del PSOE, Manuel de la Rocha, pidió ayer por la mañana en un debate con el resto de partidos una petición pública al ministro Cristóbal Montoro para que retrasara la celebración del Consejo de Política Fiscal "por decencia democrática y respeto a las instituciones".

El director de la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno, Álvaro Nadal, descartó tajantemente la posibilidad de volverlo a retrasar argumentando que existe un límite legal para aprobar el techo de gasto público, que tendría que haberse presentado a Bruse-



El ministro Cristóbal Montoro, junto al presidente Mariano Rajoy.

las antes del 30 de junio. Nadal ironizó con que las comunidades podían enviar a quien quisieran al Consejo de Política Fiscal y que no necesariamente tenía que ser un consejero. Pocas horas después, los hechos refutaban esta tesis.

#### Más aplazamientos

El problema radica en que la próxima semana es muy probable que aún no se haya producido el relevo en todas las comunidades. De hecho, aunque en los próximos días la mayoría de los presidentes tomará posesión del cargo, aún no hay fecha de investidura para Navarra—se prevé que pueda ser el 23

de julio—. Tampoco está claro que llegue a tiempo en Asturias, debido a la falta de acuerdo para elegir a un candidato. Por tanto, la incógnita es saber si el Ejecutivo, a petición de estas comunidades, aplazará más el encuentro.

Una posibilidad que, de producirse, ajustaría aún más el calendario para aprobar los Presupuestos en julio. Algo indispensable si el Gobierno pretende que se tramiten en el Congreso y el Senado antes de que se disuelva el Parlamento para las elecciones. Una medida que el presidente, Mariano Rajoy, debe decidir y para la que cada vez hay menos margen.

### La lista de morosos será "lo larga que tenga que ser"

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, señaló ayer que la lista de morosos con la Agencia Tributaria que se publicará en el último trimestre del año "será lo larga que tenga que ser" con el único objetivo de ganar en "transparencia". De esta manera, contestó a la Organización de Inspectores de Hacienda (IHE), que habían adelantado que dicho listado sería "larguísimo".

Los ministerios trabajan con la idea de que los Presupuestos se presenten el 24 de julio. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ya advirtió de que todos los departamentos estarán listos para la decisión que tome Rajoy. Aunque es cierto que, cuanto más se retrase el techo de gasto, más apretado estará la presentación del proyecto de Presupuestos. También existe la posibilidad de que finalmente Rajoy renuncie a dejar las cuentas públicas aprobadas antes de los comicios y sólo presente el proyecto a modo de programa electoral.

En cualquier caso, el nuevo aplazamiento del techo de gasto aleja todavía más la obligación prevista por la UE de cumplir ese trámite en el primer semestre del año. Como muy pronto, se aprobarán el viernes 10 de julio, es decir, casi dos semanas más tarde de lo permitido.



Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

# La Guardia Civil investiga si Olivas tiene cuentas en paraísos fiscales

El juez deja en libertad al expresidente de Bankia, pero envía a prisión a dos exdirectivos de su equipo

J.A. BRAVO Madrid

La Guardia Civil lleva semanas tirando de la compleja madeja tejida en torno al grupo inmobiliario Grand Coral, que protagonizó entre los años 2006 y 2010 algunas de las operaciones que más daño causaron a las arcas de Bancaja y Banco de Valencia antes de su integración en Bankia. El ovillo se estima en 118 millones y los hilos llegan a varios paraísos fiscales.

El primer hito de esta serie de pelotazos se remonta a diciembre del 2006. En esas fechas, dos empresarios valencianos que ya aparecieron en otras investigaciones –por ejemplo, el desvío de 246 millones de la CAM a las Antillas holandesas–, Juan Ferri y José Salvador Baldó, compraron unos terrenos en la zona caribeña de México

por 49 millones de euros, aunque usando una sociedad interpuesta.

Sólo tres meses después, lo revendían a Grand Coral por 125 millones –una plusvalía de 76 millones–. Entre los socios figuraban ellos mismos, con una participación del 35%, aunque la mayoría estaba en manos de las entidades que los habían financiado, un 40% en Bankia Habitat y otro 15% en una filial de Banco de Valencia.

#### Proyectos casi ruinosos

Grand Coral participó en otros cinco proyectos casi ruinosos, financiados con créditos de Bancaja que, según los investigadores, se saltaron los controles internos y no cumplían las normas de riesgo. En enero del 2010, recibió el mayor préstamo, uno sindicado de 520 millones, forzado por su "insuficiencia de liquidez" y pese a que los avales aportados apenas cubrían la mitad –220 millones—.

Aquel dinero sigue sin ser devuelto y, según el Banco de España, el quebranto para la entidad llegaría a los 246 millones. Eso sin contar que las dos sociedades me-



José Luis Olivas.

xicanas vinculadas a Coral que recibieron el dinero forman parte de un "complejo entramado de ingeniería financiera" al que la Guardia Civil vincula con cuentas en las que se descubrieron 118 millones.

Hay cuentas vinculadas en Miami, México, Antillas holandesas, Suiza y Andorra, y se investiga si exdirectivos de Bancaja y Banco de Valencia se pudieron lucrar con esos fondos. José Luis Olivas, expresidente de ambas entidades, aparece entre ellos junto a dos de sus principales excolaboradores.

Olivas quedó anoche en libertad, aunque dos miembros de su equipo – Aurelio Izquierdo y José Cortina – ingresaron en prisión por orden del juez de la Audiencia Nacional Juan Pablo González, que les impuso una fianza de 500.000 euros. El expresidente de la Generalitat deberá comparecer quincenalmente en el juzgado.

# El Gobierno saca 3.750 millones de la 'hucha' de las pensiones

Tras esta disposición, el valor del Fondo de Reserva se sitúa en 39.520 millones de euros, el 3,71% del PIB

A. ESTRADA

Madrid

La Tesorería General de la Seguridad Social sacó ayer 3.750 millones de euros del Fondo de Reserva para abonar las pensiones contributivas. Tras esta disposición, el valor de la conocida como 'hucha de las pensiones' se sitúa en 39.520 millones de euros, el 3,71% del Producto Interior Burto (PIB).

Desde hace tres años, la Seguridad Social tiene que acudir al Fondo de Reserva en los meses de julio y diciembre cuando al abono ordinario de la prestación se suma la paga extraordinaria. En ese tiempo se han utilizado casi 34.000 millones de euros. En julio del año pasado se sacaron 6.000 millones de euros, por lo que la disposición de este mes es un 37,5% inferior a la del mismo periodo de 2014.

Junto con el abono de dos

mensualidades de pensiones (paga ordinaria y extraordinaria) en julio, la Seguridad Social debe ingresar al Tesoro el importe retenido en las nóminas que reciben los pensionistas, ya que al igual que otras rentas, están sujetas a este impuesto.

En diciembre, probablemente la Seguridad Social tendrá que volver a recurrir al Fondo de Reserva para poder cubrir el pago de dos mensualidades a los pensionistas. El año pasado, utilizó 9.300 millones de euros de la hucha (sacó 8.000 millones de euros el 1 de diciembre para pagar la extraordinaria y otros 1.300 millones el día 22 para liquidar el IRPF correspondiente a esas prestaciones). Ha sido el mes que más dinero se ha usado del fondo. Si el empleo sigue aumentando y los ingresos por cotizaciones también, el próximo mes de diciembre estará significativamente por debajo de esa cifra.

Desde su creación y hasta el 1 de julio de este año, el Fondo de Reserva ha generado rendimientos netos que ascienden a 23.651 millones de euros de los que 1.549 millones corresponden al propio ejercicio 2015.



### 3 DE JULIO Suplemento Especial San Fermin

- Un recorrido de 48 páginas centradas en lo mejor de las fiestas.
- ¿Cuál es el futuro del chupinazo?

¿Quién debe lanzarlo?

- Un debate abierto sobre uno de los actos más emblemáticos de las fiestas de Pamplona.
- Los cabezudos cumplen 125 años.
- El análisis de la Feria, de los toros y toreros.
- El programa día a día.



### Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Programa de Gobierno



# El cuatripartito acuerda un programa muy abierto que da manos libres a Barkos

Los desacuerdos se han salvado con una redacción genérica y ambigua

Incluye la derogación de la ley de Símbolos y la extensión del euskera, pero no su cooficialidad en toda Navarra

No aclara la continuidad de las obras del TAV y amplía la Renta Básica, algo que se tendrá que formalizar en 6 meses

#### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E han pactado un programa que ha salvado buena parte de los aspectos más conflictivos en los que mantenían desacuerdos con una redacción muy abierta y en algunos casos ambigua. Eso dará manos libres a la futura presidenta Uxue Barkos y a su Ejecutivo a la hora de tomar las decisiones políticas, o puede convertirse en motivo de discrepancias futuras, dejando una intensa tarea de negociación a los cuatro grupos en la comisión de seguimiento que van a formar esta legislatura.

Pese a que el acuerdo del programa se cerró el martes, hasta bien entrada la tarde de ayer se estuvieron haciendo retoques, por lo que el texto no se hizo público hasta las nueve menos diez



Manu Ayerdi (a su lado, Itziar Gómez), Uxue Barkos, Koldo Martínez, Txema Mauleón y José Miguel Nuin, ayer, en la reunión de los 4 grupos. JAGOÑI

de la noche. El programa es muy extenso, tiene 74 folios. El texto está repleto de planes y estudios. Incluye numerosos guiños al nacionalismo, desde la derogación de la actual ley de Símbolos que abre la posibilidad de que la ikurriña ondee en las instituciones, hasta medidas para la extensión del euskera, pero sin que se haya incluido que sea una lengua oficial en toda Navarra. También re-

coge muchos guiños sociales, uno de los más contundentes, en la Renta Básica, con la ampliación de los beneficiarios y de la duración de esta prestación, cambios que deberán materiali-

zarse en los primeros seis meses de la legislatura.

Incluye un aumento generalizado de impuestos en IRPF, Sociedades y Patrimonio. Y no aclara el futuro de las obras del TAV.

# **TERRORISMO** Iguala víctimas de ETA con las de cualquier tipo de violencia

**B.A.** Pamplona

El futuro Gobierno que presidirá Uxue Barkos "adoptará el compromiso de rechazo y condena sin paliativos de cualquier vulneración de derechos humanos o actos de violencia que se produjeran, sea ésta de ETA, de grupos de ultraderecha o de funcionarios del Estado". Una condena a futuro que se recoge en el preacuerdo alcanzado entre Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. En otro de sus párrafos, expresan el "rechazo" al "uso de la violencia con fines políticos" ya sea "de ETA, de grupos de ultraderecha o de funcionarios del Estado", vuelven a repetir, evitando citar sólo a la banda terrorista. Sí la mencionan específicamente al señalar que exigirán su desarme sin condiciones.

Entre los desacuerdos que no han solventado está si impulsan "mecanismos para facilitar la reflexión individual y colectiva de las personas condenadas por su relación con ETA".

Los firmantes no aluden específicamente a las víctimas de la banda terrorista, a las que igualan con las de cualquier tipo de violencia al detallar las medidas que promoverán en torno a lo que denominan "memoria reciente" (la "menos reciente" recoge medidas para víctimas del franquismo).

Defienden una "paz con memoria, justicia y reparación para todas las víctimas sin excepción" y exigirán el "reconocimiento del daño causado" y el "derecho a las víctimas a la verdad". Reclaman genéricamente una reflexión conjunta de todas las fuerzas políticas y la sociedad sobre el pasado, que sirva para "fomentar la autocrítica", asumir responsabilidades, deslegitimar socialmente la violencia y fortalecer "la apuesta por los derechos humanos".

### Memoria histórica

El acuerdo dedica, como se señalaba, un apartado a las víctimas del franquismo. Promoverán y/o apoyar las iniciativas que exijan anular la Ley de Amnistía del 15 de octubre de 1977, garantizará la asistencia jurídica gratuita a víctimas (también a las de actos de violencia

posteriores) y exigirá que se considere los crímenes del franquismo "de lesa humanidad y genocidio". Se eliminará la simbología que quede en lugares públicos y elaborarán unidades didácticas para los distintos ciclos educativos sobre la memoria histórica.

### Estatus de Navarra y relación con Euskadi

En el apartado dedicado al autogobierno, los cuatro grupos defienden que se abra un proceso "participativo y parlamentario" para reformar el Amejoramiento con el fin de "definir el estatus político de Navarra", además de incluir nuevas competencias y avanzar "en el reconocimiento de los derechos sociales".

Marcan como una actuación prioritaria que Navarra asuma las competencias de I+D+i, tráfico e instituciones penitenciarias.

El acuerdo no recoge ningún órgano común con el País Vasco, sino que habla de mantener buenas relaciones con las comunidades limítrofes y "normalizar e impulsar las relaciones con la CAV".

### OTRAS MEDIDAS

### LEY DE PARTICIPACIÓN.

Entre otros puntos, regulará instrumentos de consulta ciudadana y fórmulas para la reprobación política.

### **½ PERSONAS EN SITUACIÓN IRREGULAR.** Se

reconocerán "todos los derechos civiles y políticos" a los que residan en Navarra, al margen de su "estatuto legal".

### **☑ INVESTIGACIÓN SOBRE**

**CAN.** Se volverá a crear una comisión en el Parlamento.

# 2 COMPTOS APROBARÁ PROYECTOS. Los futuros proyectos PSIS y PROSIS deberán tener un control previo preceptivo que parta de la Intervención y cuente con la aprobación de Comptos.

### Sueldo del Gobierno.

Se eliminará el complemento.

HABRÁ UNA OFICINA ANTICORRUPCIÓN.

### **EDUCACIÓN** Revisa conciertos y Religión, y apuesta por retirar ayudas a la diferenciada

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Cinco páginas y 38 acuerdos centran la apuesta educativa del futuro Gobierno. Aunque la mayoría de las ideas no entran a la concreción, el programa deja claro su idea de una escuela pública, laica y euskaldún. Sin embargo, varias medidas chocan con la legislación foral y nacional vigente y, de momento, no podrán llevarse a cabo. Un ejemplo: no impartir la clase de Religión.

Partiendo del mantra empleado en sus programas electorales por los cuatro grupos que sustentarán el Gobierno ("La educación es una inversión, no un gasto"), el texto acuerda defender "un sistema público de Educación, de titularidad y gestión pública", que apueste por un modelo educativo laico, que fomente el plurilingüismo y la extensión de la enseñanza en euskera. Para ello no cifra partidas presupuestarias y se limita a hablar de "financiación suficiente" y de "reversión de la política de recortes".

Uno de los principales acuerdos de las cuatro fuerzas es "revisar las condiciones de concertación y diseñar un procedimiento especial para las ikastolas de la zona no vascófona". Sin embargo, queda pendiente de futuro acuerdo la concertación de nuevas unidades escolares tanto en la etapa obligatoria como en los niveles no

obligatorios. Donde sí muestra una posición política clara es en aplicar la Ley Foral de 2012 que impide concertar centros educativos que segreguen por sexo. Aquí el texto incluye la coletilla "garantizando la seguridad jurídica" ya que la LOMCE garantiza ese derecho. Por ello uno de los acuerdos programáticos es el de "rechazar la LOMCE y apostar por su derogación".

Otro de los aspectos que el futuro Gobierno quiere cambiar, pero no tiene competencias para ello, es el de dejar de impartir la asignatura de Religión. Para ello instará al Gobierno central a denunciar los acuerdos establecidos con el Vati $cano\,en\,1979\,y\,"estudiar\'a\,las\,v\'as\,legales\,para\,no$ impartir Religión confesional en el currículo escolar". Eso sí, no se excluirá el hecho religioso y de las religiones "como parte del currículum".

Modelo D, ayuda de transporte y comedor El acuerdo desarrollará la Ley Foral de 2015 de modificación de la Ley del Vascuence con el objetivo de garantizar el derecho de escolarización en el modelo D (euskera) "de todo el alumnado que así lo demande". En este punto se establece la ayuda de transporte y comedor para todo el alumnado que se matricule en el Den las zonas mixta y no vascófona y no esté ofertado en su localidad, "así como a todo aquel que tenga que desplazarse forzosamente de su zona por falta de oferta pública". Esta medida entraría en vigor para el curso que arranca en septiembre.

Siguiendo con el modelo lingüístico, el texto reconoce que queda pendiente de acuerdo entre Geroa Bai, I-E, Podemos y EH Bildu la "convivencia de modelos lingüísticos". Mientras esto no suceda, se establece una moratoria de al menos un año en la extensión del PAI, el Programa de Aprendizaje de Inglés, que intensifica esta lengua en un centenar de colegios de Navarra. Apuesta por diseñar un nuevo plan de tratamiento integrado de las lenguas.

La UPNA, sin Medicina y con menos tasas En el ámbito de las universidades, el nuevo Gobierno habla de "revisar las aportaciones a la Universidad de Navarra", una partida que es residual en la financiación pública, y pide someter esas ayudas al mismo control financiero que a la UPNA. Sobre esta última se acuerda una financiación plurianual (no dice la cuantía) y rebajar las tasas universitarias. Habla de normalización lingüística para la UPNA y su rechazo a la reforma de grados (3+2) pero, curiosamente, de lo que no se dice nada es de impartir Medicina en la UPNA, una medida que las cuatro fuerzas llevaban en sus programas.

#### **OTRAS MEDIDAS**

#### **I** OPE DE PROFESORES PARA JUNIO DE 2016. El

Gobierno promoverá una convocatoria de Oferta Pública de Empleo para la provisión de puestos de trabajo en los centros educativos pública de enseñanza no universitaria ' que cubra las vacantes producidas por jubilaciones y por concursos de traslados". Se compromete hacerlo para junio de 2016 pero no pone números.

#### **2** SEIS NUEVOS

**COLEGIOS.** El texto acuerda la "mejora y/o construcción urgente de centros educativos" estableciendo como prioridad Biurdana, Castejón, Roncal, Sarriguren, Buztintxuri y FP

#### **E** REVISIÓN DE CUOTAS EN GUARDERÍAS. "Dado

que el carácter educativo de la Educación Infantil es innegable, abogar por que se gestione desde el departamento de Educación". La frase, referida al ciclo de O-3 años, hace referencia al objetivo de gratuidad y red única. Mientras eso no llegue, se revisarán las cuitas.

### **IKURRIÑA** Nueva Ley de Símbolos

Aunque en las 74 páginas del documento la palabra ikurriña no aparece ni una sola vez, la enseña diseñada por Sabino Arana está presente en el espíritu del texto. Así, dos acuerdos programáticos encuadran la cuestión. El primero aparece en la página 55 cuando se habla de "suprimir la condición de cumplir la Ley de Símbolos establecida en la actual legislación para la percepción por ayuntamientos de las cantidades destinadas a

retribuciones y asistencias de los corporativos". Hasta ahora, quien colocaba una ikurriña en un consistorio no cobraba estas ayuda.

El segundo párrafo llega en la página 69 al hablar de pluralidad y convivencia y de derogación de la Ley de Símbolos. "Promover una ley no excluyente que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía. Desarrollar una política de tolerancia e integración sobre los símbolos".



Acto en defensa de la ikurriña celebrado en Pamplona en 2013.

### **EUSKERA** Extensión de su uso y de la enseñanza a toda Navarra

I. GONZÁLEZ Pamplona

Habla de "libertad y voluntariedad", de recuperar una lengua en situación de "minoración lingüística" y deja pendiente de acuerdo la necesidad de una nueva Ley del Euskera para que toda la ciudadanía navarra "se enriquezca y beneficie". Y para todo ello, con 19 puntos de acuerdo redactados, se establece el "compromiso de que todas las medidas acordadas contarán con la financiación y los recursos humanos suficientes". Este preámbulo no es un punto menor si se tiene en cuenta que las cuatro fuerzas políticas consideran que el Gobierno de Navarra debe "garantizar que la ciudadanía que lo desee pueda comunicarse en euskera con la administración". Y también se habla de garantizar la presencia "adecuada" del euskera en todos los actos públicos, comunicaciones, actos protocolarios y, en general, la imagen corporativa de las instituciones forales. Muchos recursos económicos serían necesarios.

La política lingüística para los próximos cuatro años estará marcada por la "alfabetización y euskaldunización de personas adultas y los medios de comunicación en euskara". Por ello empieza por asegurar que se desarrollará un marco normativo adecuado para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Mientras eso no ocurra, el próximo Ejecutivo desarrollará la última modificación de la Ley del Vascuence para garantizar que todo el alumnado que lo desee pueda estudiar en el modelo D en toda Navarra.

El texto adelanta que se elaborará un diagnóstico completo y actualizado de la situación del euskera, algo que el Gobierno hoy en funciones ya realizó hace escasos meses. De hecho, el pasado enero se presentó el estudio y el mapa del euskera en la Comunidad foral con la evolución de esta lengua en los últimos 20 años donde se reflejó que un 25% de los navarros hablan y entienden euskera. El próximo Gobierno quiere no obstante un "Plan Estratégico realista".

El documento habla de realizar un diagnóstico de la plantilla y puesta en marcha de circuitos bilingües, de firmar un convenio de colaboración plurianual que "garantice la estabilidad de los euskaltegis y repare los recortes de los últimos años". También se habla de "recuperar y mejorar" la financiación a los medios de comunicación en euskera. Eso sí, a los que lo utilicen "en el grado que se determine".

### La recepción de la ETB

Aunque no se menciona de forma expresa a la ETB, la emisora vasca sí que está presente en la letra pequeña del acuerdo programático cuando se habla de "adoptar medidas que garanticen el acceso del conjunto de la ciudadanía navarra a medios de comunicación en

Por último, el vascuence también aparece desarrollado en el ámbito económico con la apertura de una línea de ayudas a los planes del euskera que puedan desarrollar las empresas u otras entidades. No se aportan cifras.

### **OTRAS MEDIDAS**

#### **MÁS COLABORACIÓN CON LA CAV.** El texto pide

normalizar y mejorar la colaboración con otras instituciones y entidades públicas y organismos de iniciativa social en el ámbito del estudio y fomento del euskera, como la Comunidad Autónoma Vasca o Euskaltzaindia.

#### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN.** Los medios de comunicación que reciban financiación pública deberán emitir un porcentaje de su programación en euskera, en los ratios fijados en las

respectivas convocatorias.

El ENTIDADES LOCALES. El acuerdo programático habla de recuperar el convenio de colaboración con las entidades locales al objeto de "coordinar y optimizar la política lingüística y compartir recursos entre

entidades públicas". Para ello,

municipales en euskera.

se ampliaría la red de servicios

### FISCALIDAD Habrá subida de impuestos en el IRPF, en Sociedades y en Patrimonio

M.A.R. Pamplona

El futuro Gobierno cuatripartito planea una subida en los principales impuestos de Navarra sobre la base de la propuesta de Geroa Bai, aunque "endurecida" por las aportaciones de sus socios situados más a la izquierda. Es una especie de "contra-reforma fiscal" respecto a la aprobada el pasado año por UPN y PSN para Navarra, que representaba una bajada de im-

**Impuesto sobre la Renta.** Así, en el IRPF se propone una reforma para entrar en vigor el año que viene que eleve el tipo máximo a pagar por los contribuyentes del actual 48% al 50% (Geroa Bai pedía un 49%, como en el País Vasco). Se acepta un modelo de impuesto similar al vasco, donde se trasladen las actuales reducciones personales y familiares de la base imponible (los ingresos brutos) a la cuota (la cantidad a pagar en la declaración). Otras de las pistas que ofrece es que se reducirán los incentivos fiscales actuales de los planes de pensiones, se mejorará la progresividad de la deducción por rendimientos del trabajo y aumentará el impuesto por el ahorro en los tramos más altos.

Respecto a las deducciones por vivienda, existe un compromiso: se mantendrán las existentes y se suprimirá para los nuevos compradores de viviendas.

Sociedades. En el impuesto que grava los beneficios de las empresas, el acuerdo prevé subir el tipo general del impuesto del 25% en que ha quedado este año (está recién rebajado) hasta el 28%, como querían tanto Geroa Bai como Bildu. Se deja el tipo a pagar igual para el resto: el 23% para las pymes y en el 19% para las micropymes. El "tipo efectivo" mínimo se fija en un suelo del 13% (en este momentos es del 10% en la ley aprobada el pasado otoño). Se trata de propuestas que coinciden las de Geroa Bai en este campo. Se incluye también eliminar el tratamiento fiscal preferente de las Sicavs y replantearse un amplio grupo de deducciones del impuesto de sociedades.

Patrimonio. La reforma es menos concreta en este terreno pero busca endurecer este impuesto que grava a los más ricos entendidos como las personas con mayor patrimonio. Así, habla de "estudiar" una reducción del mínimo exento actual (hoy situado en 800.000 euros) y del denominado "escudo fiscal" o límite a lo que se paga por este impuesto y de la renta de forma conjunta.

Sería la operación inversa, precisamente, a la realizada el año pasado, cuando este impuesto, que era de los más duros de España, volvió a quedarse en Navarra en un nivel más cercano a la media española. Más concreta es la rebaja de los 1,5 a 1 millón el mínimo de patrimonio para tener obligación de declarar para los casos en que no sale a pagar.

#### **ECONOMÍA**

**■** ESTUDIAR UNA BANCA PÚBLICA El acuedo fija que que se realizará un estudio en el plazo de un año para analizar las posibilidades de crear una banca pública en Navarra. Se añade que se revisará el actual patronato de la Fundación CAN, que posee el patrimonio de la antigua caja

### 2 150 MILLONES EN **AVALES** Entre las medidas

para reforzar la actividad empresarial figura crear una línea de avales pra circulantes de las pymes de 150 millones

#### **☑** OFERTA PÚBLICO DE EMPLEO EN SALUD EL

documento habla de reducir la temporalidad en el departamento de Salud y realizar una OPE para rejuvenecer la plantilla, pero no cuantifica el número de plazas que saldrían a concurso.



La sede del departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, en la calle González Tablas de Pamplona.

### **RENTA BÁSICA** En marcha en 6 meses y abierta a los inmigrantes 'sin papeles'

C.L. Pamplona

El capítulo dedicado a las políticas sociales denuncia como "exponente más claro" de la política de recortes del anterior Gobierno a la Renta de Inclusión, "mucho más restrictiva" que una Renta Básica y que ha dejado fuera "a muchas personas y familias carentes de cualquier recurso para cubrir sus necesidades más básicas como la alimentación o el alojamiento". Por ello el programa acordado contempla la implantación de una Renta Básica con coberturas mucho más amplias que tendrá que convertirse en realidad en los seis primeros meses de legislatura.

Aunque en el texto apenas aparece ninguna referencia a los requisitos necesarios para acceder a esta prestación, el desarrollo del acuerdo establece que la duración será indefinida mientras "la situación de necesidad persista" y exige que los beneficiarios deben "mantenerse disponibles para el empleo". Por tanto, se sobreentiende que estará destinada a colectivos en riesgo de exclusión social.

so a ella a ninguna persona, independientemente de su situación legal o jurídica", de lo que puede deducirse que permitirá que los solicitantes se encuentren en situación irregular. El documento no establece la edad mínima de acceso a la Renta Básica, cuestión que se pospone a un futuro debate en el que se determinará si será "a los 18 años o los 25 con todas las excepciones que consideren oportunas".

La actual renta de inclusión, que se aprobó el pasado febrero, exigía un periodo mínimo de residencia de 24 meses para evitar el "efecto llamada", periodo que se reducirá a un año. En cuanto a la cuantía, seguirá referenciada al Salario Mínimo Interprofesional como hasta ahora, tendrá carácter "inembargable" y serán calculadas en función del número de miembros de la unidad familiar. No se contemplan recortes en ninguna renovación tras la solicitud inicial.

La actual legislación, propuesta por el PSN y apoyada por los nacionalista e I-E, la Renta de

No obstante, el primer punto detalla que Inclusión se concedía por un periodo de 12 metendrá carácter universal "sin impedir el acceses con una duración máxima de 36, mientras que la nueva Renta Básica no tendrá límites en los periodos de concesión, esto es, que podrá cobrarse indefinidamente mientras "la situación de necesidad persista". Los perceptores, tanto la persona titular como el resto de beneficiarios de la prestación que se encuentren en edad laboral, tendrán que "mantenerse disponibles para el empleo". No obstante, deja al criterio de los Servicios Sociales de Base decidir si algunos de los beneficiarios en edad de trabajar "no se encuentran en situación de incorporarse al mercado laboral ni a un empleo protegido".

Para favorecer la incorporación social, el acuerdo contempla que los beneficiarios tendrán el derecho a ser apoyadas mediante un itinerario personalizado, "de forma que puedan movilizar sus recursos, capacidades y potencialidades y utilicen los recursos de su entorno". Por último, elimina la exigencia general de firmar un Acuerdo de Incorporación y contempla la revisión del actual régimen sancionador.

### **OTRAS MEDIDAS**

### **■ SIN PRIVATIZACIONES.** El

programa de gobierno renuncia a nuevas privatizaciones de servicios públicos y planea recuperar para la gestión pública aquellos en los que "sea factible" sin mayor concreción.

### **LEY DE SERVICIOS**

**SOCIALES.** Dotará del personal y los medios necesarios a los Servicios Sociales de Base y fijará un plazo de dos años para implantar una red de centros.

### E FINANCIACIÓN ESTABLE.

El programa de gobierno se compromete a proporcionar una financiación estable a las entidades sociales a través de convenios o convocatorias plurianuales.

### **DEPENDENCIA.** Se

elaborará una nueva ley para eliminar las listas de espera tanto en la valoración como en la aplicación de los recursos que correspondan.

### **FUNCIONARIOS** Se revisará el posible exceso de jefaturas en el Gobierno foral

ÍÑIGO SALVOCH Pamplona

Los puestos de varios cientos de jefes de la plantilla del Gobierno de Navarra serán revisados de forma general con el fin de comprobar que no existe ninguna dirección o jefatura "que no responda a razones justificadas de funcionalidad y organización administrativa o carezca de personal a su cargo". Esta es una de las propuestas que el futuro gobierno tiene claro a la hora de aplicar en Función Pública.

Su intención es que se asignen las direcciones "en base al méritoy la capacidad" y que se sometan a la evaluación periódica del desempeño. La designación para ocupar esos puestos se realizará previo informe no vinculante de una comisión independiente del Instituto Navarro de Administraciones Públicas referido a la competencia e idoneidad de los candidatos

#### Recuperación salarial

Hay un guiño hacia los empleados públicos, a quienes se les asegura que se procederá de forma gradual "a favorecer la recuperación del poder adquisitivo perdido en los pasados años de crisis".

Asimismo se acuerda una deducción "progresiva y significativa de los niveles de precariedad y eventualidad actualmente existentes, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales". Además se habla de un aumento progresivo y significativo de las plantillas recortadas durante estos últimos años para lo que se convocarán las correspondientes Ofertas Públicas.

#### Policía: integral y sin pelotas

En cuanto a materia de policía, el futuro Gobierno se compromete a negociar con el Estado para el desarrollo escalonado de la Policía Foral "de forma que asuma las competencias plenas en materia de tráfico y transportes, seguridad ciudadana, medio ambiente, espectáculos públicos, actividades clasificadas y orden público, convirtiéndose en una policía integral". También se elaborará un protocolo en el que se prohiba el empleo de escopetas para el lanzamiento de bolas de goma y el uso de éstas como medio disuasorio.

#### **OTRAS MEDIDAS**

■ JUSTICIA. Además del apoyo a la modernización tecnológica de la Administración de Justicia, destaca la promoción de un plan de choque que permita descongestionar los juzgados saturados. Se ve la intención de Bildu en un punto que incluye a prevención de la tortura y malos tratos en los centros de detención del Gobierno foral.

#### **12** OFICINA EN BRUSELAS.

El Gobierno se propone que Navarra reabra una oficina de representación con presupuesto "austero".

### **VIVIENDA** Censo de vacías para 2016

El nuevo Gobierno se comprometerá, claramente de la mano de Podemos, con las propuestas presentadas por la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, entre ellas la elaboración de un censo de viviendas vacías para 2016, así como que las viviendas públicas vacías se destinen al fondo de Vivienda Social.

También se compromete el programa pactado a elaborar y ejecutar un Plan estratégico de vivienda, que priorice la vivienda en alquiler, frente a la compra de vivienda, y la rehabilitación frente a la edificación nueva. Se buscará también garantizar el alquiler social a las familias.

### TAV No se aclara su continuidad

I.S. Pamplona

La continuidad de las obras del Tren de Alta Velocidad (Campanas-Castejón), una de las cuestiones que separa a los firmantes, no se concreta en el programa aprobado. Lo único que han acordado es "estudiar con rigor exhaustivo la situación existente" y en no adoptar "ninguna decisión administrativa de avance hasta no tener claro el compromiso suficiente del Gobierno del Estado". Sí declaran su apuesta a largo plazo por una solución ferroviaria compatible con los estándares internacionales y capacidad suficiente que responda adecuadamente a las necesidades de transporte de mercancías y de personas viaje-

### Autovía del Pirineo y Canal

En cuanto a la Autovía del Pirineo se evaluará el sobrecoste del 'peaje en la sombra' y se analizará el proyecto para valorar si es posible pedir compensaciones al Estado. En cuanto al peaje en la sombra de la zona regable de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, se acuerda estudiar alternativas "para reducir, si fuera posible, el sobrecoste financiero asumido, así como no plantear actuaciones estratégicas futuras sin estudios que analicen la vertiente económica, social y medioambiental del proyecto."

### **OTRAS MEDIDAS**

**II NAVARRA ARENA.** Buscar alternativa (apertura, venta) que suponga menor coste que tenerlo cerrado.

**INSTALACIONES DE** OSASUNA. Posibilidad de ceder instalaciones, a través del INDJ, a otras entidades.

**3 SENDAVIVA.** Revisar el plan de negocio vigente y actualizar el informe de impacto económico inducido para, en función de los resultados obtenidos, tomar las medidas oportunas.

### CIRCUITO LOS ARCOS.

Vigilar que se cumple el objetivo de que no genera más coste que mantenerlo cerrado.

**5** YESA Defender paralización recrecimiento ante el Estado.

POLÍGONO TIRO. Exigir al Estado el desmantelamiento.



Obras del Tren de Alta Velocidad en el tramo de Castejón.

### **DIÁLOGO SOCIAL** Más sindicatos en las instituciones

Pamplona

El acuerdo busca ampliar la representatividad sindical en las instituciones, por lo que se elimina la necesidad de ser "sindicato más representativo" para dar cabida a las distintas centrales más allá de UGT y CC OO. Una de las medidas más concretas del programa de gobierno es la cancelación la partida de financiación de 900.000 euros aprobado por UPN y PSN para un primer desarrollo del Consejo de Diálogo Social. No obstante, permanece en el aire la continuidad de este órgano a instancias de lo que se decida tras un periodo de reflexión.

Respecto al Servicio Navarro de Empleo, los firmantes quieren devolver al Gobierno de Navarra

en las decisiones de este organismo, mediante la modificación de sus estatutos, frente a la unanimidad que se precisaba hasta el momento con patronal y sindicatos. Asimismo, apuesta por "profundizar en los informes de la Cámara de Comptos sobre el Servicio Navarro de Empleo". El documento también habla de cambios para orientar la financiación a los sindicatos con un criterio basado en la representatividad.

Los firmantes apuestan por mantener el modelo de colaboración público-privada utilizado en las políticas activas de empleo, pero vigilando que se cumpla "el convenio correspondiente a cada actividad". No obstante, también se habla de reforzar la red pública de Institutos de Formación Profe-

la potestad de imponer su criterio sional como instrumento para la formación ocupacional y la formación continua.

Por otra parte, el documento incorpora el interés de aumentar la vigilancia para mejorar el cumplimiento de la legislación de prevención de riesgos laborales, para lo que se asume el compromiso de mejorar los recursos destinados a la inspección de trabajo. Igualmente, se estudiarán fórmulas "que promuevan mecanismos de reparto del trabajo". Con ese objetivo, se organizará un congreso en Navarra con expertos acreditados y se divulgarán "las distintas experiencias de éxito y reflexión para la creación de un marco normativo adecuado".

El acuerdo también impulsará la creación de un observatorio de derechos y libertades sindicales.

### **SALUD** Aborto y reversión cocinas

I.S. Pamplona

En el amplio abanico de medidas propuestas para Salud, donde se habla de apostar por la Atención Primaria y una dotación de recursos suficientes. uno de los compromisos más claros es el de "garantizar la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el SNS-Osasunbidea". "Como medida inmediata, se comenzará a prestar el servicio de IVE farmacológica, y se irán implementando todas las modalidades progresivamente a lo largo de la legislatura".

Otro de los objetivos es consolidar la unificación del Complejo Hospitalario de Navarra y "acabar lo antes posible con la duplicidad de servicios v secciones" v un compromiso expreso de mantener toda la actividad del laboratorio del Hospital Reina Sofía.

### Revisar conciertos privados

Otra de las apuestas de los cuatro partidos firmantes es la de recuperar para la gestión pública servicios actualmente privatizados, "previo análisis técnico, jurídico y económico, estableciendo un calendario de prioridades, entre las cuales destacaríamos la reversión al sector público de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra". Igualmente se proponen revisar todos los conciertos y convenios con entidades privadas, desde el principio de subsidiariedad y optimización de recursos públicos y redimensionar, limitar y racionalizar las derivaciones y conciertos".

22 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

### Programa de Gobierno

# Barkos tendrá un vicepresidente económico y otro de índole social

Geroa Bai no acepta que las vicepresidencias del Gobierno tengan carga política como demanda EH Bildu

Barkos quiere consejeros sin cargos de partido ni escaño en el Parlamento, pero no descarta a Manu Ayerdi y Koldo Martínez

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

El futuro Gobierno contará con dos vicepresidencias, una de carácter económico y otra de índole social. Así figura en la propuesta que la previsible futura presidenta, la líder de Geroa Bai Uxue Barkos, puso ayer sobre la mesa de negociación que comparte con EH Bildu, Podemos e I-E.

Una vez alcanzado el acuerdo programático que hicieron público ayer, las cuatro fuerzas deben

ahora consensuar la estructura del Gobierno y los perfiles de las personas que ocuparán los altos cargos del mismo. Y EH Bildu, I-E y Podemos recibieron ayer la confirmación de lo que quiere Barkos. Según fuentes de la reunión, el plan de la dirigente nacionalista pasa por que las carteras sean asumidas por personas con experiencia en las áreas respectivas y que, aunque puedan pertenecer o ser próximas a alguno de los partidos 'del cambio", sean del agrado de las cuatro formaciones. Pero en este punto Uxue Barkos remarcó una exigencia: que ella, como presidenta que va a ser del Ejecutivo, ostente el poder de aceptar o no en últimas instancia los nombres que se planteen.

Que Barkos tenga la última palabra no gusta demasiado en el seno de EH Bildu, Podemos e I-E, tal y como deslizaron ayer implicados en el proceso de negociación. Especialmente, incomoda a la coalición liderada por Sortu, actual marca de Batasuna. Con la potestad expuesta, Barkos busca garantizar la fidelidad de los consejeros a la presidenta y la cohesión del Gobierno, pero en EH Bildu ven con recelo que todo el protagonismo del Ejecutivo recaiga en la líder de Geroa Bai.

#### "Estratégicas", no "políticas"

El Gobierno diseñado por Barkos contaría con nueve departamentos, uno más que el actual gabinete de UPN. Podemos e I-E todavía deben consultar a sus bases si entran o no en el Ejecutivo. EH Bildu no tiene duda alguna y anhela estar dentro, algo que, si pasa por que la presencia se produzca por medio de consejeros políticos, no agrada en una Geroa Bai que vería complicada de vender así su idea de cambio "sereno", especialmente si los elegidos están ligados a Sortu.

Los modelos de Gobierno que defienden EH Bildu y Geroa Bai difieren, en cuanto que los primeros han propuesto que las dos vicepresidencias concentren la carga más política del gabinete, algo que Uxue Barkos rechaza. La futura presidenta foral ha planeado dos vicepresidencias que denomina

"estratégicas". Respecto a la que estará relacionada con el ámbito de las políticas sociales, en Podemos aseguraron ayer que se conocerá como vicepresidencia de Rescate Ciudadano, y atribuyeron su creación a la aceptación de una de sus propuestas.

EH Bildu tiene como objetivo situar a alguno de sus nombres en alguna de las vicepresidencias, anhelo que en Geroa Bai tampoco ven con buenos ojos. Barkos ya trasladó su negativa a tener como número 2 del Gobierno a un histórico de Batasuna como Adolfo Araiz, actual portavoz parlamentario de EH Bildu. "Todavía no es una propuesta cerrada. Podemos hacer aportaciones a la misma", manifestaba ayer a primera hora de la tarde el propio Araiz sobre la estructura de Gobierno que les había expuesto Barkos. El abertzale reconoció las vicepresidencias como uno de los puntos de fricción. "Nosotros las denominábamos con carácter político y se han denominado así, pero en unos temas en concreto", dijo. En Geroa Bai volvieron a negar que las

vicepresidencias vayan a ser *políticas*.

#### Sin cargos de partido

Uxue Barkos puso más condiciones de cara a los perfiles que deberán tener los futuros consejeros del Gobierno: que no ocupen cargos orgánicos de partido y que no sean parlamentarios, para desligar al Ejecutivo de posibles *crisis* internas que pudieran generarse entre los cuatro partidos si en determinados temas se dan votaciones dispares. "Esas condiciones no impiden que alguien de EH Bildu pueda ser consejero", aseveró al respecto Adolfo Araiz.

Cuestionada por si con sus exigencias estaba descartando como posibles consejeros a dos parlamentarios y referencias en Geroa Bai como Manu Ayerdi o Koldo Martínez, Barkos respondió que no, y justificó que es posible dejar de ser consejero y abandonar los cargos que se ostenten en una formación para acceder al Gobierno si es preciso. El nombre de Ayerdi, presidente del PNV en Navarra, se baraja en el ámbito político para la cartera de Economía. El de Martínez, presidente de Zabaltzen -independientes dentro de Geroa Bai- suena para la de Salud, aunque tampoco se descarta que pueda quedarse en la Cámara como portavoz de la coalición nacionalista.



Uxue Barkos, en el centro, acompañada ayer en uno de los pasillos del Parlamento por los también miembros de Geroa Bai Koldo Martínez e Itziar Gómez.

J.A.GOÑI

### La investidura de la nueva presidenta foral se prevé para el día 23

- La presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, empieza hoy la ronda de consultas con los grupos que llevará a la proposición de Uxue Barkos
- Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E firmarán su acuerdo programático y de Gobierno un día antes del pleno de investidura

M.S. Pamplona

El pleno del Parlamento por el que Uxue Barkos será investida presidenta del Gobierno de Navarra tendrá lugar el próximo día 23. Esto es lo que se ha previsto al menos en el calendario hecho público ayer por la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez. La dirigente de Podemos va a iniciar a las doce y media de la mañana de hoy la preceptiva ronda de consultas

con los grupos parlamentarios que llevará a la proposición de Barkos como candidata a la presidencia de la Comunidad foral.

Si bien el orden fijado para dicha ronda es de menor a mayor representación en el hemiciclo, el primer partido en pasar por el despacho de Aznárez va ser el PSN. Los socialistas lo han solicitado así, según informaron desde el Parlamento, alegando problemas de agenda para acudir el viernes, que es cuando les correspondía.

Mañana, Ainhoa Aznárez se entrevistará con el resto de formaciones, con veinte minutos de duración para cada una de las citas. Primero consultará a Izquierda-Ezkerra, y posteriornente a PP, Podemos, EH Bildu, Geroa Bai y UPN.

Previsiblemente, la máxima responsable de la Cámara convocará para el día 16 de julio a la Mesa y a la Junta de Portavoces, con el objetivo de anunciar, si tal y como se espera ya hay para entonces aspirante a la presidencia del Gobierno, la candidatura. En la misma reunión se pondrá fecha al pleno para la celebración del debate de investidura, que se desarrollaría siete días después. Todo hace indicar que en la jornada previa, el día 22, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, firmarán su acuerdo programático y de Gobierno.

Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

### Esparza no descarta optar a la presidencia de UPN, pero prefiere no hablar de nombres

El ex alcalde de Pamplona Enrique Maya considera que "lo peor que se puede hacer es hablar de nombres"

#### **EUROPA PRESS** Pamplona

El cabeza de lista de UPN en las pasadas elecciones forales, Javier Esparza, afirmó ayer que "no descarta nada" en relación con su posible candidatura en el congreso extraordinario que celebrará la formación regionalista después del verano, pero subrayó que "no es el momento de hablar de las personas", sino de trabajar en el partido.

Javier Esparza explicó, en declaraciones a Europa Press, que: "Lo que tenemos que hacer es empezar a organizar todo ese trabajo previo" de organización del congreso, una tarea a la que se va a dedicar el partido en verano, y ha insistido en que "no es el momento de hablar de personas".

"Yo obviamente no descarto nada, pero no es momento de que empiecen a salir nombres, aunque cada uno es muy libre de decidir cuándo tiene que dar un paso adelante", dijo.

En todo caso, defendió que: "Sería bueno que todo el mundo estuviera tranquilo y nos centráramos en el trabajo principal este verano". En su caso, dijo que quiere preparar "la línea de actividad en la oposición al Gobierno de Navarra". "Tenemos que organizar eso,



Javier Esparza.

porque somos la voz de los que han confiado en nosotros y no se pueden sentir huérfanos", apuntó.

Por tanto, cuestionado sobre si daría el paso para optar a presidir el partido, Esparza dijo que: "Cuando llegue el momento veremos, pero ese momento no ha llegado".

#### La opinión de Maya

El portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, Enrique Maya, señaló ayer que para su partido y el congreso extraordinario que tiene previsto "lo peor que se puede hacer es hablar de candidatos".

Según Maya, se trata de un congreso en el que el "principio" que va a regir es "hacer las cosas de



Enrique Maya.

otra manera y de ideas para acercar más el partido a la gente".

En las últimas horas se ha hablado de dos nombres que no cierran las puertas a presentar su candidatura: el consejero de Fomento en funciones, Luis Zarraluqui; y el director del Hospital reina Sofía de Tudela, Juan Ramón Rábade. Zarraluqui respondió en principio que "nada de eso", pero posteriormente señaló: "Ni confirmo, ni descarto. Todavía queda lejos, hay tiempo para pensarlo". Y Rábade indicó que "todo es posible, sin duda". "Llevo 27 años de militancia y me haría ilusión liderar el partido, algo que se puede hacer desde la presidencia, pero también al frente de alguno de los

### Aznárez ve gestos y formas hacia ella que no le gustan

**EFE** Pamplona

La presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, de Podemos, asegura que, en las reuniones de la Mesa y Junta de Portavoces, ha habido "gestos" y "formas" hacia ella que no le han gustado, aunque confía en que "poco a poco se irán limando" esas actitudes de algunos parlamentarios.

En una entrevista concedida a Efe, Aznárez (Pamplona, 1970) ha declarado en alusión a UPN que "es muy complicado, cuando se ha gobernado durante tantos años, verte ahora que eres oposición", una situación que a su juicio genera "rupturas importantes" en un partido.

Însistió en que ve "gestos" en

las reuniones celebradas en el Parlamento que le "disgustan", aunque nunca ha llegado a hacerse ningún "comentario personal" hacia ella.

Tras resaltar que Podemos es "la vanguardia de la esperanza" en Navarra, Aznárez asegura que esta legislatura va a ser "apasionante", al haber "cinco fuerzas" (Geroa Bai, Podemos, EH Bildu, PSN e I-E), que suman 33 de los 50 escaños y que "desde un principio apostaron por el cambio".

Aunque no vaya a entrar en el acuerdo de Gobierno, Aznárez incluye entre esas fuerzas al PSN porque "en su campaña y en su programa, lo que han dicho permanentemente es que son el partido para el cambio"

### Criticas en Podemos a su nombramiento de presidenta

La secretaria general de Podemos en Navarra, Laura Pérez, defendió ayer como "perfectamente correcto" el nombramiento de la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, después de que un grupo de militantes pidiera su impugnación por no haber sido consultadas las bases. "En primer lugar me gustaría saber quiénes son esos militantes que no han firmado ni suscrito ninguna denuncia, la han hecho directamente a la prensa, en lugar de emplear los cauces oportunos", criticó Pérez, quien pidió a esas personas "que den la cara". A su juicio, esas personas "que no cumplen con el código ético" deberían ser quienes den "las explicaciones". En cualquier caso, señaló que de este posicionamiento se deriva que "están haciendo una errónea interpretación" del reglamento. "En el reglamento lo que se dice es que es el consejo ciudadano, y en su caso, el consejo de coordinación quien toma una serie de decisiones que, en este caso, tuvo que ser precipitada pero que se llevó a cabo con plenas garantías", concluyó.

### Chivite: "Estaremos en el cambio de hacer política"

EUROPA PRESS Pamplona

La secretaria general del PSN, María Chivite, destacó ayer que los socialistas navarros estarán "en el cambio de prioridades políticas y en la manera de hacer política" para lograr "una política más transparente, más cercana y hecha de la mano de todo el tejido asociativo".

Así se pronunció la líder del

PSN en el acto presanferminero que celebró la agrupación socialista de Pamplona en la sede del partido. En su breve intervención, Chivite animó a los presentes a "aprovechar" las fiestas de San Fermín para: "Disfrutar y coger ilusión y energía porque tenemos un compromiso con los ciudadanos con el cambio político de la comunidad".

Un cambio de políticas, agregó, para "fortalecer nuestros servicios públicos, para que la igualdad sea la seña de identidad de Navarra y para crecer económicamente de la mano de una creación de empleo de calidad".

También ha abogado Chivite por impulsar "una política más transparente, más cercana y hecha de

Por su parte, la portavoz del grupo municipal del PSN en Pamplona, Maite Esporrín, criticó que EH Bildu se esté centrando en "triquiñuelas para ver cómo burlan la ley de símbolos y meten la ikurriña" en el chupinazo.



Maite Esporrín, Eduardo Vall y María Chivite en el acto presanferminero. DN



Gorricho & O

A PARTIR DEL 1 DE JULIO pásate por nuestras tiendas en C/Tafalla 26 bis y C/Benjamín de Tudela 8 de Pamplona.

Diario de Navarra Jueves, 2 de julio de 2015

### La Asociación de Trabajo Social y Salud ya tiene delegación en Navarra

Integrada por 20 asociados persigue "tener voz" para intervenir en los nuevos desafíos sanitarios

M.J.E. Pamplona

La Asociación Española de Trabajo Social y Salud ha abierto una delegación en Navarra. Esta entidad agrupa a los trabajadores sociales que ejercen su labor en el ámbito sanitario: desde Atención Primaria hasta hospitales y Salud Mental. De momento, cuenta con 20 asociados aunque en la red pública hay más de un centenar de profesionales.

Los trabajadores sociales sanitarios de Navarra han impulsado la puesta en marcha de esta entidad debido a que la profesión se enfrenta a "nuevos desafíos" que exigen alcanzar estándares de buenas prácticas basados en guías de calidad. Charo Osinaga, miembro de la delegación, apuntó cambios en áreas de trabajo como la atención a crónicos, la salud mental o la EPOC, entre otros, para los que se requerirá una forma de trabajo "más integral". "Queríamos incrementar nuestra participación en la Asociación Española de Trabajo Social y Salud para que se nos reconozca como profesión sanitaria y poder intervenir con el resto de sanitarios en igualdad en la sostenibilidad del sistema sanita-

Según Osinaga, "si se quiere trabajar la atención de forma más integral la dimensión social se tiene que tener más presente". La Asociación promoverá el desarrollo de actividades científicas, fomentará la relación entre profesionales y promoverá contactos con las administraciones, entre



Izda a dcha: Pilar García Castellano, Santi Urmeneta Aguilar, Mª Carmen Miguéliz Beaumont, Charo Osinaga, Mirentxu Polán Iriarte, Gloria Labarta Callao, Mª Galindo Jordán, Itziar Ochoa González, Juana Urra Mariñelarena y Maribel Álvarez Ruiz de Galarreta, miembros de la Asociación de Trabajo Social y Salud.

### RUTAS CULTURALES SALIDAS A PLAYAS

PARA PERSONAS MAYORES

Julio - Octubre 2015

# Un 83,55% de los alumnos aprueba la convocatoria extraordinaria de selectividad

• Los exámenes tuvieron lugar la semana pasada en la UPNA y se presentaron 459 estudiantes de los que 381 han aprobado y 75 han suspendido

**DN** Pamplona

El 83,55% de los alumnos que se presentaron a la fase general de la convocatoria extraordinaria de selectividad han aprobado la prueba, según informó ayer la Universidad Pública de Navarra.

Los exámenes extraordinarios tuvieron lugar la semana pasada en los campus de Arrosadía y Tudela del centro universitario. En total, 459 estudiantes se presentaron a la prueba y, de ellos, 381 aprobaron mientras que 75

(un 16,45%) han suspendido.

En cuanto a los alumnos que se presentaron a distintos exámenes de asignaturas específicas, que tienen carácter voluntario y permiten subir la nota final, el porcentaje de aprobados ha sido del 48,62%.

Según informó el centro, por modelos lingüísticos el porcentaje de aprobados ha sido del 82,22% en castellano (se habían presentado 360 aspirantes) mientras que el porcentaje de aprobados en el modelo de euskera ha sido del 89,50% (96 estudiantes presentados).

La primera prueba de selectividad, que tuvo lugar a principios de junio, contó con 2.656 aspirantes de los que aprobaron el 95,41% (2.534).

### SATSE pide una ley contra las agresiones a sanitarios

**DN** Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, considera positiva pero "insuficiente la medida del Gobierno de reformar el Código Penal para luchar contra las agresiones a profesionales sanitarios. Por eso, ha demandado una normativa específica que les proteja de conductas como las amenazas o las coacciones, que no están tipificadas penalmente.

La entrada en vigor ayer de la reforma del Código Penal por la que se incorpora a los funcionarios sanitarios como sujetos pasivos de delito de atentado supone un paso "en buena dirección", apunta el sindicato. Por un lado, supone la presunción de veracidad a favor del profesional cuando haya discrepancias y, por otro, al considerar las agresiones delitos en vez de faltas se "sensibilizará" a los usuarios sobre la gravedad de la acción.

No obstante, según el sindicato la modificación normativa contempla las agresiones físicas o el oponer resistencia e intimidar de manera grave o violenta, pero no atiende otras conductas, también lesivas y muy habituales en el ámbito sanitario, como las injurias o las amenazas.



Actividades dirigidas exclusivamente a Personas Mayores de 65 años, Jubilados/as, Pre-jubilados/as, Pensionistas y Viudos/as. Plazas limitadas.

Información y solicitudes: 948 222 444

Folleto disponible en la web www.fundacioncajanavarra.es

# Maya (UPN) tilda de "censura" el cambio de fotos del programa

El regionalista criticó que se quiere borrar de la fiesta "la parte religiosa y los toros"

El exalcalde dijo que Bildu hará de Pamplona "una ciudad de la provincia vasca y no capital foral"

#### M.M.

Pamplona

"Una censura en toda regla". Así calificó ayer el exalcalde de Pamplona Enrique Maya (UPN) la decisión de Bildu de retirar del programa de fiestas de San Fermín las imágenes del deán de la catedral, de un policía municipal, un pastor del encierro y un fotógrafo. En su lugar, se han colocado imágenes de cuatro mujeres que representan a los gaiteros municipales; las peñas de Pamplona; el grupo Sanfermines en Igualdad y Gora Iruñea. Una decisión que el equipo de gobierno encabezado por Joseba Asiron ha justificado por guardar una relación más estrecha con la fiesta.

Pero según UPN supone mostrar las intenciones de unos Sanfermines en los que se quiere borrar la tradición de la "parte religiosa y de los toros". Además de ningunear la labor de los agentes locales durante estos días. El programa, que dejó preparado UPN antes de pasar a la oposición, dedica cada jornada a un protagonista de la fiesta.

Y, en la rueda de prensa convocada ayer por UPN para abordar estos primeros compases de gobierno a tres bandas (Bildu; Aranzadi e IE), se lamentó en especial la desaparición de la figura del pastor. "Tenía mucha importancia que apareciera para mostrarles nuestro apoyo después de la denuncia que sufrió uno de ellos por el varazo a un mozo", subrayó Maya.



Desde la izquierda, Ana Elizalde, Enrique Maya y María Caballero, ediles de UPN en la rueda de prensa. CALLE

Para los regionalitas, esta medida forma parte de una batería de gestos que, en sus palabras, buscan convertir Pamplona "en la ciudad de una provincia vasca en lugar de lo que es, una capital foral". Y como ejemplo, citó la ausencia del alcalde en la visita de la Federación Española de Tenis o de los impulsores del espectáculo "Flamenco On Fire". "Pero sí le vemos en actos por la anexión de Navarra a Euskadi como el pasado fin de semana en la plaza de toros o recibimiento al colectivo Sanfermines 78 Gogoan".

### Recorte de sueldo

El grupo municipal regionalista también criticó la propuesta que Bildu llevará al pleno de este viernes sobre las retribuciones a los miembros de la corporación. Enrique Maya dijo que si bien valoraban positivamente una reducción -el del alcaldía será de un 17%- criticó que a los concejales de la oposición les supondrá un

50%. "Un castigo innecesario para aquellos que quieran dedicarse a la política porque difícilmente podrán tener un sueldo digno si quieren dedicarse a la actividad municipal. Y creará muchos problemas pedir a sus empresas permisos para ejercer como ediles".

También la intención de Bildu de reducir los dos plenos mensuales a uno topó con la oposición de los regionalistas. "Pero no por la periodicidad, ya que nosotros también somos partidarios de uno, sino por su incongruencia. Cuando estaban en la oposición demandan dos hablando de más apertura a la ciudadanía. Y ahora lo justifican diciendo que darán más contenido a las comisiones. Habrá que verlo", dijo Maya.

El exalcalde dijo no estar sorprendido por la autoexclusión de Geroa Bai en el equipo de gobierno. "Lógico. Ellos no quieren a Bildu en el Ejecutivo foral". Negociaciones en el Parlamento que, añadió, han traído el inmovilismo municipal. "La parálisis a la que Bildu y sus socios someten a Pamplona está provocada por el retraso de las conversaciones para formar Gobierno de Navarra, quedando Pamplona una vez más como moneda de cambio".

Una paralización de la actividad que ha tenido como paganos a las familias necesitadas, "a estas que dicen que quieren defender", dijo Maya, para comentar que el Ayuntamiento no ha articulado las ayudas sociales de emergencia, desviándose los casos de las unidades de barrio a Cáritas.

Aunque Maya tiene claro, según dijo ayer, que cuando la maquinaria municipal eche a andar será para desbaratar el TAV y, por tanto, la reordenación de Echavacoiz que incluía el traslado de la antigua Inquinasa y el derribo de Argal. O que también se quedarán en la cuneta las promociones urbanísticas en Maristas y Salesianos.

### "La ikurriña en San Fermín supondrá una imposición"

• Enrique Maya criticó que las intervenciones del equipo de gobierno sean siempre "primero en euskera"

#### M.M.

Pamplon

En esta batería de gestos de Bildu que, según UPN, lleva a desdibujar el carácter navarro de Pamplona se habló también de la ikurriña. "La quieren poner en la fachada del ayuntamiento de Pamplona en San Fermín. ¿Y después dice el alcalde que cumplirá con la ley de símbolos? Además, es una imposición para la mayoría que está satisfecha con las banderas que había", dijo Enrique Maya en la sala de prensa reservada en el edificio consistorial y en las que también han desaparecido los emblemas de Pamplona; Navarra y Es-

Según UPN no se trata de la única imposición ya que también sucede con el euskera. "Una lengua que apoyamos y que protegemos para que no se pierda como elemento cultural de nuestra tierra", comenzó su alocución Maya. "Pero otra cosa es que siempre las intervenciones municipales sean primero en euskera y, después, si se acuerdan, lo hagan en castellano". El regionalista insistió en que no se oponían a priorizar el euskera. Pero en determinados contextos y no como normal general. "Y no imponerla sobre la lengua de la mayoría de pamploneses, que es el castellano".

En este sentido, el grupo municipal regionalista anunció que serán "implacables en la defensa de la libertad y de la identidad de Pamplona como capital de una Navarra Foral y diferenciada dentro de España".

## Aranzadi quiere rebajar más las retribuciones municipales

El socio de gobierno de Bildu pide que tanto alcaldía como el concejal liberado cobren 26.200 euros

### M.M.

Pamplona

Una gran sintonía en el programa, salvo en las retribuciones a alcaldía y concejal a tiempo completo. Este fue el resumen que hicieron ayer desde Aranzadi sobre estos primeros días como socio de gobierno de Bildu. Y anunciaron que votarán en contra de estos sueldos ya que, recor

daron, en su programa electoral estipulaban que debería ser de 26.200 euros para ambos, primer edil y concejal. "Nosotros pusimos una línea roja muy clara, no subir las retribuciones municipales. Y eso no se ha producido. Pero no compartimos una rebaja del 17% de alcaldía y dejar tal y como está el sueldo del concejal a tiempo completo", explicó Armando Cuenca, de Aranzadi sobre los 62.000 euros que propone Bildu para el alcalde y los 48.000 del concejal delegado y los 36.300 del liberado.

¿Por qué esta cantidad? Aranzadi desveló que han tomado como referencia el sueldo de la mayoría de ciudadanos de Pamplona, que según el grupo municipal, es de 21.900. "Y es más fácil luchar por los intereses de una persona con la que empatizas porque está en tu misma situación económica", añadió Cuenca. Además, se informó que las declaraciones de renta de las dos concejalas de Aranzadi, Ana Lizoain y Laura Berro ya están "colgadas" en su página web. "Y lo mismo haremos al término de la legislatura para demostrar que no hemos estado aquí para enriquecernos de la política".

### No a la procesión ni toros

La convocatoria a los medios se aprovechó también para que la concejal Laura Berro anunciara que Aranzadi no acudirá como formación ni a la procesión ni a los toros. "Otra cosa es lo que después quieran hacer sus integrantes". El único acto en el que sí estarán con siglas será en el homenaje a Germán Rodríguez.

No quisieron desvelar cuáles serán las líneas que marquen la presidencia de la concejalía de Participación, Juventud y Deporte que acaba de asumir su compañera y cabeza de lista Ana Lizoain. "Aún nos tenemos que reunir y, tras el paréntesis de julio, a principios de agosto comenzaremos a trabajar el tema para tener una propuesta ya clara de cara a septiembre".

Sí que detallaron más su participación contra los desahucios. "Se va a elaborar un plan de trabajo y, mientras, lo hemos comentado con el resto de grupos que lo apoyan que los concejales podamos asistir cuando ocurran estos hechos y ayudar a su paralización", explicó Laura Berro.

### La dirección del área de Medio Ambiente, para Aranzadi

DN

Pamplona

Myriam Zamarguilea Martínez, de Aranzadi, será la nueva directora de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pamplona. Sustituye en el cargo a Maite Martínez Remírez que cesó hace unas semanas para jubilarse. Zamarguilea es licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra y está en proceso para la obtención del Master en Prevención de Riesgos Laborales impartido por Les Heures – Universidad de Barcelo-

El nuevo mapa municipal y el cambio de "color" en los ayuntamientos modifica el objetivo de las críticas. En Barañáin, EH Bildu mantiene el sueldo cuestionado a UPN; en Egüés se doblan los liberados; o en Ansoáin ponen en duda el ahorro pregonado

### El "cambio" en el debate de los sueldos

C.A.M. Sarriguren.

NSOAIN ayer, hoy Barañáin, Noáin-Valle de Elorz, Beriáin o la cendea de Galar; mañana Burlada; el martes el valle de Egüés, Villava y Huarte y la semana pasada Zizur Mayor, Orkoien, ... Desde el pasado 13 de junio y hasta el 13 de julio, los ayuntamientos de toda España tienen plazo para organizar el reparto de responsabilidades y las asignaciones a corporativos en forma de dietas por asistencia o de sueldo por dedicación exclusiva o parcial. Junto a la formación de nuevos equipos y coaliciones de gobierno, buena parte de los debates en los plenos extraordinarios convocados para ratificar estas decisiones se han centrado en las retribuciones asignadas a cargos liberados. En esta ocasión al menos en la comarca de Pamplona, donde el "cambio" de color en los gobiernos municipales ha sido notorio, las críticas y comentarios también han cambiado de bando. Los argumentos para defender lo acordado contrastan con los comentarios hechos, desde el otro lado, hace cuatro años y que recogen las actas que algunos se han encargado de recupe-

### Los 4 liberados de Egüés

El debate más enconado hasta ahora se dio el martes en Sarriguren. Minutos antes del pleno del Ayuntamiento del valle de Egüés, el cuatripartito que forman Geroa Bai, EH Bildu, Somos Valle de Egüés e I-E, presentaron el organigrama que habían conseguido cerrar horas antes y que incluía cuatro liberaciones. Las cuatro coaliciones, que eligieron alcalde a Alfonso Etxeberria, de Geroa Bai, frente al candidato de UPN, Juan José González Iturri, presentaron también un acuerdo de "gobernabilidad" que desconocían hasta ese momento, al igual que la propuesta sobre retribuciones, los otros dos grupos: UPN y el PSN.

A la sorpresa inicial, se sumaron después las críticas y las cuentas rápidas para analizar los porcentajes en los que se incrementará el gasto dedicado a pagar los sueldos de los corporativos. "Se incrementa en un 247%",



Iván Méndez y Victoria Cortijo (SVE), Ekintza Landa (EH Bildu), y los ediles con liberación en el valle de Egüés: Amaia Etxarte, de EH Bildu, Joseba Orduña, Helena Arruabarrena y Alfonso Etxeberria, de Geroa Bai. JA. GOÑI

llegó a calcular Javier Marquínez, uno de los portavoces de UPN, en un receso que pidió Geroa Bai tras anunciar el alcalde la propuesta para que en su cargo la dedicación fuera total y la asignación bruta anual de 41.205 euros y que se contaría con tres concejales, con delegaciones, con una dedicación del 90% y una retribución de 28.800 euros brutos al año. "Se pasa de 63.700 euros que se destinaban desde 2013 a unos 169.000 si contamos también la cotización a la seguridad social. Es una barbaridad. Y sin que haya cambiando demasiado el municipio en estos dos años que se cambió la alcaldía y con nuevos técnicos contratados que han reducido la carga de trabajo", dijo Mikel Bezunartea, del PSN.

En el otro lado, tanto los ediles que tendrán liberación como concejales de Somos Valle de Egüés e I-E defendieron la medida adoptada por la carga de trabajo y la dedicación. También reconocieron que hace dos años, cuando Nafarroa Bai, BIldu, el PSN e I-E auparon a Alfonso Etxeberria a la alcaldía y se acordaron liberaciones para el alcal-

de (90%) y una concejal de I-E (30%) y con el mismo sueldo que venía cobrando hasta entonces Josetxo Andía, elegido por UPN, "se equivocaron" y resultó insuficiente. Joseba Orduña (Geroa Bai) o Amaia Etxarte (EH Bildu) se defendieron diciendo que la suya iba a ser una dedicación to-

En Villava, el alcalde, de EH Bildu, percibirá 35.533,78 €, unos 7.500 más que su predecesor

El alcalde de Orkoien, que había planteado seguir con un sueldo y dinero para gastos, lo cambió tras las críticas tal, frente a la actitud de ex alcal-

### Los porcentajes de Ansoáin

de Josetxo Andía.,

En Ansoáin el debate se celebró ayer. Se aprobó, sólo con el voto de EH Bildu, la liberacion parcial del alcalde, Ander Oroz, que mantendrá su trabajo a media jornada en VW. Por la dedicación al Consistorio percibirá 27.900 euros. El alcalde anterior, el socialista Antonio Gila, con dedicación exclusiva, percibía 40.138 euros. No estaba en el acuerdo, pero los representantes de EH Bildu precisaron a preguntas de otros grupos que la dedicación al Consistorio será del 80%. Calcularon que el ahorro total sería del 33%. El porcentaje y el ahorro fueron puestos en duda por el PSN. "Comparamos el precio pero compramos menos kilos y ese no puede ser el cálculo. Hace cuatro años propusieron dedicación exclusiva y 30.000 euros, por lo que el incremento ahora es mucho mayor", apuntó Gila. Queda pendiente el debate sobre asignaciones a corporativos.

#### **CLAVES**

■ Barañáin. El pleno se celebra hoy. La propuesta planteada por EH Bildu recoge para Oihaneder Indakoetxea el mismo sueldo que cobraba José Antonio Mendive (UPN) y que suponía al año 42.975,99. reduce algún complemento, pero suma retribuciones personales como el grado y la antigüedad como profesora de enseñanza secundaria del Gobierno de Navarra. EH BIldu no descarta, además, estudiar alguna otra dedicación parcial, según ha recogido una web local. Hace cuatro años criticaron el sueldo de alcaldía.

Z Valle de Egüés. El alcalde, Alfonso Etxeberria (Geroa Bai), tendrá dedicación exclusiva y un sueldo bruto de 41.205 euros. Tres concejales, 2 de Geroa Bai (Helena Arruabarrena y Joseba Orduña) y 1 de EH Bildu (Amaia Etxarte) con dedicación del 90%, percibirán 28.800 €. El Zizur Mayor. Jon Gondán, de Geroa Bai, percibirá los 39.300 euros que ya cobraba Luis Mari Iriarte, de

UPN, desde el último mandato.

Ansoáin. La dedicación de Ander Oroz (EH Bildu) será del 80% y la retribución aprobada de 27.900 euros. Mantendrá su trabajo a media jornada (de 6 a 10) en VW. El anterior percibía 41.200 euros por su dedicación exclusiva.

■ Villava. Mikel Oteiza, de EH Bildu, como su antecesor, Pedro Gastearena, tendrá un sueldo de 35.533,78 euros, equivalente a lo que gana como profesor y un complemento de dirección. Son 7.500 euros más, aproximadamente, que el fijado para Gastearena. La teniente de alcalde, Irene Latasa, tendrá una dedicación mínima de 20 horas semanales y percibirá 12.000 €.

G Berriozar. EH Bildu y Geroa Bai aprobaron una retribución anual bruta de 27.500 euros para el alcalde, Raúl Maiza; de 26.600 para el segundo teniente de alcalde, Alfonso Arnesto, con dedicación exclusiva, y 3.600 para la primera, Karmele Nadales, con 4 horas mínimas de dedciación semanal.

■ Huarte. El alcalde, Alfredo Arruiz, d e EH Bildu, percibirá 21.150 euros. El teniente de alcalde, Edorta Beltzunegi López, a media jornada, 9.039,24 euros.

© Orkoien. El sueldo para Carlos Arroniz (UIO) será de 37.316,86 euros anuales, al que incorporará 150 euros brutos al mes para gastos previstos inicialemnte como dietas.

# SANCHEZ ERICE

FINANCIACIÓN PERSONALIZADA

### ¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- · LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- · FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- · PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- · SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.

Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada

MÁS DE 62 AÑOS
EN EL SECTOR
AVALAN NUESTRA
CALIDAD

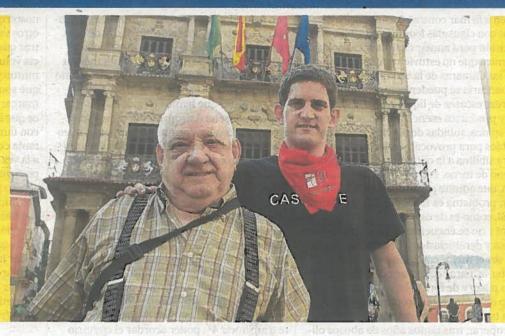
Diario de

LA VIVIENDA LIBRE **SUBE EN NAVARRA POR PRIMERA VEZ DESDE 2007** 

La vivienda libre ha registrado en el segundo trimestre de 2015 precios que no se daban desde 2007. PÁGINAS 4-5

**ESPARZA Y MAYA NO SE DESCARTAN COMO RELEVOS DE BARCINA EN UPN** 

Esparza y Maya se limitan a responder que ahora no toca hablar de nombres sobre la sucesión de Barcina. PÁGINA 20



El Orfeóny La Veleta, un cohete que hace justicia con la historia

Javier Aranegui, cantante al que le tocó lanzar el cohete por sorteo, y Jesús Aristu, sobrino de un miembro de la peña, juntos en el ayuntamiento

PAMPLONA - Javier Aranegui, el integrante del Orfeón Pamplonés que lanzará el Chupinazo por sorteo, y Jesús Aristu, sobrino de un las fiestas. Misma emoción miembro de La Veleta -la peña que instauró la típica

vestimenta sanferminera-, compartieron sensaciones antes de protagonizar el día 6 el cohete anunciador de pese a llevarse 60 años de diferencia. PÁGINAS 33-34

# 614MEDIDAS

El programa del cambio prioriza las cuestiones sociales y el empleo de calidad

- Reforma fiscal para 2016, con incremento de tipos para la gran empresa del 25% al 28%
- Conexión ferroviaria con Europa y asunción competencial de Tráfico, I+D+i y prisiones
- Sindicalismo inclusivo. sin partida de diálogo social y ascenso de funcionarios por mérito
- Renta básica universal, impulso de la vivienda pública y de alquiler, y más políticas de igualdad

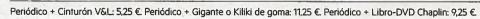
- Sin concierto para la educación segregadora, moratoria del PAI y extensión del modelo D
- Apuesta por la sanidad pública, por recuperar servicios y por el aborto en Osasunbidea
- Reparación de las víctimas y condena de toda violencia, más un Instituto de la Memoria

Editorial

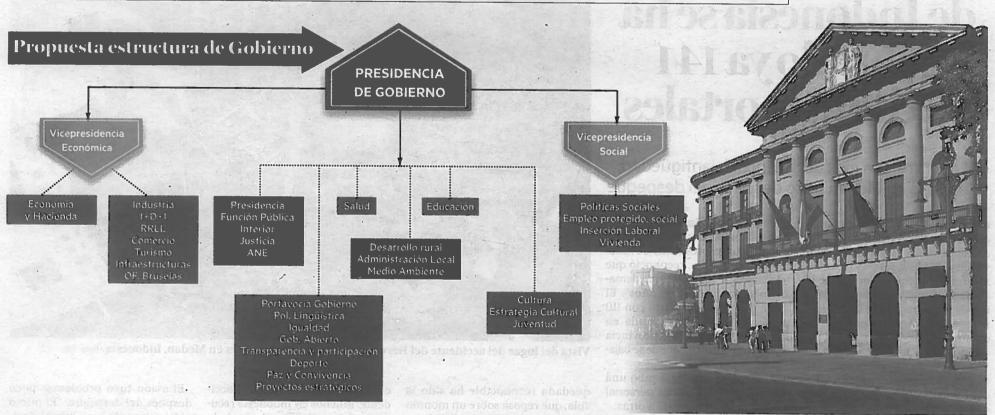
COHERENCIA, **COHESIÓN Y** CUALIFICACIÓN

Barkos plantea un Gobierno de nueve consejerías con una vice presidencia estratégica económica y otra social

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 19 EDITORIAL EN PÁGINA 3



### Política



# Barkos plantea un Gobierno de nueve consejeros con una vicepresidencia estratégica económica y otra social

Dos pilares centrales gestionarán los dos ámbitos prioritarios del Ejecutivo • Propone buscar consejeros de perfil profesional consensuados, pero reclama que no sean parlamentarios ni tengan cargos de partido

**♦ Ibai Fernandez** † Maitane Bernabeu

PAMPLONA - Uxue Barkos propone un Gobierno de nueve consejerías con dos vicepresidencias estratégicas centradas en el área económica y en la social, y formado por consejeros de perfil profesional vinculado a la temática que van a te gestionar. La candidata a la presidencia trasladó ayer al resto de grupos con los que negocia el nuevo Ejecutivo foral un primer borrador de la estructura gubernamental, abierta a aportaciones y matizaciones, y que fue bien recibida por el resto de fuerzas, que no obstante plantearon algunas modificaciones que serán analizadas en los próximos días.

Barkos plantea así un Gobierno con cambios importantes respecto al actual. El principal pasa por la desaparición de la vicepresidencia política, y que se sustituye por una de gran contenido social, en la que se incluyen las políticas sociales, el empleo protegido y la vivienda. También se divide el macro departamento de Économía que actualmente dirige Lourdes Goicoechea, que se reparte entre la gestión de la política presupuestaria y fiscal (Economía y Hacienda), y

la promoción del empleo, con especial atención a la industria y una apuesta por la oficina de Bruselas. En esta última consejería se incluye también la gestión de las infraestructuras, que pierde el departamento propio que ahora suponía Fomento.

Respecto al resto de áreas, se mantienen solas Salud y Educación, se potencia la de Cultura, y se apuesta por repetir el esquema Administración Local-Medio Ambiente-Desarrollo Rural y Presidencia-Justicia e Interior. Además, adquiere protagonismo el futuro portavoz, que dentro de la consejería de Gobierno Abierto asumirá las políticas de gestión transversal como Política Lingüística; Igualdad, Proyectos Estratégicos; y Paz y Convivencia, que tendrá una dirección general propia.

sin cuotas En la propuesta avanzada ayer al resto de grupos no se incluye ningún nombre concreto. Barkos abogó por fijar primero unos perfiles profesionales para la gestión de cada área sectorial, y a partir de ahí buscar las personas más adecuadas. La candidata emplazó además al resto de grupos a que proponga nombres para las consejerías que consideren más importantes, de forma que se pueda buscar un consenso general sobre la composición del Gobierno y las cuatro fuerzas que apoyan el cambio se sientan representadas en las personas que van a gestionar el programa pactado.

No obstante, Barkos también puso algunas condiciones respecto a los miembros de su futuro equipo de trabajo. En línea con lo expuesto los últimos días, abogó por un Gobierno cohesionado que quede al margen de las disputas partidistas que puedan surgir a lo largo de la legislatura, por lo que rechazó un reparto de conse-

jerías a modo de cuotas. Y aunque dejó la puerta abierta a que el resto de partidos propongan personas para las consejerías sin límites por grupos, sí defendió que todos los miembros del Gabinete cuenten con el visto bueno de la presidenta, que es en definitiva quien debe liderar el Gobierno y quien debe oficializar su nombramiento.

Es, a su juicio, la mejor forma de garantizar la estabilidad interna del Gobierno, dejando para el ámbito parlamentario las diferencias que puedan surgir estos cuatro años, y en las que cada partido intentará marcar un perfil político propio y diferenciado. Un escenario que consideró lógico y legítimo, pero del que pretende blindar la vida interna del Gobierno. Por ello, también defendió que los futuros consejeros no sean parlamentarios—o que dejen su escaño si lo son—y que no tengan cargo orgánico dentro de ningún partido.

**NEGOCIACIÓN PENDIENTE** Son aspectos en cualquier caso pendientes de negociación, y no parece que vaya a haber problemas al menos en lo relativo a la estructura de Gobierno. Otra cosa será la elección de los miembros del Gabinete, en la que se avanza de momento sin que se hayan puesto nombres sobre la mesa. De momento Podemos e Izquierda-Ezkerra mantienen abierto su debate interno sobre su papel en el futuro Ejecutivo, mientras que EH Bildu reiteró ayer su voluntad de tener un papel protagonista. "No hay ningún tipo de cuestión que impida por ejemplo que alguien de EH Bildu pueda ser consejero", destacó ayer sobre las condiciones planteadas por Barkos Adolfo Araiz, y que consideró "normales". "Ahora vamos a hablar de algunos departamentos en concreto y veremos qué se termi-

na acordando", señaló.

### FECHA

### LA INVESTIDURA PODRÍA SER EL DÍA 23

Aznárez, iniciará hoy con el PSN la ronda de consultas con los portavoces de los grupos con el objetivo proponer, en su caso, una candidatura a la presidencia del Gobierno de Navarra, que se votaría previsiblemente en un pleno que tendría lugar el 23 de julio. Tras reunirse con todos los grupos, previsiblemente el 16 de julio Aznárez convocará a la Mesa y a la Junta para anunciar la candidatura a la presidencia del Gobierno, y en esa misma sesión se convocaría al pleno del debate de investidura, que tendría lugar el jueves 23.

# 614 MEDIDAS PARA EL CAMBIO EN NAVARRA

• El acuerdo programático de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra abarca todos los ámbitos de la acción ejecutiva • Fija la prioridad en las cuestiones sociales y la generación de empleo • Una comisión de seguimiento velará por su cumplimiento • Es un ambicioso plan de gobierno, con sus riesgos y sus virtudes



La mesa general de las negociaciones programáticas, durante una reunión esta semana en el Parlamento.

### 

PAMPLONA – 614 medidas detalladas en un documento programático de 74 páginas marcarán el rumbo del cambio en Navarra. El acuerdo alcanzado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra abarca todo el ámbito de la acción del futuro Gobierno foral, en algunos casos de forma muy concreta y en otros más genérica, pero lo suficientemente extensa como para garantizar un abanico de actuaciones realmente ambicioso.

Es el resultado de un mes largo de conversaciones y negociaciones multipartitas. Primero en una toma de contacto bilateral, luego en seis mesas de trabajo sectoriales y final-

mente en una mesa general con los principales líderes políticos que se ha encargado de pulir las últimas diferencias. El documento final fue aprobado ayer a las ocho de la tarde, y remitido inmediatamente después a las militancias de las fuerzas que lo suscriben, que ahora deberán darle su aprobación. Un trámite en el que no se esperan sorpresas, pero que ha impedido una presentación pública formal del acuerdo programático. Será finalmente después de San Fermín, y una vez se haya acordado ya la estructura del Gobierno y sus integrantes, cuando se celebre el acto protocolario de firma de los acuerdos para el cambio.

Es en cualquier caso un ambicioso punto de partida para cuatro partidos sin experiencia gubernamental

en Navarra, por lo que le acompañan por igual los riesgos y las virtudes. De entrada, supone una base solida para el nuevo Gobierno, que sabe en qué cuestiones debe fijar las prioridades y dónde va a encontrar un acuerdo. La concreción del texto va a evitar en el futuro discusiones que han surgido en la última semana, y se han podido gestionar desde la buena voluntad mostrada por las cuatro partes. Lo que ha generado además un ambiente de confianza entre cuatro fuerzas políticas llamadas a competir electoralmente, que ya tienen fijado el campo de juego tanto para los acuerdos como para los desacuerdos.

Las 614 medidas suponen al mismo tiempo una pesada losa para el futuro Gobierno de Navarra, que tiene asignada la tarea para las cuatro años, y al que se le podrá medir con una simple comparativa de lo prometido y lo realizado. Un riesgo importante si se tiene en cuenta que el acuerdo se ha elaborado prácticamente con los ojos cerrados, sin conocer de primera mano la situación real de la comunidad y su capacidad de inversión para los próximos años. Algo que explica que en varias medidas se haya matizado que el éxito de la propuesta va a depender de las posibilidades reales de cumplimiento.

Esa es además una labor que se encomienda a la comisión de seguimiento del acuerdo programático. Un ente compuesto por las cuatro fuerzas firmantes y en el que se examinará el cumplimiento del programa, se analizarán las posibles modificaciones que requiera la situación

#### SEGUIMIENTO DEL PACTO

• Comisión trimestral. El acuerdo programático incluye la creación de una comisión de seguimiento compuesta por cuatro miembros de cada partido y que se reunirá cada tres meses. Su función será revisar el cumplimiento y la interpretación del acuerdo, analizar los temas pendientes que no se han incluido, pedir explicaciones al Gobierno y adaptar el acuerdo a las circunstancias. Su actividad estará presidida siempre por el-consenso.

#### TEMAS SIN ACUERDO

El documento de 74 páginas finaliza con un repaso a los "temas a desarrollar pendientes de consenso". Son cuestiones que han quedado fuera del programa del Gobierno, y que por lo tanto no se realizarán, aunque se seguirá debatiendo sobre ellas en el futuro. Educación. Convivencia de diferentes modelos lingüísticos, la concertación de nuevas unidades en las etapas obligatorias, la concertación en las etapas no obligatorias. • Políticas sociales. Revisión del concepto de dotación pública con el fin de poder asegurar en todas las poblaciones y barrios la existencia de viviendas públicas en alguiler; derecho subjetivo a una vivienda en alquiler.

 Autogobierno. Petición transferencia competencias políticas pasivas de empleo, gestión Seguridad Social e Inspección de Trabajo.

 Relaciones laborales. Modelo de gestión de los fondos destinados a políticas activas de empleo.
 Ordenación del territorio.
 PSIS Aroztegia.

Normalización y convivencia.
 Mecanismos para facilitar la reflexión individual y colectiva de las personas condenadas por su relación con ETA.

 Función Pública. Perfiles y sistema de elección de las direcciones generales.

 Política lingüística. Nueva Ley del Euskera.

social, política o económica, e incluso podrá pedir explicaciones al propio Gobierno. Lo hará de forma trimestral salvo que antes lo pida alguna de las cuatro fuerzas firmantes.

Es el ámbito en el que quedan además ocho cuestiones que no se han podido acordar, y que se seguirán debatiendo en el futuro. De momento, quedan aparcadas, y lo hacen por falta de "consenso". Un término que se subraya especialmente en el acuerdo como base de negociación para el futuro. Objetivo complejo entre cuatro fuerzas políticas y que ha retrasado hasta ahora el acuerdo programático. Pero por el que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E apuestan como garantía para el éxito del cambio en Navarra.

### LA HOJA DE RUTA DEL NUEVO EJECUTIVO →

#### REFORMA FISCAL

 En 2015 para 2016. Mejorar la recaudación incidiendo en la progresividad del sistema.

• IRPF. Mejorar la progresividad de la escala general incrementando los tipos marginales en los últimos tramos como mínimo hasta el 50% en el último tramo. Transformar las reducciones en la base derivadas de mínimos personales y familiares en deducciones en la cuota. Mejorar la progresividad de la deducción por rendimientos de trabajo. Orientar la reforma hacia la reducción a los incentivos fiscales a las aportaciones a planes de pensiones y equivalentes. Mantener los incentivos fiscales existentes a las adquisiciones ya producidas de vivienda habitual y se suprimirán los incentivos para las nuevas adquisiciones.

 Sociedades. Sube tres puntos el tipo general del 25% al 28%, y se mantiene el de pymes (23%) y micropymes: (19%). Los tipos efectivos se referirán no a la base liquidable, sino a la base imponible tras tener en cuenta el efecto de la doble imposición. El tipo efectivo suelo será del 13% (10% actual). Se mantiene las deducciones de la I+D+i con su formato actual y por empleo, pero se exigirá un mayor compromiso con el empleo. Revisar la eficacia de la deducción por inversiones. Estudiar una posible reducción en el plazo máximo disponible para la compensación de bases imponibles negativas y deducciones fiscales.

• Patrimonio. Estudiar una reducción del mínimo exento y del escudo fiscal actualmente vigentes, así como el tratamiento de las participaciones empresariales rebajar de 1.500.000 a 1.000.000 de euros el mínimo para hacer la declaración.

• Coto a las SICAV. Eliminar el tratamiento preferencial (nominal al 1%) de las SICAVs. Se modificará el régimen de las sociedades de promoción de empresas para que sus inversiones deban materializarse en Navarra.

 Lucha contra el fraude. Incrementar sustancialmente, a lo largo de la próxima legislatura, los recursos humanos. Compromiso de poner en marcha los procesos correspondientes en el primer año de legislatura. Se solicitarán informes jurídicos para valorar soluciones provisionales más rápidas. Actualizar el estudio realizado en la legislatura pasada sobre economía sumergida. Nuevo plan de lucha contra el fraude fiscal 2016-2019, y medidas correctoras para el actual. Estudiar la viabilidad legal de penalizar la relación con la administración de empresas que operan en paraísos fiscales. Realizar acciones de educación y concienciación en la responsabilidad ciudadana en materia tributaria.



Imagen de la fachada del edificio del del departamento de Economía y Hacienda de Navarra.

# UNA REFORMA FISCAL PARA AUMENTAR LOS INGRESOS EN 2016

Se busca mejorar la progresividad en el IRPF Aumentará el tipo de las grandes empresas del 25% al 28%; pymes (23%) y micropymes (19%) siguen igual El suelo sube el 10% al 13%

PAMPLONA – El acuerdo de Gobierno incluye una reforma fiscal con la que se pretende aumentar la recaudación tributaria. Las medidas, que afectan al IRPF, Sociedades y Patrimonio, se aprobarán a lo largo de 2015 para que entre en vigor en 2016. Además, se proponen varias medidas novedosas y se busca una asimilación al contexto europeo, aunque se concretarán con más detalla una vez analizadas las posibilidades con los recursos de la propia Hacienda Foral.

La propuesta, en lo que se refiere al IRPF, se busca una mayor progresividad, por lo que se intenta beneficiar a las rentas más bajas. También se apuesta por transformar las reducciones en la base en deducciones en la cuota, lo que aumenta la tributación de las rentas más altas. En el Impuesto de Sociedades se eleva el tipo general del 25% al 28%, aunque queda por debajo del 30% en el que estaba en Navarra antes de la última reforma aprobada por UPN, PSN y PP. Se mantienen en cambio los tipos para las medianas

y pequeñas empresas (23%) y para

las micropymes (19%), y aumenta del

10% al 13% el suelo mínimo que

deberán abonar las empresas por

### OTRAS CUESTIONES

### REVISAR PROYECTOS, LIQUIDAR MODERNA

ooo Infraestructuras. En el marco de una mejor eficiencia económica, el nuevo Gobierno plantea revisar los informes de Comptos sobre el circuito de Los Arcos, Osasuna y la Autovía del Camino para profundizar en el análisis jurídico y determinar la posible existencia de responsabilidades, así como mostrar la máxima pedagogía ante la ciudadanía con las conclusiones. En lo referente a Osasuna se apuesta por una mayor transparecia en lo que afecta al cumplimiento de la ley y velar porque el club pague como cualquier contribuyente. Respecto a la fundación Moderna, la nueva mayoría de Navarra propone su liquidación para impulsar en su caso una nueva plataforma para la reflexión con los principales agentes económicos y sociales. Sobre SODENA plantean estudiar que gestione un fondo cuyo objetivo sea revitalizar la industria y el empleo.

sus beneficios. Se apuesta además por una revisión de las deducciones, potenciando las inversiones en I+D+i y la creación de empleo de calidad. Se estudiará asimismo una revisión del escudo fiscal en el Patrimonio y se estudiará un canon sobre el vertido y la incineración de residuos. También habrá una apuesta específica por la lucha contra el fraude, para lo que se incrementará "sustancialmente" los recursos humanos.

**AUTOGOBIERNO FISCAL** El acuerdo subraya especialmente la capacidad tributaria de Navarra, en clara referencia a los últimos ataques del Estado. Apuesta además por asumir nuevas competencias en tributación indirecta; por establecer un marco de comunicación y relación estable con los responsables de Hacienda y de Concierto de la CAV; se apostará por "materializar" la presencia en el Ecofin, y se trasladará la posición contraria a la exención de la que goza la Iglesia en la contribución urbana sobre sus propiedades no dedicadas al culto. En ese sentido, se prestará ayuda a los ayuntamientos para que defiendan su patrimonio de las inmatriculaciones indebidas de la Iglesia. - D.N.

### Se analizará la posibilidad de promover una Banca Pública

También se revisará el patronato de la Fundación Caja Navarra y habrá una oficina de atención al cliente

PAMPLONA - Las cuatro fuerzas han acordado realizar en el primer año de la legislatura un informe que analice las posibilidades de recuperar una institución financiera pública en Navarra. También se revisará la situación del Patronato de la Fundación Caja Ahorros de Navarra y se acordarán en su caso los cambios necesarios para asegurar una gestión adecuada del patrimonio existente. Así mismo, se acuerda crear la Oficina de Atención al Cliente de entidades financieras. Será una unidad organizativa diferenciada cuya misión será asesorar y apoyar a la ciudadanía en su relación con las entidades financieras. - D.N.

### Asumir las competencias tráfico, I+D+i, y prisiones

El Gobierno reclama al Estado margen en el déficit y la regla de gasto, y plantea reformar el Amejoramiento

PAMPLONA - El nuevo Gobierno fija la defensa del autogobierno como medida prioritaria. Entre otras cuestiones, se pedirá al Estado las competencias en tráfico. I+D+i y prisiones, recogidas en la LORAFNA. En cuanto a las relaciones con el Estado, se fija como prioritaria la renovación del Convenio Económico para 2015-2019. se pedirá una revisión de los criterios de déficit y endeudamiento, y se planteará la revisión de la regla de gasto, que impide a Navarra aumentar su capacidad presupuestaria aunque meioren los ingresos. También pedirá al Estado más margen a financiero a los ayuntamientos. Además, el nuevo Gobierno abrirá "un proceso participativo y parlamentario" para reformar el Amejoramiento, la ley que regula la autonomía, y definir el definir el status político de Navarra. Algo que pasa por "incluir nuevas competencias y avanzar en el reconocimiento de derechos sociales, dándoles el mayor rango legal posible y sometiendo la propia reforma a refrendo ciudadano". - D.N.

### Apuesta por el corredor Atlántico Mediterráneo

Trabajarán "por una solución ferroviaria compatible con los estándares internacionales"

PAMPLONA - En el capítulo de infraestructuras, el programa hace hincapié en incluir a Navarra en el corredor ferroviario Atlántico Mediterráneo. Por ello, han declarado su apuesta "a largo plazo por una solución ferroviaria compatible con los estándares internacionales, que responda a las necesidades de transporte de mercancías y de viajeros tanto de cercanías como de media y larga distancia".

**CANAL DE NAVARRA** Respecto a esta infraestructura, van a "estudiar alternativas para reducir, si fuera posible, el sobrecoste financiero asumido por la ampliación de la primera fase del Canal". Además, no plantearán actuaciones estratégicas futuras sin estudios "que analicen la vertiente económica, social y medioambiental del proyecto". - s.z.

### Implantarán el ascenso en Función Pública por "capacidad"

El programa propone un aumento "progresivo y significativo de las plantillas recortadas"

PAMPLONA - Los más de 26.000 funcionarios están a la espera de las medidas que quiere impulsar el nuevo Ejecutivo; entre ellas, valorará "la implantación de una auténtica carrera administrativa basada en el mérito, en la capacidad, en la experiencia y en el desempeño". También quieren reducir de forma progresiva y "significativa los niveles de precariedad y eventualidad, especialmente en educación, sanidad y servicios sociales". Además, apuestan por un aumento "proresivo y significativo de las plantillas recortadas", con la inclusión de todas las plazas estructurales en la plantilla orgánica y convocatoria de OPE.

Revisarán las jefaturas y direcciones, y no habrá direcciones o jefaturas que no respondan a razones justificadas o carezcan de personal a su cargo. - s.z.

### Sindicalismo "más inclusivo" y aumento de la financiación según la representatividad

Plantean eliminar la partida de 900.000 euros para el Consejo de Diálogo Social

Sagrario Zabaleta **®** Oskar Montero

PAMPLONA - El nuevo Ejecutivo que se perfila defiende un sindicalismo más "inclusivo", del que se puedan beneficiar las diferentes fuerzas sindicales en la Comunidad Foral, y no solo parte de ellas. Por ese motivo, las cuatro formaciones han decidido en primer lugar "modificar las leyes y reglamentos de todas las instituciones que cuentan con representación sindical -UGT y CCOO-, eliminando la necesidad de ser sindicato más representativo y estableciendo un nuevo criterio inclusivo".

Además, van a debatir el modelo

de financiación que hasta ahora ha primado en la Comunidad, y del que se han beneficiado UGT, CCOO -al ser "los sindicatos más representativos"- y la CEN. Quieren mantener conversaciones "con la patronal y centrales sindicales" para conocer sus opiniones sobre su sistema de financiación, y hablar con los diferentes órganos institucionales para "adoptar las modificaciones legales precisas". Pero a pesar de estas conversaciones, las cuatro formaciones están de acuerdo en que van a eliminar la partida de 900.000 euros destinada al Consejo de Diálogo Social, compuesto por UGT, CCOO y la CEN. Además, "incrementarán la financiación basada en la representatividad de los sindicatos". También modificarán los "estatutos del máximo órgano de Gobierno del Servicio Navarro de Empleo para que sus decisiones no se tomen por unanimidad como hasta ahora -en el que están UGT, CCOO y la CEN-sino que sea el Gobierno de turno quien tenga la competencia para decidir en el caso de que no haya consenso".

El Ejecutivo reflexionará si finalmente suprimen el Consejo de Diálogo Social, creado recientemente, e impulsarán más el papel del Consejo de Económico y Social donde están representados todos los agentes implicados en la Comunidad.



Lecumberri, Barcina, Sarría y Villar anunciaron el Consejo de Diálogo Social en octubre del año pasado.

## Impulsarán la Eurorregión y reabrirán oficina en Bruselas

Negociarán para gestionar los fondos europeos del empleo juvenil directamente desde Navarra

PAMPLONA - Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E quieren colocar a Navarra en "un lugar preferente en la Europa policéntrica" y para ello, fomentarán espacios como "la Eurorregión Navarra-CAV-Aquitania". Además, reabrirán una oficina de Navarra en Bruselas, "con una línea de avales para circulante de dotación austera de medios", para "tener un representación institucional de la Comunidad ante las instituciones de la UE y para apoyar y acompañar a agentes económicos y sociales ante estas instituciones".

El programa económico del futuro Gobierno plantea diferentes medidas. A corto plazo, negociar para gestionar los fondos europeos del empleo juvenil directamente desde Navarra, revisar el funcionamiento de la línea BEI y abrir la

pymes hasta 150 millones de euros. También persiguen mantener "el sentido original de Sodena como empresa pública de capital riesgo", y evitar el episodio de la compra de acciones de Iberdrola con dinero público. Su paquete de medidas se divide en diferentes bloques para abordar la economía social, la inversión y financiación, la internacionalización y colaboración, los diferentes sectores e infraestructuras, etc. - s.z.

### APUESTA SECTORIAL

 Etiqueta de producción socialmente responsable. Van a promover en la primera mitad de la legislatura una etiqueta de producción socialmente responsable que recoia diferentes compromisos por el bien común, que tenga efecto en la contratación pública y en la política de subvenciones.

#### RELACIONES LABORALES

 Reparto del trabajo. Estudiarán fórmulas que promuevan mecanismos de reparto de trabajo (mejora en planificación interna, ajuste o disminución de jornadas, supresión de horas extra, programas voluntarios, prejubilaciones con contrato relevo). Además, se elaborará un estudio sobre las posibilidades del reparto en la Administración.

#### COMERCIO

 Centro urbano atractivo y no a la apertura de nuevas grandes superficies. Impulsarán la apuesta en marcha de planes de revitalización y desarrollo comercial en zonas urbanas, en colaboración con las entidades locales y asociaciones de comerciantes. Su posición es contraria a la apertura de nuevas grandes superficies.

 Cero en domingos y festivos. Su postura es que el sector comercial no abra ni en domingos ni en festivos, como reclaman los sindicatos.

### TURISMO

 Colaboración con comunidades vecinas. Colaborarán con las comunidades vecinas para potenciar la imagen de Navarra como destino turístico.

### DESARROLLO RURAL

 Crear un banco público de tierras. Estudiarán la creación de un banco público de tierras por parte del Gobierno de Navarra a partir de las tierras que dejen de explotar agricultores que cesen su actividad por jubilación sin sustitución familiar pero que puedan ser explotadas por agricultores jóvenes en un marco de modelo de explotación cooperativo.

### ORDENACIÓN TERRITORIO

### Carriles metrobus en la

Comarca. Revisar las actuaciones del Plan de Transporte Interurbano, con un estudio real de la situación y un proceso participativo. En este marco, se estudiará la posibilidad de implantar una tarjeta unitaria de transporte para la Comarca de Pamplona y las diferentes zonas así como valorar la posibilidad de implantar carriles metrobus en la Comarca.

### LA HOJA DE RUTA DEL NUEVO EJECUTIVO →

### Rediseño de la legislación foral en materia de igualdad

Prevén recuperar el INAI como Instituto Navarro para la Igualdad, dándole carácter transversal

PAMPLONA - En el ámbito de la igualdad, el acuerdo programático para el próximo Gobierno contempla "rediseñar la legislación foral en materia de igualdad, de forma que incida realmente en la situación de las mujeres, haga efectiva la corresponsabilidad de hombres y mujeres en los cuidados, erradique la brecha salarial y las discriminaciones laborales y contribuya a una sociedad basada en la convivencia entre iguales y libre de violencia sexista". Para ello, deberán "impulsar una estrategia para incorporar la igualdad entre mujeres y hombres en las estructuras y procedimientos de la Administración". El documento contempla 25 acuerdos en este área, entre los cuales destaca la recuperación del INAI como Instituto Navarro para la Igualdad, dándole carácter transversal, o la elaboración de una Ley foral para la igualdad de género. - M.P.M.

### ACUERDOS GENERALES

- Observatorio. Crear un Observatorio de Bienestar Social que aglutine la información y los datos disponibles.
- Servicios. Defender y promocionar los Servicios Públicos gestionando de forma eficaz y garantizando su calidad. No privatizar ninguno y apoyar la creación de los que sean necesarios.
- Concertación. Reordenaria haciendo un estudio detallado de todos los Servicios privatizados, incrementando las inspecciones, reforzando el control económico y articulando los mecanismos necesarios para priorizar la inicia-
- tiva social sin ánimo de lucro. • 0,7%. Cumplir estrictamente la Lev del 0.7% del IRPF.
- Reserva obligatoria. Cumplir el artículo 9 de la Ley Foral de Contratación en lo referido a la reserva obligatoria de al menos el 6% de la contratación pública a entidades de carácter social.
- Ayudas. Unificar los criterios de subvenciones y eliminar el sello socialmente comprometido.
- Copago. Regular y delimitar el Copago reservándolo únicamente a las prestaciones de carácter residencial.
- Copago. Previo diagnóstico, elaborar un nuevo Plan Estratégico de Servicios Sociales.



La puerta del Parlamento ha acogido diversas reivindicaciones por una mayor renta básica.

### RENTA BASICA UNIVERSAL Y EMPUJE A LA VIVIENDA **PÚBLICA Y DE ALQUILER**

 El acuerdo preve poner en funcionamiento en seis meses una renta básica "universal" y más accesible • Diversas medidas inciden en el impulso del alquiler frente a la compra

**♦ Elena Urabayen** Javier Bergasa

PAMPLONA - Con la concepción de las políticas sociales como un compromiso que "obliga a todas las actuaciones de un futuro Gobierno",

Más plazas en los centros

de día y menos burocracia

NUEVA LEY - La atención a la Depen-

cencia también tiene su espacio en

el programa. Desde la creación de

una nueva ley para ello y la elabora-

ción de un plan de atención a la

dependencia. Se impulsarán los ser-

vicios de atención a domicilio y se

reducirán a tres meses el tiempo

empleado en la valoración de la

dependencia. Tratarán de incremen-

tar la prestación directa de los ser-

vicios en detrimento de las ayudas

económicas y se incrementarán las

plazas en los centros de día para las

personas dependientes. - D.N.

para la Dependencia

el acuerdo en este sentido es amplio y ambicioso. Basado en recuperar los niveles de atención sustraídos a la ciudadanía y en establecer esos derechos en igualdad para todas las personas, el consenso tiene como e te el compromiso con las medidas ejes la implantación de una renta

básica universal que permita el acceso a todas las personas y en la profundización de las medidas que solucionen los problemas habitacionales que tienen los navarros mediande la PAH y el empuje del alquiler y

### Especial atención a la infancia, la discapacidad y al envejecimiento

ATENCIÓN SECTORIAL - Dentro de la atención sectorial, los grupos del cambio se centran tanto en la necesidad de hacer un plan para la infancia, impulsar el acogimiento de menores con dificultad. También la implantación de programas de prevención de la violencia, enseñando a rechazar el sexismo y el acoso escolar. Impulsar la recuperación del convenio laboral en el sector de la discapacidad y poner en marcha un programa de envejecimiento activo son algunas de las medidas propuestas para la atención sectorial. - D.N.

### Mayor aportación para la cooperación al desarrollo

SAHARA - El acuerdo entre los partidos contempla la necesidad de dar pasos inmediatos desde el Gobierno para alcanzar la aportación que les corresponde, al 0,5% del presupuesto en ayuda oficial al desarrollo antes de que termine la legislatura. Además se comprometen a seguir en esta cuestión los criterios de la propuesta del pacto navarro contra la pobreza elaborado por la plataforma Pobreza Cero. Finalmente han consensuado reforzar los tradicionales lazos de solidaridad con el Sahara. - D.N.

del parque público de viviendas en Navarra.

Respecto a la renta básica, se detalla que deberá implementarse en los primeros seis meses de la legislatura, incluida dentro de un Plan Intersectorial de Inclusión Social que aborde las situaciones de pobreza y exclusión social. En este sentido también se apuesta por intensificar los espacios de inserción de empleo, reinstaurar las ayudas para los centros de inserción socio-laboral o implementar las medidas de apoyo para la contratación de personas en situación de exclusión, potenciar las escuelas taller y los talleres de empleo y potenciar el empleo social protegido, entre otras medidas.

En lo referido a vivienda, es clara la apuesta por elaborar un plan estratégico de vivienda que tendrá como principio general el de priorizar la vivienda de alquiler frente a la compra. Además, se ratifica el apoyo a las propuestas con la PAH de Navarra (que el dinero que se dedica a la subvención por compra de vivienda se reconvierta en promoción de alquiler o destinar las viviendas de propiedad pública vacías al fondo foral de vivienda social, entre otras). También en lo referente a la vivienda se primará la rehabilitación mediante criterios de eficiencia energética, se fomentarán las cooperativas de vivienda y se tomarán medidas para incrementar el parque de alquiler. En el mismo sentido se modificará la ley para garantizar el derecho a una vivienda digna de alquiler y se modificarán los baremos de acceso a estas viviendas. Subvenciones específicas y ayuda complementaria a la vivienda a los perceptores de renta básica, son los principales ejes en vivienda. A estos se unen el establecimiento de reducciones en el pago de suministro como la contribución y la creación de una red de pisos más o menos tutorizados para las personas en situación de exclusión.

Son algunas de las medidas más importantes que se han pactado como base para el rescate ciudadano que requiere la sociedad navarra después de años de políticas de recorte de los derechos de buena parte de la población.

### Personal, medios y financiación para una atención primaria digna

CENTROS - Potenciar la Atención Primaria de Servicios Sociales, implantando de manera real y efectiva todos los programas en todas las zonas básicas y asegurando en la ley de servicios sociales una financiación suficiente para las entidades locales. Es el primer punto referido a atención primaria sobre la que se incide en la necesidad de dotar de medios económicos y humanos suficientes para poder implantar todos los centros de servicios sociales en un periodo de dos años desde la puesta en marcha del acuerdo. -D.N.

# Una educación pública que apueste por la equidad, la coeducación y el plurilingüismo

El nuevo Gobierno rechaza la LOMCE y aboga por un sistema adaptado a Navarra Plantea una moratoria del PAI, para evaluar el programa, y extender el modelo D

♦ María Olazarán

PAMPLONA - La educación es uno de los pilares fundamentales de la sociedad y, por tanto, de la transformación social. Con esta declaración de intenciones arranca el apartado que el nuevo Gobierno dedica a la política educativa. Su apuesta es clara: el sistema público debe ser el eje vertebrador de la educación en Navarra y ésta tiene que estar adaptada a nuestra realidad y necesidades. La equidad y la cohesión social, la coeducación y el fomento del plurilingüismo son los principios claves que deben regir la política educativa, sin olvidar la extensión de la enseñanza en euskera y el apoyo a las escuelas rurales.

Esta es la base del sistema educativo acordado por los partidos del nuevo Ejecutivo, que después sintetizan en un total de 38 acuerdos concretos. Todos coinciden en la necesidad de derogar la LOMCE y trabajar para conseguir un sistema educativo de la Comunidad Foral "para adaptar la normativa a la sociedad navarra". Su apuesta es el sistema educativo público y creen que es necesario potenciarlo para que esta red dé respuesta a la necesidad educativa de cada barrio, zona o comarca. De ahí que consideren la necesidad de revisar la concertación y garantizar que la red concertada cumpla con las obligaciones establecidas en los conciertOs. En concreto abogan por aplicar la ley foral que impide concertar a centros que segregan por sexo.

En cuanto a los modelos lingüísticos, el nuevo Gobierno plantea establecer una moratoria en la extensión del PAI de la menos un año para evaluar el actual programa y diseñar uno nuevo de tratamiento integrado de lenguas. Asimismo exigen aplicar la reforma de la Ley del Vascuence para garantizar la enseñanza en euskera en toda Navarra y dar ayudas de transporte y comedor para el alumnado que se matricule en el modelo D y no esté ofertado en su localidad.

El nuevo Gobierno aboga por pro-

mocionar las escuelas rurales, caminar hacia un ciclo 0-3 público y gratuito y modificar la normativa de la escolarización para priorizar la zonificación del alumnado en el entorno próximo. También hace incidencia en mejorar las infraestructuras educativas y estudiar la posibilidad de no impartir Religión confesional en el currículo escolar.

Plantean, asimismo, la revisión de

la oferta de FP, ofrecer más plazas en escuelas de idiomas y dotar de medios a los programas de atención a la diversidad para garantizar la igualdad de oportunidades.

En cuanto al ámbito universitario, el acuerdo aboga por un plan de financiación plurianual para la UPNA, revisar las aportaciones que se dan a la UN y rechazo a la propuesta de reforma de grados (3+2). ●



Apoyar las escuelas rurales, un punto clave del acuerdo. En la imagen la escuela de Abárzuza. Foto: Maite González

# Euskera: garantizar los derechos desde la libertad y la voluntariedad

El nuevo Gobierno recupera la centralidad y trasversalidad de la otra lengua propia que busca prestigiar en espera de cerrar el tema de la ley

PAMPLONA – El nuevo de Gobierno manifiesta en su acuerdo la necesidad de pasar página de años de ausencia de una política lingüística real o de que está haya consistido en una política de "contención, minorización y discriminación" de una de las dos lenguas propias de la Comunidad Foral,

el euskera, que ahora busca prestigiar desde la propia Administración para atender la demanda social en los diferentes ámbitos educativos, administrativos, comunicativos, empresariales, culturales y leales. De hecho, además de recuperar la centralidad y trasversalidad de la planificación lingüís-

tica en el organigrama de Gobierno suprimida por UPN, incluye distintos apartados para dar garantía jurídica a los derechos lingüísticos (aunque resta por acordar el aspecto clave de la propia Ley del Euskera y su integralidad) siempre en clave de "progresividad, libertad, voluntariedad, participación y enriquecimiento de toda la ciudadanía". Aunque gran parte de las medidas determinantes para el futuro del euskera se incluyen en el apar-

tado que tiene que ver con la educación, el acuerdo programático dedica un epígrafe completo a la "Política Lingüística" como tal, lo que es llamativo. Las medidas propuestas vienen de alguna manera a recomponer en los organizativo, institucional y normativo gran parte de lo que en los sucesivos gobiernos de UPN se ha ido desmontado o devaluando: recuperar las ayudas de euskera a los medios de comunicación, volver a financiar los centros de alfabetización de adultos, reactivar los acuerdos con las entidades locales, renovar el Consejo del Euskera..., además de poner en marcha un buen diagnóstico y planificación lingüística, así como circuitos bilingües en la Administración .- JLC.

#### ACUERDOS PRINCIPALES

 Rechazar la LOMCE y apostar por un sistema educativo de Navarra. Abogan por paralizar la LOMCE y un sistema educativo adaptado a Navarra.

Potenciar el sistema educativo público y revisar las concertación. El sistema educativo público debe dar respuesta a la necesidad educativa básica de cada barrio, zona o comarca y plantean revisar las condiciones de concertación.

 Aplicar la ley que impide con-

certar a los centros que segregan por sexo. La ley que aprobó el Parlamento nunca se llegó a aprobar y exigen su aplicación.

Aplicar la reforma de la ley del euskera. Exigen desarrollar y aplicar la reforma de la ley del euskera para que se garantice el derecho a estudiar en euskera en toda Navarra. Asimismo plantean diseñar un procedimiento especial para las ikastolas de la zona no vascófona y dar desde 2015-16 ayuda al transporte y comedor para el alumnado que se matricule en el modelo D y no se oferte en su localidad.
 Moratoria para el PAI. Prevén

una moratoria en la extensión del PAI de un año para evaluar el programa y diseñar un nuevo plan de tratamiento integrado de lenguas.

OPE en junio y recuperar la negociación colectiva. Se comprometen a promover una OPE para junio de 2016 y recuperar la negociación para mejorar las condiciones laborales del profesorado.

Reformar el sistema de becas, revisar la ley de gratuidad de libros. Plantean reformar las becas desde una perspectiva más social y revisar la gratuidad de libros.
 Mejora de Infraestructuras educativas y modificar la normativa de escolarización. Plantean elaborar un diagnóstico de las infraestructuras educativas y priorizar la escolarización del alumnado en el entorno próximo.
 Acuerdo de financiación plu-

rianual para la UPNA y revisar aportaciones a la UN. Trabajarán por un acuerdo de financiación plurianual para la UPNA y se supervisará a qué destina la UN el dinero de la Administración. • Cido 0-3 gratuito. El objetivo es

Cido 0-3 grafuito. El objetivo es la grafuidad y la red única.

### POLÍTICA LINGÜÍSTICA

• Ley del Euskera. Los partidos han consensuado 2 puntos claves. El primero habla de desarrollar un "marco normativo adecuado para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía" y el segundo pretende hacer lo mismo con "la última modificación de la Ley para garantizar que todo el alumnado que lo desee pueda estudiar en el modelo D en toda Navarra". Sin embargo en el apartado de temas pendientes de consenso queda la "nueva ley del Euskera" con un debate sobre fondo y formas.

### LA HOJA DE RUTA DEL NUEVO GOBIERNO →

#### SALUD

 Universalidad. Abogan por garantizar la universalidad de la atención sanitaria a todas las personas, independientemente de su situación administrativa. Participación. El nuevo gobierno apuesta por la participación social, sindical y profesional en la gestión y toma de decisiones del SNS-Osasunbidea; así como por una política presupuestaria suficiente, eficiente y transparente. OPE "inmediata". El acuerdo contempla dimensionar la plantilla del SNS-O, analizando el organigrama y estableciendo necesidades y prioridades a corto y medio plazo, así como una OPE "inmediata" para "reducir la alta temporalidad y rejuvenecer la plantilla". O Reducir listas de espera. Establecen medidas para optimizar y rentabilizar los recursos públicos. al obieto de fomentar el sector público y reducir las listas de espera en pruebas diagnósticas y cirugía. Para ello, "implantarán medidas como la turnicidad y ampliación de horarios como jornada ordinaria en el uso de infraestructuras, quirófanos y aparataje sanitario" y analizarán "la posibilidad de prestar desde lo público servicios actualmente concertados". Facultad de Medicina. Abrirán un debate político y social para estudiar la implantación de una Facultad de Medicina en la UPNA. Atención Primaria Continuada y Urgente. Plantean abordar su reforma, garantizando la accesibilidad, equidad y calidad en la atención sanitaria a toda la población. Convenios. Revisarán todos los conciertos y convenios con entidades privadas; así como analizarán en términos jurídicos y económicos la conveniencia de mantener el convenio con la CUN para la atención sanitaria a sus trabajadores. Banco de sangre. Se comprometen a mantener un banco de sangre y tejidos público, que tienda a la autosuficiencia. o idisna. Apuestan por una dirección, gestión y control públicos del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra.

### CULTURA

Consejo Navarro de Cultura.
 Crear un órgano participativo y

Crear un órgano participativo y representativo de las diferentes sensibilidades culturales que realice el Plan Estratégico de la Cultura partiendo de las necesidades.

Impulsar la creación artística. Promover un laboratorio de Cultura y Arte Contemporáneo.

Nueva Ley. Revisar la Ley de Mecenazgo y lanzar una ley Foral de Derechos Culturales.

Escuelas de Música y Arte.

Garantizar los convenios y la financiación.

Participación Democratiza-

Participación . Democratización de la Cultura; política cultural con un enfoque social.

# Apuesta por la sanidad pública y por recuperar servicios, como cocinas

Garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en Osasunbidea y priorizar Atención Primaria



Iniciarán un proceso para resolver los problemas de Urgencias.

### Protagonismo de la juventud como clave del futuro de Navarra

PAMPLONA – Los partidos firmantes del acuerdo son conscientes de que la juventud es uno de los sectores más afectados por al actual crisis económica y recortes sociales así como que serán decisivos en la conformación del futuro del nuevo ciclo en Navarra. Por ello prevén una serie de medidas que tienen que ver más con escuchar sus demandas y darles protagonismo en la planificación de sus propios ámbitos (centros autogestionados, consejo de la juventud...) poniendo especial énfasis en un intento por mejorar sus actuales condiciones socioeconómicas. Por ello prevén medidas para fomentar su emancipación (alquiler social), su promoción social y afectiva, así como su inserción laboral y dignificación de sus actuales condiciones (equiparación de las becas al SMI. mejoras en prácticas). - J.L.C.

### Apoyo al deporte base y fomentar las instalaciones públicas

PAMPLONA – El futuro gobierno adopta una visión del deporte más como un derecho de la ciudadanía que como un espectáculo o competición de élite, por lo que una parte importante de sus medidas se centra en fomentar el deporte base y la práctica deportiva en todas las edades; apoyar a las federaciones; y abrir las instalaciones deportivas (incluidas las de Osasuna) al público en general priorizando en todo caso su gestión pública. También aborda otros aspectos sensibles, como es el de la financiación de las diferentes modalidades, apostando por el apoyo institucional (revisando los actuales modelos de subvenciones) sin olvidar el patrocinio. Como cuestiones más concretas o llamativas aparece la idea de "normalizar la participación de los deportivas de Navarra en las selecciones que deseen".-J.L.C.

### ♦ M. Pérez ☐ Javier Bergasd

PAMPLONA - El programa del nuevo Gobierno apuesta "claramente" por "recuperar para la gestión pública servicios actualmente privatizados, previo análisis técnico, jurídico y económico" y, para ello, establece un calendario de prioridades, entre las cuales destaca "la reversión al sector público de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra". Y es que los cuatro partidos firmantes entienden que "la política sanitaria debe estar encaminada a promover y mantener la calidad del servicio y a fortalecer el sistema público de Salud, con una gestión eficiente de los recursos públicos y contrarrestando otros modelos basados en la externalización y privatización de servicios".

El pacto programático para el próximo Ejecutivo foral considera la Salud "como un servicio público básico que, por tanto, debe ser protegida y promovida desde las instituciones mediante una financiación adecuada y un control eficiente del gasto. La sanidad no puede medirse en términos de rentabilidad económica". Entre las 29 medidas concretas concertadas en materia de Salud, destaca el acuerdo para garantizar la Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Servi-

cio Navarro de Salud-Osasunbidea, fijando como medida inmediata que se comience "a prestar el servicio de IVE farmacológica". Asimismo, apuestan por priorizar la Atención Primaria como eje del sistema sanitario, "financiándola suficientemente; dotando a los equipos de más autonomía de gestión y mayor capacidad resolutiva; adecuando los cupos a las características demográficas de cada Zona Básica; redefiniendo perfiles y funciones, liberando al personal sanitario de tareas administrativas y garantizando el tiempo suficiente de atención a pacientes; y dándole un carácter integral y multidisciplinar".

También pretenden consolidar la unificación del CHN, acabando lo antes posible con la duplicidad de servicios. En este sentido, tienen previsto acometer un proceso, con la participación de los profesionales, para solventar los problemas de falta de recursos de organización y funcionamiento del servicio de Urgencias y tienen "un compromiso expreso con el mantenimiento de toda la actividad del laboratorio del Hospital Reina Sofía". Asimismo, reconvertirán los Centros de Atención a la Mujer al concepto de los antiguos COFES y adoptarán medidas para garantizar el acceso en el sistema público a los tratamientos de fertilidad y reproducción asistida.

### La cultura como un derecho y una prioridad social, con una financiación digna

Proponen un plan estratégico, una ley de derechos culturales y desvincular el Premio Príncipe de Viana de la Monarquía

PAMPLONA - Dotar a la cultura de una financiación digna y volverla a incluir en la lista de prioridades sociales como derecho fundamental y motor de desarrollo socio económico al mismo tiempo son algunas de las medidas que recoge el acuerdo de Gobierno entre las cuatro fuerzas del cambio. Un acuerdo que entiende la política cultural con la doble finalidad de "promover valores, formas de vivir y pensar que cohesionen la sociedad y conformen marcos de convivencia desde la pluralidad, libertad, creatividad, justicia social, inclusión, participación y democracia" y al mismo tiempo tratar de desplegar al máximo la dimensión creativa e innovadora de la cultura.

El acuerdo incluye la apuesta por una planificación estratégica que sitúe a la cultura en un lugar central de las políticas públicas, por la diversidad cultural y la participación ciudadana como principios que regirán esa política cultural.

Entre los acuerdos en este área destacan la realización del Plan Estratégico, un Observatorio de la Cultura, un laboratorio de Cultura y Arte Contemporáneo, la revisión de la Ley de mecenazgo, facilitar espacios autogestionados, revisar los convenios con colectivos y entidades, garantizar la oferta cultural en euskera, una Ley Foral de Derechos Culturales, un Plan de Bibliotecas y varias medidas vinculadas a la enseñanza y la formación en materia cultural. Destaca asimismo el que hace referencia a la revisión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura desvinculándolo de la Monarquía. - A. Ezker



Parque de la Memoria de Sartaguda, que el Ejecutivo apuesta por dignificar. Foto: D.N.

### REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y CONDENA DE TODA VIOLENCIA

Se creará un Instituto de la Memoria para elaborar un censo de todas las personas que han sufrido vulneración de derechos
 Se exigirá el desarme verificable de ETA

**♦ Jesús Motales** 

PAMPLONA - El Gobierno del cambio hará de la paz, la normalidad y la convivencia democrática una bandera de su acción gubernamental. Por primera vez en Navarra, el programa del Ejecutivo incluye un bloque bajo esas premisas que gira

básicamente sobre el respeto a los derechos humanos, la condena de cualquier tipo de violencia y la reparación de las víctimas, nuevamente de cualquier tipo de agresión: de aquellas que han sufrido la violencia del régimen franquista, ETA, grupos de ultraderecha o funcionarios del Estado.

El acuerdo alcanzado por las fuerzas que integrarán el nuevo Gobierno foral destaca que "Navarra ha convivido durante demasiadas décadas con distintas formas de violencia injusta y vulneraciones de derechos humanos, civiles y políticos. Consideramos imprescindible un compromiso del Gobierno del

cambio con la paz, la normalidad y la convivencia democrática e impulsar un plan concebido desde la perspectiva de la Gestión Integral de la Memoria que abarque, por una parte, la violencia del 36 y del franquismo y por otro, la más reciente en el tiempo, y que esté orientada a favorecer la paz y la convivencia en nuestra sociedad".

Por todo ello, el Gobierno del Cambio, "desde el compromiso con la paz y la convivencia, apoyará todo proceso encaminado a garantizar la no repetición de las vulneraciones de derechos humanos, exigirá el desarme verificable y el desmantelamiento ordenado, seguro, definitivo y sin condicionamiento político alguno de las estructuras de ETA como organización y la supresión de todas las medidas y espacios de impunidad". Igualmente, "el Gobierno adoptará el compromiso de rechazo y condena sin paliativos de cualquier vulneración de derechos humanos o actos de violencia que se produjeran, sea ésta de ETA, de grupos de ultraderecha o de funcionarios del Estado".

El nuevo Ejecutivo plantea crear un Instituto de la Memoria que recoja informes, testimonios y documentación para la elaboración del censo de todas las personas que han sufrido vulneración de derechos humanos en todas sus categorías, creando mapas de la memoria, señalizando acontecimientos significativos en lugares públicos, y con finalidad de difusión de los datos objetivos, promoción de la investigación histórica y publicaciones sobre la violencia y sus repercusiones sociales, entre otras.

Además, impulsará la creación de una Comisión de la Verdad, como instrumento para recabar la necesaria documentación, y elaborar propuestas de reparación, incluidas las garantías de no repetición; y creará una Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, a fin de coordinar las acciones institucionales que sean necesarias para la defensa y promoción de los mismos. Asimismo creará una Oficina de Atención a Víctimas dependiente de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

#### MEMORIA RECIENTE

Crear un Instituto de la Memoria que recoja informes, testimonios y documentación para la elaboración del censo de todas las personas que han sufrido vulneración de derechos humanos. Crear una Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos para coordinar las acciones institucionales que sean necesarias para la defensa y promoción de los mismos. Garantizar la asistencia jurídica gratuita a las víctimas, en los términos legalmente establecidos. Crear una Oficina de Atención a Víctimas dependiente de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Promover los encuentros restaurativos entre agresores y víctimas que así lo deseen.

### MEMORIA MENOS RECIENTE

 Impulsar la actualización del mapa de fosas, participar en la exhumación de restos y creación de un banco de ADN. Impulsar y/o implantar programas para la organización catalogación de archivos históricos y recuperación de documentación oral, gráfica y audiovisual. Impulsar en todas las localidades la rehabilitación de funcionarios públicos y trabajadores de las instituciones que fueron expedientados, depurados y despedidos como consecuencia de su adscripción ideológica, política, sindical. Eliminar simbología y toponimia relacionada con el régimen franquista, así como cualquier mención honorífica a personalidades: Elaborar un censo de "lugares de la memoria" y su declaración como "zona protegida no urbanizable" en los PGOU y en las diferentes normativas urbanísticas.

### CONVIVENCIA

 Derogación de la Ley de Símbolos. Promover una ley no excluyente que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía.

### Modernización y desahogo en Justicia

llos juzgados que sufran una se prevén "planes de choque". carga real de trabajo del personal de los juzgados depen-

PAMPLONA - El programa del rra con la finalidad de poder nuevo Gobierno plantea detectar cuáles se encuentran diversas actuaciones en el en situación de saturación. ámbito de la Justicia, no solo Además, apostará por una en el plano funcional, con un retribución digna del turno impulso a la modernización de oficio; se estudiará la createcnológica, sino en lo que ción de un órgano encargado respecta a la plantilla de aque- de gestionar la ejecución penal; se pondrá en marcha sobrecarga de trabajo, donde la Nueva Oficina Judicial; y se establecerá una red fuerte de Así, se propone estudiar la reinserción social y potenciar dentro de la prisión los programas de reinserción, entre dientes del Gobierno de Nava- otras actuaciones. - J.M.S.

### Más competencias para la Policía Foral

PAMPLONA - En lo que respec- gresiva de esas competencias. ta a la Policía Foral, el nuevo competencias plenas en materia de tráfico y transportes, seguridad ciudadana, medio ambiente, espectáculos públicos, actividades clasificadas y orden público". Para ello establecerá un plan de formación de la Policía Foral que dé cobertura a la asunción pro-

Además, se establecerán Ejecutivo apuesta por nego- mecanismos efectivos de ciar con el Estado para el desa- coordinación de la Policía rrollo escalonado de la Policía Foral con las Policías Munici-Foral de forma que "asuma las pales y un sistema de información compartida entre todos los cuerpos. Asimismo elaborará un protocolo para regular las actuaciones de la unidad de intervenciones especiales de la Policía Foral que prohibirá el empleo de escopetas para el lanzamiento de bolas de goma. - J.M.S.

### 112, centro único para atender emergencias

labor de la Sala SOS Navarra los grupos de voluntarios. emergencias a cuyo mando civil. Además, elaborará el

PAMPLONA - El Gobierno del nuevo Plan de Intervenciocambio planea potenciar la nes en el que se dé cabida a

como único centro de recep- Por otro lado, retomará el ción de las llamadas de emer-gencia de todo tipo, así como transporte sanitario urgente crear la figura de técnico y de traslado de emergencias, especialista en gestión de y regulará urgentemente lo dispuesto en el Real Decreto actuarán los bomberos, poli-836/2012 por el que se establecía, personal sanitario, volun- cen las características técnitariós y grupos de protección cas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de Plan Director del Servicio de los vehículos de transporte Bomberos y redactará un sanitario por carretera. - J.M.S.



Encuentro de ayer de Asiron y Aznárez. Foto: Javier Bergasa

# Asiron y Aznárez trabajan "desde el minuto cero" para que "se note el cambio"

El alcalde y la presidenta del Parlamento afirman que el momento actual tiene una especial trascendencia

PAMPLONA- El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, y la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, mantuvieron ayer una reunión en el Consistorio en la que ambos coincidieron en destacar que, en las dos instituciones que representan, "el cambio ya es una realidad".

En declaraciones a los periodistas, el alcalde explicó que hablaron sobre "los muchos puntos que ponen en común" a las dos instituciones y también sobre Sanfermines, ya que, a su juicio, es "un momento de una transcendencia que va mucho más allá" de la propia ciudad, porque "Pamplona salta al escaparate del mundo entero".

Ambos deseado que el cambio "se note desde el minuto cero" y, en ese sentido, Asiron subrayó las medidas que se están adoptando para "garantizar que sean unas fiestas participativas, recuperen su carácter popular, y respecto a los ataques sexistas, haya un tolerancia cero". También quiso resaltar el alcalde que en la entrevista estuvo presente el castellano y el euskera y ello denota también "el cambio" que se ha producido.

Por su parte, Aznárez calificó esta primera visita institucional como un encuentro que se debe hacer "siempre que hay cambios en las instituciones". "Creo que es la primera vez que una presidenta viene al Ayuntamiento de Pamplona a visitar a su nuevo alcalde y eso denota normalidad, profundizar en democracia y cambio de modelos y formas de actuar", aseguró la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez. – D.N.

### Esparza y Maya no se descartan como candidatos relevar a Barcina en UPN

Inciden en que es momento de hablar de ideas pero ninguno rechaza la posibilidad

PAMPLONA - El que fuera candidato a la presidencia del Gobierno por UPN, José Javier Esparza, y el candidato a la alcaldía de Pamplona, Enrique Maya, no se descartaron ayer como posibles sucesores de Yolanda Barcina al frente de UPN. A la vista que el congreso de la formación regionalista se adelantará a antes de las elecciones generales, los movimientos en el seno de UPN han comenzado a sucederse. Nombres como el de Esparza y Maya han salido a la palestra como posibles sustitutos a la actual presidenta de la formación y ayer, al ser preguntados expresamente por este asunto ninguno rechazó esta posibilidad.

El más claro fue José Javier Esparza que dijo que "no descarta nada", pero subrayó que "no es el momento de hablar de las personas", sino de trabajar en el partido.

Javier Esparza explicó que "lo que hay que hacer es empezar a organizar todo ese trabajo previo" de organización del congreso, una tarea a la que se va a dedicar el partido en verano, e insistió en que "no es el momento de hablar de personas". "Yo obviamente no descarto nada, pero no es momento de que empiecen a salir nombres, aunque cada uno es muy libre de decidir cuándo tiene que dar un paso adelante", dijo.

En todo caso, defendió que "sería bueno que todo el mundo estuviera tranquilo y nos centráramos en el trabajo principal este verano". "Yo no descarto nada, pero no es el momento de que empiecen a salir nombres"

JOSÉ JAVIER ESPARZA Consejero en funciones



En su caso, apuntó que quiere preparar "la línea de actividad en la oposición al Gobierno de Navarra". "Tenemos que organizar eso, porque somos la voz de los que han confiado en nosotros y no se pueden sentir huérfanos", añadió.

Por tanto, cuestionado sobre si daría el paso para optar a presidir el partido, Esparza dijo que "cuando llegue el momento veremos, pero ese momento no ha llegado".

Por su parte el exalcalde de Pamplona, Enrique Maya apuntó que en el congreso extraordinario que celebrará el partido regionalista después del verano tiene que servir para "hablar de ideas", por lo que consideró que "lo peor que se puede hacer es hablar de candidatos".

"Lo peor que puede hacerse ahora es hablar de candidatos porque hay que centrarse en las ideas"

ENRIQUE MAYA Portavoz de UPN en Pamplona



Así, Enrique Maya rechazó pronunciarse, a preguntas de los periodistas al término de una rueda de prensa, sobre si estaría barajando presentar su candidatura en el congreso regionalista, aunque tampoco descartó nada.

"Hemos dejado claro que el congreso va a ser un congreso en el que sobre todo se va a hablar de ideas para acercar el partido más a la gente, para hacer las cosas de otra manera, y obviamente si ese es un principio que va a regir el próximo congreso, lo peor que se puede hacer es hablar de candidatos, y por supuesto eso que ha salido por ahí de mi mismo como candidato tampoco lo voy a comentar por la misma razón", concluyó. – E.U./Agencias



### Chivite llama a "la convivencia y el respeto"

SAN FERMÍN. El PSN celebró ayer su ejecutiva ordinaria tras la cual, la secretaria general María Chivite, junto con Maite Esporrín y Eduardo Val, celebraron un brindis previo a las fiestas de San Fermín. Como suele

ser habitual en la sede del Partido Sarasate en estas fechas, afiliados y simpatizantes acudieron al acto donde Chivite animó a todos a participar en las fiestas "desde la convivencia y el respeto ejemplar". Foto: J. Bergasa

### Pérez defiende el sistema de elección de los cargos

Ve "perfectamente correcto" el nombramiento de Aznárez frente aun grupo de militantes que piden su impugnación

PAMPLONA – La secretaria general de Podemos en Navarra, Laura Pérez, defendió ayer como "perfectamente correcto" el nombramiento de la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, después de que un grupo de militantes pidiera su ímpugnación por no haber sido consultadas las bases antes de su nombramiento.

"En primer lugar me gustaría saber quiénes son esos militantes que no han firmado ni suscrito ninguna denuncia, la han hecho directamente a la prensa, en lugar de emplear los cauces oportunos", criticó Pérez. Al ser preguntada por los periodistas sobre este asunto en el Parlamento, Laura Pérez pidió a esas personas "que den la cara". A su juicio, esas personas "que no cumplen con el código ético" deberían ser quienes den "las explicaciones".

En cualquier caso, señaló que de este posicionamiento se deriva que "están haciendo una errónea interpretación" del reglamento. "En el reglamento lo que se dice es que es el consejo ciudadano, y en su caso, el consejo de coordinación quien toma una serie de decisiones que, en este caso, tuvo que ser precipitada pero que se llevó a cabo con plenas garantías", concluyó Pérez. - D.N.

# Aguirre presiona a Rajoy para que adelante las elecciones a septiembre

Cree que "lo más conveniente para España" es que coincidan con las catalanas

MADRID – A escasos cinco meses para las elecciones generales, en el seno del PP surge el debate sobre la conveniencia o no de adelantar la cita con las urnas. Frente al sector más cercano a Rajoy, reacio a los cambios y más partidario de agotar su legislatura, la presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, sugirió ayer que "lo más conveniente para España" es un adelanto electoral, haciendo coincidir en el tiempo las elecciones generales con las catalanas, previstas para el próximo 27 de septiembre.

Tras la reunión del Comité de Dirección del partido, Esperanza Aguirre aseguró que se trata de una opinión "personal", y "sin tener todos los datos, las informaciones y los dictámenes" que seguro que tiene el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, el único habilitado para fijar la fecha electoral. "He llegado a pensar que lo más conveniente para España es hacerlas coincidir con las catalanas", destacó. Además, la popular aseguró que ya le ha transmitido a Mariano Rajoy esa opinión personal, sin desvelar cómo y cuándo. La presidenta del PP madrileño destacó también que "hay muchos puntos a favor del adelanto electoral, especialmente en relación a Catalunya, y muchas teorías en contra", dijo.

AGOTAR LA LEGISLATURA En el sentido contrario, el vicesecretario Sectorial del PP, Javier Maroto, consideró ayer que no habrá "sorpresas" sobre la fecha de las elecciones generales. Ante la posibilidad de un adelanto, indicó que la fecha no debe estar sometida a "conveniencias u



Esperanza Aguirre ofreció ayer una rueda de prensa tras la reunión del Comité de Dirección del PP. Foto: Efe

oportunismos" sino que debe fijarse en función de los compromisos pendientes del Gobierno.

Así se pronunció Maroto tras reunirse con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). "Creo que no va a haber sorpresas en este ámbito porque la decisión de una convocatoria electoral no debe estar sometida a la conveniencia o al oportunismo que pueda haber en relación con otras fechas que puedan estar marcadas en la agenda (en alusión a las catalanas), sino que tiene que ser determinada por los compromisos que tiene el Gobierno, que tiene

todavía muchas cuestiones pendientes", manifestó, para añadir que la fecha la marcará Mariano Rajoy "cuando lo considere oportuno".

Más ambiguo se mostró el vicesecretario de Comunicación del PP,

"Creo que no va a haber sorpresas porque la decisión no debe estar sometida al oportunismo"

JAVIER MAROTO
Vicesecretario Sectorial del PP

Pablo Casado, que precisó que para su partido "hay argumentos" tanto a favor de convocar las elecciones generales tanto en septiembre como en noviembre o diciembre; en el primer caso, porque si coinciden con las catalanas se movilizará su votante en esa comunidad, y en el segundo porque para entonces "los gobiernos donde ha entrado Podemos y el PSOE se habrán desgastado".

Casado, en cualquier caso, también recalcó que la decisión la tomará el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, del que dijo que "tiene buen olfato en la convocatoria de elecciones". – Efe/E.P.

### Podemos defiende su reglamento de primarias

Varias direcciones regionales piden una rectificación y argumentan que "limita la participación"

MADRID - El secretario de Organización de Podemos, Sergio Pascual, defendió ayer el reglamento de primarias aprobado por la dirección del partido para configurar su candidatura de las elecciones generales ya que es el mejor sistema, a su juicio, para alcanzar el "objetivo político" que se ha marcado su formación: conseguir formar un equipo con "visión de Estado" para ser alternativa de Gobierno. "Entendemos que el grupo de personas que esté en el Congreso va a enfrentar una tarea de ámbito estatal, y no sólo representará intereses de sus provincias", aseguró Pascual al ser preguntado por uno de los aspectos que más polémica ha suscitado entre las bases: la circunscripción única a nivel estatal para elegir a todos los miembros de la lista.

El reglamento generó descontento tanto en las bases como en el seno de los Consejos Ciudadanos de algunas Comunidades Autónomas, como los de Andalucía, Asturias, Aragón y Madrid.

"Entiendo la dificultad de incorporar a muchos actores en un tiempo récord con la posibilidad de un adelanto de elecciones sobre la mesa, pero limita enormemente las posibilidades de participación y desconsidera la pluralidad que necesitamos para llegar a esas elecciones con la alegría necesaria", aseguró el responsable de Organización en Madrid, Emilio Delgado, que impulsó una solicitud de rectificación. – E.P.

### El PSOE recusa a Enrique López por su vinculación con el PP

MADRID - El Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE) solicitó la recusación del juez de la Audiencia Nacional Enrique López, que se encargará de juzgar junto a los magistrados Concepción Espejel y Julio de Diego la primera época de actividades de la red de corrupción Gürtel, por su "íntima vinculación" con el Partido Popular (PP). En un escrito dirigido a la Sala de lo Penal, los socialistas destacaron la "afinidad ideológica" de López con la formación presidida por Mariano Rajoy y la "estrecha" relación que ha mantenido durante los últimos años con el antiguo responsable de Justicia de la formación, Federico Trillo. - E.P.

### El juez rebaja en 577.249 la fianza de 4,5 millones de la empresa que hizo las obras de la sede del PP

Mantiene la de 1,2 millones para el partido y confirma que Barcenas no depositó los 8,9 millones de aval solicitados

MADRID – El juez José de la Mata rebajó en 577.249 euros la fianza de 4,5 millones que le impuso a Unifica, la empresa que hizo la reforma de la sede del PP en la causa de los papeles de Bárcenas, y mantiene la de 1,2 millones que le impuso al PP.

Aunque en un principio, por error de la fuente informante, se aseguró que esta rebaja en la fianza de Unifica era extrapolable también a la fianza del PP, las fuentes señalaron que solo se ciñe a la impuesta a Unifica y a los dos responsables del estudio de arquitectura, Gonzalo Urguijo y su socia Belén García, ambos imputados en la causa.

El juez de la Audiencia Nacional corrige "el error padecido" en ese cálculo en un auto en el que estima parcialmente los recursos interpuestos contra las fianzas que impuso a los responsables de la empresa Unifica, que se encargó de la reforma de la sede.

De la Mata observó que debe descontarles 577.249 euros de la fianza inicialmente impuesta –4,5 millones de euros-por haber computado erróneamente "las cuantías tenidas como responsabilidad civil derivadas del fraude del Impuesto de Sociedades de 2006 de Unifica" por importe de 302.162 euros, así como los 77.900 del mismo impuesto de 2008 y en el IVA del ejercicio de 2009 por importe de 52.873 euros. En el primer caso, el de 2006, es "por estar afectado por la prescripción" y en los dos últimos, "porque las cuantías defraudadas no constituyen delito".

La fianza de 1.245.154 euros, ahora rebajada, se basaba en los 220.167 euros que habría dejado de ingresar ante la, Hacienda Pública por el impuesto de sociedades de 2008 y en el millón de euros que no pagó por el impuesto de sociedades de 2007 de la empresa Unifica, cantidad que ahora ha quedado reducida a 667.738.

Respecto al pago de las otras fianzas, el extesorero Luis Bárcenas, al que se le reclama 8,9 millones, no contestó al requerimiento del juzgado, por lo que se procederá a la averiguación de sus bienes para proceder al correspondiente embargo, informaron fuentes jurídicas

Por su parte, su antecesor en el cargo Álvaro Lapuerta, que debe presentar una fianza por la misma cantidad que Bárcenas, presentó acciones valoradas en más de 3 millones de euros La empresa Unifica presentó bienes muebles, inmuebles y acciones por el total de lo reclamado a Urquijo, García y Montero, 1.024 millones, cantidad a la que ayer el juez restó 577.249 euros. – Efe

LA CRISIS EN LA EUROZONA →

# TSIPRAS MANTIENE EL REFERENDUM Y PIDE EL 'NO'

● El Eurogrupo decide esperar al resultado antes de negociar ● El Gobierno griego, que está dispuesto a aceptar "medidas duras" a cambio de reestructurar la deuda, no se plantea la salida del euro

GRECIA - El primer ministro griego, Alexis Tsipras, pidió ayer el no en el referéndum que se celebrará el próximo domingo, pero recalcó que no se plantea la salida del euro, pues el Gobierno tiene la "firme" intención de llegar a un acuerdo con los socios. Tsipras hizo esta declaración en un mensaje televisado pocas horas antes de que el Eurogrupo decidiera posponer cualquier negociación hasta después de la cita del domingo. Se mantiene así el tira y afloja entre Grecia y la Troika en una jornada en la que el ministro griego de Finanzas, Yanis Varufakis, afirmó que el Gobierno griego está dispuesto a aceptar "medidas duras" con el objetivo de lograr un acuerdo con los socios que incluya la reestructuración de la deuda.

"El referéndum no es sobre la permanencia de Grecia en la eurozona. Esa está dada. Se trata de aceptar o no la propuesta de los acreedores", dijo el primer ministro, dispuesto a seguir con las negociaciones y llegar a un acuerdo. "Desde que se anunció el referéndum nos hicieron nuevas propuestas que respondimos con propuestas alternativas", señaló, al tiempo que recalcó que el Ejecutivo pide el no para lograr "un acuerdo socialmente justo". "Tenemos que decirle a los jubilados que luchamos por ellos, para que reciban una pensión justa y no una propina".

corralito "TEMPORAL" Tsipras aseguró que el corralito impuesto el lunes es "temporal" y que los depósitos de los ciudadanos están garantizados. El primer ministro culpó a círculos ultraconservadores del cierre de los bancos y dijo que no podía imaginarse que "la Europa democrática no ofrecería tiempo y espacio a un pueblo para decidir de forma soberana su futuro". Destacó asimismo que es una "actitud inaceptable de los europeos cerrar los bancos porque el Gobierno dio la palabra a la gente", subrayó.

Por su parte, los ministros de Economía y Finanzas de la zona del euro decidieron no entrar a negociar un nuevo rescate a Grecia hasta que se conozca el resultado del referéndum convocado para el 5 de julio, pese a la petición de Atenas y a la compleja situación económica que atraviesa el país.

"La principal decisión ha sido que, dada la situación política, el rechazo de propuestas previas y el referéndum que se celebrará el domin-



El primer ministro griego, Alexis Tsipras, se dirigió ayer a sus compatriotas en un mensaje televisado. Foto: Efe

go, así como el consejo de votar *no* por parte del Gobierno griego, no vemos bases para mantener más discusiones en este momento", afirmó el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem.

En la segunda teleconferencia extraordinaria que celebran en 24 horas, los ministros estudiaron las

PRIMERA ENCUESTA

EL CORRALITO REDUCE LAS DISTANCIAS

••• El 46% apoya al Gobierno. La primera encuesta sobre el refe-

rendum realizada por el instituto demoscopico Prorata para el dia-

directo sobre la intención de voto y ha reducido sensiblemente el

rio Efymerida ton Syntaktón reveló que el corralito tiene un impacto

porcentaje a favor de los que apoyan la recomendación del Gobierno

de apoyar el no. Mientras el 46% de griegos es partidario de rechazar

el acuerdo propuesto por los acreedores, el 30% lo apoya y marcará

la casilla del sí. Para facilitar que la gente se desplace hasta sus pue-

blos y pueda votar, la compañía de ferrocarriles anunció descuentos

en los billetes comprados desde ayer hasta el lunes por la noche.

dos cartas enviadas por Tsipras a sus socios, así como "la actual situación política en Grecia", concluyendo que la mejor opción es "esperar".

"No va a haber más conversaciones en los próximos días, ni a nivel de Eurogrupo, ni entre las autoridades griegas y las instituciones sobre propuestas o planes financieros", añadió el también ministro de Finanzas holandés. "Simplemente vamos a esperar al resultado del referéndum el domingo y a tenerlo en cuenta", resumió. Una decisión del Eurogrupo es necesaria para dar el primer paso hacia un tercer programa de rescate.

**ALEMANIA Y FRANCIA El Eurogrupo** optó por seguir la línea defendida públicamente ayer por la canciller alemana, Angela Merkel, de dejar pasar la semana antes de dar nuevos pasos. "Podemos esperar con tranquilidad porque Europa es mucho más fuerte que hace cinco años, cuando comenzó la crisis de la deuda justamente en Grecia", dijo en un debate extraordinario celebrado en el Bundestag. En cambio, el presidente francés, François Hollande, había abogado por cerrar un "acuerdo ahora mismo", como modo de eludir la convocatoria de la consulta popular y evitar, así, el "riesgo de entrar en un período de turbulencias". - Efe

### EL DATO

• Recurso al referéndum. El Tribunal Supremo Administrativo griego decidirá mañana sobre un recurso de anticonstitucionalidad presentado por dos ciudadanos para cancelar el referéndum.

### LA FRASE

### MERKEL "PODEMOS ESPERAR CON TRANQUILIDAD"

La canciller alemana apostó por dejar pasar la semana antes de negociar.

### LA CIFRA

### 1.000.000

De euros ha recaudado la campaña de *crowdfounding* puesta en marcha por un joven británico para salvar a Grecia de la quiebra.

### LA CRISIS EN LA EUROZONA

### El BCE mantiene 89.000 millones de emergencia para Grecia

El FMI afirma que no acepta prórroga helena y argumenta que la medida no soluciona la crisis

FRÁNCFORT – El Banco Central Europeo (BCE) mantuvo ayer la liquidez de emergencia máxima que pueden pedir los bancos griegos a través del Banco de Grecia en 89.000 millones de euros.

El consejo de gobierno del BCE, que está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de los 19 países de la zona del euro y es su máximo órgano ejecutivo, se reunió ayer para discutir la asistencia financiera a Grecia antes del referéndum del domingo.

El BCE volverá a discutir el lunes sobre la provisión urgente de liquidez para los bancos griegos, que a cambio de los préstamos tienen que presentar garantías. Estas garantías son la deuda soberana helena y la deuda emitida por bancos y garantizada por el Gobierno griego, que fue degradada de nuevo por las agencias de calificación.

Fitch bajó esta semana la calificación de la deuda de Grecia una nota a CC y Standard and Poor's (S&P) a CCC-, por el aumento del riesgo de impago y porque es menor la probabilidad de que el país se mantenga en la zona del euro. En la terminología de estas agencias CCC significa extremadamente especulativo por la escasa capacidad para hacer frente a los pagos y CC es una situación cercana a la insolvencia.

oposición El Fondo Monetario Internacional (FMI) defendió ayer su posición de no aceptar la prórroga en los pagos de Grecia, como pidió el martes ese país, ya que el retraso "no ayuda con los problemas económicos fundamentales o las necesidades inmediatas de financiación".

"Hace más de 30 años, el FMI ofreció retrasos a unos pocos países de bajos ingresos tras su solicitud, pero en cada caso esta prórroga se demostró que no había ayudado a las necesidades de financiación inmediata o los problemas económicos fundamentales", indica el organismo en un comunicado. Los países que recibieron estas prórrogas fueron Guyana y Nicaragua en 1982.

El Gobierno griego incurrió el martes, al no devolver 1.600 millones de euros, en el primer impago de un país desarrollado y el de mayor volumen de la historia del FMI en sus más de 70 años. – Efe



Una multitud de pensionistas se agolpan ante una sucursal de Atenas para retirar parte de sus pensiones. Foto: Efe

### Los jubilados acuden con enfado a cobrar

### LARGAS COLAS DE AIRADOS PENSIONISTAS EN LOS BANCOS DE ATENAS PARA PERCIBIR LA PENSIÓN EN UN AMBIENTE CALDEADO

♦ Un reportaje de **Gerard De Josep** 

os jubilados acudieron ayer masivamente a los bancos para cobrar parte de su pensión después de tres días de corralito, en las calles de una Atenas cada día más polarizada por el referéndum del domingo. Desde primeras horas de la mañana, miles de pensionistas se congregaron ante el millar de sucursales bancarias abiertas para abonar un máximo de 120 euros a los que solo disponen de cartilla.

El pago se reparte en tres días por orden alfabético, en una decisión de última hora que cogió por sorpresa a muchos jubilados. "Estamos cada día igual. Nos decían que íbamos a cobrar el lunes, luego el miércoles, luego por apellido, y ahora lo han vuelto a cambiar. Esto es increíble", refunfuñaba un hombre mientras se alejaba de una de las sedes.

Solo el Banco del Pireo prescindió de esta orden, provocando importantes aglomeraciones antesus edificios. "Yo he decidido no ir a cobrar mi pensión, había una cola enorme y preferí irme. Lo intentaré otra vez mañana", aseguraba ayer Petros, un jubilado de 81 años. Al mismo tiempo, delante de la sede del Banco Nacional de Grecia, los jubilados presentaban, en actitud de súplica, exigencia o lamento, la identificación a los porteros para que les dejaran pasar. En el caso de María, de 80

años, no bastó ni con cumplir las condiciones, ya que al llegar a la puerta se encontró con la noticia de que su caja de pensiones no había transferido todavía su dinero al banco.

Se trataba de la de los autónomos, que anunció que, en lugar de lo prometido el viernes pasado, tan solo transferiría ayer la mitad de las pensiones a sus 370.000 asegurados, mientras que el resto se efectuará en los próximos días. "Es un problema, porque de normal ya vamos escasos de efectivo y el control de capitales y esto lo hacen todo mucho más dificil", manifestaba María.

Por su parte, la presidenta de la Unión Griega de Bancos, Luka Katseli, anunció que el pago estaba transcurriendo correctamente e informó de que, en caso de que fuera necesario, se extenderá el horario de apertura y se abrirán sucursales adicionales.

ALWIO Al salir del edificio, muchos presentaban una actitud de alivio, y consideraban que la espera no había sido para tanto. Aliki, de 74 años, explicaba que ella "solo" tuvo que hacer diez minutos de cola, y aunque dispone de tarjeta de crédito, había acudido a retirar los 120 euros de la cuenta de su pensión para pagar el alquiler. "El propietario lo quiere en

efectivo y mis hijos bastante tienen ya con lo suyo como para ayudarme", reflexionaba. También Olga, de 66 años, esperó menos de lo que esperaba, y culpaba de toda la situación actual de corralito al "chantaje recibido por la Unión Europea". Tras su afirmación rápidamente se desarrolló un encendido debate sobre el referéndum del domingo, cuando los griegos están llamados a votar a favor o en contra de las medidas propuestas por los acreedores.

Un hombre de mediana edad, que en ese momento había llegado al banco en nombre de su madre para recoger su pensión, reprochó a Olga estar repitiendo palabra por palabra lo que le ha hecho creer el Gobierno.

Olga, por su parte, respondía acusándole de defender a aquellos que han estado saqueando el país. Esta misma escena se repetía en varios bancos y cajeros durante la mañana, con debates acalorados sobre qué ha llevado hasta aquí y cuál es el camino a partir de ahora. De hecho, una encuesta publicada ayer revelaba que el 46 % de los griegos es partidario de votar no este domingo -frente al 30 % que marcaría la casilla del sí-, y que el corralito había tenido un impacto directo sobre la intención de voto, reduciendo sensiblemente el apoyo a la opción del Gobierno.



### Más que palabras

POR Javier Vizcaíno

### Salga lo que salga (2)

on la democracia nos pasa que le echamos demasiada lírica grandilocuente, y cuando le vemos el sobaco sin depilar o escuchamos sus estentóreas ventosidades, nos sentimos descolocados. Y no será por las veces que nos han repetido la martingala del gran tunante (y cosas peores) Winston Churchill, que sostuvo ante la Cámara de los Comunes que es la peor forma de gobierno, exceptuando todas las demás que se han probado.

A ese adagio me remitía, sin nombrarlo, en la columna de ayer sobre el referéndum griego. Mi única intención era recordar el mecanismo del sonajero, que lo es para lo bueno, para lo malo y para lo regular. No voy a decir que no las esperaba, pero sí que me han resultado dignas de mención—y de escribir esta secuela— las refutaciones a mis argumentos, que básicamente se resumían en una: el pueblo no

Si la ciudadanía no está preparada para pronunciarse sobre ciertas cuestiones, ¿quién debe asumir la responsabilidad?

sabe de todo y puede equivocarse. Varios de mis interlocutores, muy bien armados intelectualmente, me citaban como prueba decisiones tomadas en unas urnas que terminaron en catástrofe.

Hay que tener mucho cuidado con ese razonamiento. O más bien, con su continuación. Si la ciudadanía no está preparada para pronunciarse sobre ciertas cuestiones, ¿quién debe asumir esa responsabilidad? Se dirá que el gobierno de turno, que para eso ha sido elegido. ¿Por quién? Ahí es donde nos damos de morros con la paradoja: por las mismas personas de las que, en conjunto, se dice que no están capacitadas para opinar sobre según qué asuntos. ¿Quién nos asegura que sí lo están para la elección de sus representantes? Mejor detenerse en este punto. Lo siguiente es admitir que la democracia no es tan buena.

### Economía



Decenas de coches circulan por la Autovía del Camino.

### EN NAVARRA SE VENDEN **30 COCHES DIARIOS EN** EL PRIMER SEMESTRE

• La Comunidad registra 5.454 matriculaciones, un 25,6% más • Es el mejor semestre desde 2011 • Peugeot lidera el ranking

Sagrario Zabaleta Javier Bergasa

PAMPLONA - La venta de coches sigue dando buenas noticias al sector, al incrementarse un 25,6% en el primer semestre de este año respecto al mismo periodo de 2014, según Anfac, Faconauto y Ganvam, las tres asociaciones de referencia. Navarra contabilizó 5.454 matriculaciones entre enero y junio -una media de 30 diarias-, la mejor cifra desde 2011 por la recuperación de la demanda tanto en el segmento de particulares, que creció un 21%, como de empresa -que aumentó casi un 39%-

Tras la segunda recesión, el mercado menguó, pero con el Plan PIVE y la recuperación del consumo empezó a remontar. Sin embargo, todavía está lejos de las 6.764 matriculaciones del primer semestre de 2009 y de las 7.677 de 2010, cuando el Gobierno de Navarra impulsó el plan Renove Auto, pionero en España.

liderando el ranking, con la comercialización de 733 unidades en la Comunidad Foral en lo que va de año; seguida de Volkswagen, con 612 y en tercera posición, Ford, con 413. Solo en junio, Navarra registró 996 matriculaciones, impulsadas prin-

Entre las marcas, Peugeot sigue

cipalmente por la empresa, que está ampliando o renovando su flota a un fuerte ritmo, ya que la compra de este tipo de vehículos se disparó un 55,4% solo durante el pasado mes. Peugeot ocupó la primera posición, con 133 unidades; VW, la segunda, con 107; y Renault, la tercera, con 72. Tras el último dato conocido, la Comunidad Foral suma 17 meses consecutivos de crecimiento de las ventas de vehículos, desde febrero de 2014, según el

En España, las ventas de vehículos

Instituto Navarro de Estadística. ENERO-JUNIO

Ranking	
1. Peugeot	733
2. Volkswagen	612
3. Ford	413
4. Opel	402
5. Citroën	368
6. Renault	364
7. Dacia	300
8. Toyota	285
9. Seat	280
10. Nissan	240
11. Kia	225
12. Audi	209
13. Hyundai	190

ascendieron a 555.222 unidades entre enero y junio, lo que supone un incremento del 22% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y una cifra superior, en el primer tramo del año, al medio millón de unidades. El mercado acumula ya 22 meses de crecimiento continuado y, si en el mes anterior se vendieron 4.500 coches al día, el ritmo en junio se ha intensificado hasta los 5.300 coches al día. De esta forma, las matriculaciones de vehículos se situaron en 111.333 unidades en junio, lo que supone un incremento del 23,5% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las asociaciones destacan que el Plan PIVE 8 y la mejora económica son "claramente dos aliados" para continuar liderando el crecimiento en Europa. La mayoría de los informes económicos de España cita al sector del automóvil como uno de los grandes impulsores del consumo interno, recuerdan, informó Europa Press.

Para las asociaciones, el potencial de crecimiento del mercado, tanto por renta per cápita y grado de motorización, como por desarrollo económico del país, debería permitir un crecimiento sostenido en los próximos meses.

### ELA marca un récord al lograr el 21,8% de representatividad

Su coordinador, Mitxel·Lakuntza, explica que han roto su "techo histórico por el trabajo organizado y reivindicativo"

PAMPLONA - ELA alcanza ya el 21,8% de representatividad en Navarra, 1.278 delegados de un total de 5.862, desvelan los datos definitivos de mayo, registrados en el departamento de Industria y Empleo. Al inicio del periodo concentrado de elecciones sindicales en septiembre, ELA tenía el 21,27%, y ahora suma un 0,53% más.

El coordinador del sindicato, Mitxel Lakuntza, explicó ayer que este resultado se debe a varias razones: "Al trabajo organizado, a la postura reivindicativa ante medidas como la reforma laboral o el recorte de derechos y por estar cerca de la clase trabajadora".

ELA ha roto "su techo histórico" y es la única central "con representación homogénea en todo el territorio, con más del 20% en todas las comarcas de Navarra". "Somos el primer sindicato en la zona norte, Sakana y en el sector industrial de la Comarca de Pamplona", explicó Imanol Paskual, en la rueda de prensa en la que se detalló este informe.

Paskual dijo que las elecciones celebradas entre septiembre de 2014 y junio de este año han resultado "determinantes para lograr este récord". En la Administración foral se han situado como segunda fuerza, con 44 delegados; en la del Estado, también son segundo sindicato; y han conseguido entrar en 21 comités en los que antes no estaban (en VW -dos tras doce años-, en Cruz Roja -1 de 5-, en Ikastola Jaso -1 de 5-, en el Colegio La Compasión -3 de 5-, en Salinas de Navarra -3 de 5-, en Berlys Tajonar -1 de 5-, en

Agrozumos -6 de 9-, en Cetena -5 de 5-, en Bodegas Gran Feudo -2 de 5-, en Vicarli -l de 5-, en Avícola Mélida -3 de 9-, en Cener -6 de 9-, en Ingeteam -5 de 9-, en Mercadona -2 de 5-, en el Ayuntamiento de Tafalla laborales –1 de 5–, en Fromagerie-1 de 5-, en DIARIO DE NOTI-CIAS -2 de 9-, en el Colegio La Anunciata -1 de 5-, en Electricidad Irufia -5 de 5-, en Accuae -1 de 5- y en Residencia Torre Monreal -1 de 5-). Lakuntza resaltó que se está dando un cambio en el escenario sindical: "En 2010, UGT y CCOO sumaban el 55,59%, ahora el 51,01%; en cambio, ELA y LAB han pasado del 33,81 al 36,66%". - s.z.

#### **EN BREVE**

 UGT y CCOO. Lakuntza recordó que estos dos sindicatos han disminuido en delegados por "el descrédito al estar sobrefinanciados". Para él, "pierden capacidad reivindicativa al estar cerca del Gobierno y de la patronal".

 Evolución. Representación de ELA: año 2000, 19,64%; 2005, 20,92%; 2010, 21,3% y 2015, 21,8%.

### LA FRASE

LAKUNTZA "HAY QUE ORGANIZARSE DESDE ABAJO" Señaló que ELA insiste a los trabajadores en que "el sindicato es la mejor herramienta para organizarse desde abajo".



Mitxel Lakuntza (i) e Imanol Paskual. Foto: Oskar Montero

### La plantilla de la Residencia de Baztan protesta para lograr "unas condiciones dignas"

LABORAL - Los trabajadores de la Residencia de Ancianos de Baztan han decidido realizar una concentración mañana a las 19.30 en Elizondo por un "servicio público y de calidad". La razón de esta movilización es denunciar las condiciones de trabajo que están soportando tanto trabajadores como residentes, según informa el sindicato LAB. Los trabajadores hacen un llamamiento a los baztandarras a participar. - D.N.

### Industrias del Recambio y Distribución despedirá a diez trabajadores

MEDIDA - La empresa Industrias del Recambio y Distribución (Inreca), con sede en Egüés, ha anunciado el despido de diez personas este año. Ante esta situación, la plantilla está impulsando una serie de movilizaciones que inició la semana del 22 de junio para apoyar a sus compañeros. Las protestas se extenderán hasta que la empresa retire los 10 despidos programados para este año, según informaron fuentes sindicales. - D.N.

### UGT gana con mayoría absoluta las elecciones en Deportes Irabia

RESULTADO-UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Deportes Irabia tras lograr la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa, que pasa de nueve a cinco miembros. UGT ha obtenido tres representantes mientras que LAB y ELA han conseguido un representante cada uno. A diferencia de estas elecciones, el anterior comité de empresa estaba integrado por cuatro representantes de ELA, tres de LAB y dos de UGT. -E.P.

### Los alojados en establecimientos extrahoteleros aumentan un 9,4%

INFORME - El número de viajeros alojados en los establecimientos extrahoteleros creció en el mes de mayo un 9,4% en Navarra y las pernoctaciones aumentaron un 5,2% respecto a 2014. Un total de 30.606 viajeros realizaron 63.077 pernoctaciones, lo que supone una estancia media de 2,06 días. Las mayores aportaciones de viajeros procedieron de la CAV (27,1%), Madrid (17,4%) y Cataluña (12,7%). - Efe

### Cein y AIN coordinarán sus recursos para la creación de empresas

ACUERDO - El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (Cein) y la Asociación de la Industria Navarra (AIN) firmaron este martes un convenio de colaboración para la consolidación de empresas innovadoras. Ambas entidades han acordado maximizar sus recursos para favorecer el crecimiento de las Start Ups (empresas incipientes) innovadoras de la Comunidad y la mejora competitiva de las empresas navarras. - E.P.





0.61% 4.423,71

1.94% 4.883,19

**1** 2,15% 11.180,50

12 MESES

10.00

**1** 0.61% 17.726,51

Variación Año: 632,00

Variación % Año: 6,15%

**1** 2,10% 3.496,28

1,24% 6.601,86 En el año: 0,54%

**1** 0,06% 53.110,14 En el año: 6,20% **▶** -0,31% 10.265,84

les a media sesión. Páginas elaboradas el 01-07-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN				
The second second	Var.%	Úttimo		
G.E.SAN JOSE	6,52	0,98		
ABENGOA	6,49	3,00		
IBERPAPEL	6,42	15,59		
AMPER	6,21	0,19		
ERCROS	5,76	0,48		
OBR.H.LAIN	5,34	16,08		
BIOSEARCH	5,31	0,60		
INYPSA	4,65	0,22		

LOS QUE + BAJAN		
r.%	Última	
30	7,35	
84	0,68	
29	1,28	
27	10,35	
19	1,34	
14	4,12	
08	11,79	
11	8,03	
֡	29 27 19 14 08	

SESIÓN

1,32%



Último: 10.911,50

Variación: 142,00

Volumen		Último
20.563	Euribor 3 mes	-0.014
38.519	Euribor 1 año	0.164
14.564	\$ EEUU	1.1081
13.902	Yen	136,34
34.090	Libra	0.70964
25.193	Franco Suizo	1.04796
12.595	Corona Noruega	8.7565
78.587	Corona Sueca	9.2541

	Úttimo
Euribor 3 mes	-0.014
Euribor 1 año	0.164
\$ EEUU	1.1081
Yen	136.34
Libra	0.70964
Franco Suizo	1.04796
Corona Noruega	8.7565
Corona Sueca	9.2541

VALORE	VALORES IBEX 35				
	Precio	Var.%	Var.%Año		
▲ ABENGOA	3,00	6,49	63,92		
ABERTIS INFR	14,97	1,77	-4,33		
ACERINOX	12,51	0,81	0,04		
ACS CONST.	29,20	1,20	0,79		
▼ AENA	93,05	-0,74	0,00		
AMADEUS IT	36,24	1,37	9,55		
ARCEL.MITTAL	8,80	0,48	-2,82		
▲ B. SABADELL	2,19	1,34	8,26		
▲B.POPULAR	4,37	0,51	5,00		
▲ BANKIA	1,15	1,14	-7,03		
BANKINTER	6,77	2,13	1,03		
▲ BBVA	8,96	1,94	14,12		
▲ CAIXABANK	4,21	1,30	-3,46		
▲ DIA	6,88	0,44	22,27		

AENA	93,00	-0,74	0,00
AMADEUS IT	36,24	1,37	9,55
ARCEL.MITTAL	8,80	0,48	-2,82
B. SABADELL	2,19	1,34	8,26
B.POPULAR	4,37	0,51	5,00
BANKIA	1,15	1,14	-7,03
BANKINTER	6,77	2,13	1,03
BBVA	8,96	1,94	14,12
CAIXABANK	4,21	1,30	-3,46
DIA	6,88	0,44	22,27
ENAGAS	24,46	0,25	6,61
ENDESA	16,86	0,45	1,87
FCC	9,08	-0,53	-22,73
FERROVIAL	19,84	2,03	20,82
GAMESA	14,63	3,54	93,54
GAS NATURAL	19,76	-0,35	-5,05
GRIFOLS	36,99	2,38	11,68
IBERDROLA	6,10	0,94	8,97
INDITEX	29,36	0,70	23,86
INDRA A	9,27	0,48	14,85
INT.AIRL.GRP	7,08	1,56	14,46
MAPFRE	3,12	1,10	10,95
MEDIASET ESP	12,02	2,25	15,36
OBR.H.LAIN	16,08	5,34	-13,32
RED ELE.CORP	69,92	0,30	-4,49
REPSOL	16,06	2,00	3,35
SACYR	3,41	0,38	22,68
SANTANDER	6,41	2,27	-8,43
▲ TEC.REUNIDAS	46,77	1,45	28,88
▲ TELEFONICA	12,94	1,49	9,80
		4 (1)	

	11 12	13	14
MERCAD	0 CO	NTII	OUN
Maria Maria	Precio	Var.%	Var.% Año
<b>▼ A. DOMINGUEZ</b>	4,10	-0,49	-17,34
▲ ACCIONA	69,53	2,66	23,72
▼ ADVEO	7,35	-4,30	-37,45
▲ ALMIRALL	18,45	4,06	34,18
▲ AMPER	0,19	6,21	446,10
▼ APERAM	36,22	-0,96	48,24
▼ APPLUS	10,35	-2,27	13,11
▲ ATRESMEDIA	14,23	2,37	22,25
▼ AXIA REAL STATE	11,79	-2,08	13,53
▲ AZKOYEN	3,18	1,60	64,34
▼ B.RIOJANAS	4,12	-2,14	4,83
▲ BARON DE LEY	88,90	0,23	18,53
= BAYER	125,90	0,00	10,63
▲ BIOSEARCH	0,60	5,31	54,55
BOLSAS Y MER	36,79	1,41	14,47
▲ C.PORTLAND V	7,15	1,42	87,17
▲ CAF	269,80	1,22	-10,77
▲ CELLNEX	15,65	3,13	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	14,98	3,06	32,93
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,19	2,71	-15,31
▲ CODERE	1,37	1,48	341,94
▲ COR.ALBA	42,41	1,95	4,46
= CORREA	1,57	0,00	44,04
= CUNE	16,71	0,00	-2,85
▼ D. FELGUERA	3,64	-0,27	8,66
▲ DEOLEO	0,40	1,27	6,67
▼ DINAMIA	8,03	-	-4,29
▲ EADS NV	60,55		46,47
▼EBRO FOODS	17,23		25,67
▼ EDREAMS		-0,98	62,08
▲ ELECNOR	-	1,10	7,65
▲ ENCE	3.18	3,75	53,62

	Precio	Var.%	Var. W. Afte
▲ ENEL GREEN P	1,79	0,90	6,69
▲ ERCROS	0,48	5,76	21,37
▲ EUROPAC	5,20	1,86	35,77
EZENTIS	0,70	3,09	-1,41
FAES	2,40	4,35	42,74
FERSA	0,41	3,80	24,24
FLUIDRA	3,02	2,20	-1,63
= FUNESPAÑA	7,30	0,00	-0,27
▼ G.CATALANA O	27,79	-0,14	15,84
▲ G.E.SAN JOSE	0,98	6,52	19,51
GRAL.ALQ.MAQ	0,30	3,45	42,86
= GRAL.INVERS.	1,60	0,00	-3,61
▲ HISPANIA	13,46	2,28	24,17
▲ IBERPAPEL	15,59	6,42	22,66
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	8,50	-0,93	39,34
NM.COLONIAL	0,64	0,95	16,45
INYPSA	0,22	4,65	35,31
▲ JAZZTEL	12,96	0,08	3,27
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
_ LABORAT.ROVI	14,21	1,43	37,96
▼ LAR ESPAÑA	9,81	-0,95	6,91
LIBERBANK	0,67	3,08	-0,89
LINGOTES ESP	6,86	0,07	59,42
▼ LOGISTA	17,75	-0,28	1,17
≈ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	12,06	1,90	36,17
= MERCAL INMUEBLES	32,00	0,00	-4,48
MERLIN PROPERTIES	10,99	0,27	20,96
▼ MIQUEL COST.	31,31	-0,38	-2,16
♥ MONTEBALITO	1,34	-2,19	30,84
▲ NATRA	0,56	2,75	-12,50

▲ NATURHOUSE	5,09	1,17	0,00	
▲ NH HOTELES	5,38	4,47	35,35	
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00	
▲ PRIM	9,61	3,56	52,54	
▲ PRISA	8,00	0,63	3,36	
▲ PROSEGUR	5,01	1,83	6,14	
▲ QUABIT INM.	0,08	1,22	38,33	
▼ REALIA	0,68	-2,84	34,31	
▲ REIG JOFRE	0,26	1,56	0,00	
▲ RENO MEDICI	0,36	2,60	33,96	
▲ RENTA 4 BCO.	6,15	1,65	12,02	
RENTA CORP.	1,82	4,60	56,22	
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00	
▲ SAETA YIELD	9,38	0,16	0,00	
= SAN. RIO B	3,25	0,00	54,71	
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00	
= SNIACE	0,20	0,00	0,00	
= SOLARIA	0,94	0,00	33,57	
= SOTOGRANDE -	4,50	0,00	1,81	
▲ TALGO	7,22	0,56	0,00	
▼ TECNOCOM	1,28	-2,29	-1,16	
= TESTA INMUEB	13,05	0,00	1,11	
▲ TUBACEX	2,58	2,59	-16,94	
A TUBOS REUNID	1,44	1,05	-15,79	
▲ URALITA	0,58	2,68	51,32	
= URBAS .	0,02	0,00	20,00	
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00	
▲ VIDRALA	45,00	1,69	18,42	
▲ VISCOFAN	55,42	2,16	25,77	
▲ VOCENTO	1,82	2,54	3,71	
▼ ZARDOYA OTIS	9,76	-0,10	11,12	
▲ ZELTIA	3,75	2,04	40,45	

EUROSTOX	K 50	in the same	
	Prenio	Var.%	Var.%Año
AIR LIQUIDE SA	115,75	2,03	12,54
AIRBUS GROUP SE	60,37	3,73	46,00
ALLIANZ SE-VINK	142,85	2,25	4,00
ANHEUSER-BUSCH I	110,55	2,84	17,78
ASML HOLDING NV	96,58	4,19	7,91
▲ AXA	23,00	1,66	19,79
A BANCO SANTANDER	6,41	2,27	-8,43
▲ BASF SE	80,68	2,36	15,46
▲ BAYER AG-REG	128,40	2,27	13,63
BAYER MOTOREN WK	100,50	2,36	11,95
▲ BBVA	8,96	1,94	14,12
A BNP PARIBAS	55,37	2,25	12,40
A CARREFOUR SA	29,00	0,99	14,64
A DAIMLER AG	84,10	3,01	21,94
▲ DANONE	59,20	2,09	8,72
▲ DEUTSCHE BANK-RG	28,28	4,92	13,17
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,53	1,24	-1,90
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,60	1,00	17,77
▲ E.ON SE	12,00	0,38	-15,50
▲ ENEL SPA	4,15	2,12	12,28
▲ ENI SPA	16,06	0,88	10,68
ESSILOR INTL	109,25	2,10	17,88
▲ GDF SUEZ	16,73	0,54	-13,90
A GENERALI ASSIC	16,60	2,72	-2,35
▲ IBERDROLA SA	6,10	0,94	8,97
▲ INDITEX	29,36	0,70	23,86
▲ ING GROEP NV	15,23	-	40,63
▲ INTESA SANPAOLO		2,84	
KONINKLIJKE PHIL	3,34	2,83	38,07
LVMH MOET HENNE	23,33	2,23	-3,40
L'OREAL	161,65	2,86	22,23
MUENCHENER RUE-R	160,85	0,53	15,47
▲ NOKIA OYJ	161,30	1,45	-2,68
	6,25	2,63	-4,73
▲ ORANGE	14,08	1,96	-0,49
REPSOL SA	16,06	2,00	3,35
RWE AG	19,34	0,26	-24,62
SAINT GOBAIN	41,54	3,17	17,93
▲ SANOFI	89,70	1,65	18,56
▲ SAP SE	63,63	1,65	9,22
SCHNEIDER ELECTR	62,87	1,52	3,73
SIEMENS AG-REG	91,62	1,41	-2,27
SOC GENERALE SA	42,97	2,63	22,81
TELEFONICA	12,94	1,49	9,80
TOTAL SA	43,89	0,73	3,22
▲ UNIBAIL-RODAMCO	232,40	2,51	9,18
UNICREDIT SPA	6,23	3,40	_ 16,78
▲ UNILEVER NV-CVA	38,18	2,22	16,99
▲ VINCI SA	53,30	2,74	17,12
VIVENDI	23,18	2,48	12,06
▲ VOLKSWAGEN-PREF	216,25	3,97	17,11

# Las expectativas de un acuerdo en Grecia impulsan el Ibex un 1,32%

La prima de riesgo se suaviza en una jornada con mayores subidas en las principales plazas europeas

MADRID - El principal selectivo de la Bolsa española, el IBEX 35, subió ayer un 1,32%, que le deja a las puertas de los 11.000 puntos, después de que Grecia aceptara las condiciones impuestas por sus socios europeos para concederle un tercer rescate financiero. Con la prima de riesgo a la baja, en 144 puntos básicos, el indicador español sumó 142 puntos, hasta los 10.911,50 puntos, ganancias que no fueron suficientes para devolver al IBEX 35 al terreno positivo en la semana, donde cayó el 4,05%.

Las subidas registradas en las principales plazas europeas fueron algo mayores que en Madrid, ya que Milán ha subido el 2,21%; Fráncfort, el 2,15%; París, el 1,94% y Londres, el 1,34%.

El IBEX 35 comenzó la sesión de ayer rompiendo la racha bajista de los dos últimos días, con los inversores confiados en que finalmente se cierre un acuerdo con Grecia, independientemente del resultado del referéndum que sigue convocado para el domingo. Así, el selectivo español recuperaba a primera hora los 10.800 puntos al subir cerca de un 0,40%.

Los ministros de Economía y Finanzas de la zona del euro anunciaron por la mañana que volverían a celebrar una videoconferencia para discutir la situación del país mediterráneo. Pero ese encuentro se pospuso después de conocerse que las instituciones estudiaban una nueva propuesta del Ejecutivo heleno, que según el Eurogrupo "estaría muy cerca" de la planteada por los acreedores. Posteriormente se conoció que en esa propuesta, el primer ministro griego, Alexis Tsipras, habría aceptado, con algunos "cambios menores", las condiciones planteadas por las instituciones europeas acerca de los ajustes y reformas que Grecia debe llevar a cabo.

En este contexto, a mediodía la Bol-



### Euskaltel se dispara un 5,79% en su debut bursátil

SUPERA LA BARRERA DE LOS 10 EUROS. La operadora vasca de telecomunicaciones Euskaltel saldó ayer con éxito su salida a bolsa al cerrar la acción su primer día de cotización con una revalorización del 5,79%, frente a la subida del 1,32%. La acción de Euskaltel

comenzó a cotizar a las 12 del mediodía con un valor de 9,50 euros, el establecido en la OPV, y cerró su primera sesión por encima de los 10,05 euros. En la imagen, el presidente de Euskaltel, Alberto García Erauzkin (i), junto al director general, Fernando Ojeda. Foto: Efe

sa española avanzó un 1,60% y se acercaba a los 11.000 puntos, que llegó a superar en la sesión. Además, la apertura alcista de Wall Street y la mejora de la agencia Standard & Poor's de su previsión de crecimiento para España hasta el 3% en 2015, sirvieron de acicate para el mercado español. No obstante, la Bolsa frenó su avance después de que Alemania advirtiera que no se puede empezar a negociar hasta que no se celebre el referéndum en Grecia.

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS Hacia el final de la sesión, tras la intervención de Tsipras en la que reafirmó su intención de que los griegos voten este fin de semana y mantuvo su postura a favor del "no", el IBEX 35 se desinfló hasta cotizar cerca del 0,80%. Finalmente volvió a subir hasta terminar la sesión con ganancias del 1,32%.

Todos sus grandes valores subieron, ya que el Santander se revalorizó el 2,27 %; Repsol, el 2%; BBVA, el 1,94%; Telefónica, el 1,49 %; Iberdrola, el 0,94% e Inditex, el 0,70%. Abengoa lideró las ganancias al subir el 6,49%, seguido de OHL; con un 5,34%, mientras que sólo tres valores cerraron en negativo, encabezados por Aena, que retrocedió el 0,74%. - Efe

### Carrefour contrata a7.800 personas

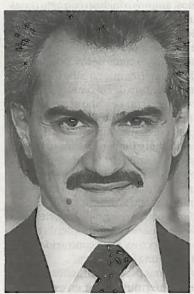
Los nuevos trabajadores, la mayoría son jóvenes en busca de su primer empleo, cubren el verano

MADRID - La cadena multinacional de distribución Carrefour ha contratado a 7.800 personas para cubrir la venta estacional del periodo veraniego. Un 90% de los contratados completan las plantillas de los hipermercados y el resto trabajan en supermercados y otras filiales del grupo, como agencias de viaje, gasolineras o servicios financieros, según ha informado la compañía en un comunicado.

En concreto, los nuevos colaboradores refuerzan todos los sectores directamente relacionados con la atención al cliente, línea de cajas, puntos de venta de productos frescos y venta asistida de secciones como tecnología o electrodomésticos, entre otros. Carrefour ha reforzado especialmente el área de los productos frescos, ya que son uno de los ejes de la oferta comercial de la empresa.

En lo que respecta al perfil de los contratados, es muy variado, aunque predominan jóvenes demandantes de primer empleo y estudiantes. Desde Carrefour señalaron que su compromiso con los jóvenes que se encuentran buscando su primer empleo es total. De hecho, durante el año pasado se llevaron a cabo 1.600 contrataciones de universitarios con talento en puestos de mando.

En este contexto, la cadena multinacional ha puesto en marcha una Escuela de Oficios, donde jóvenes desempleados se forman de manera profesional a través del Proyecto de Profesionalización o un programa de prácticas para estudiantes que han finalizado sus estudios. - E.P.



Al Walid bin Talal al Saud. Foto: D.N.

## Un principe saudí dice que donará su fortuna de 31.587 millones de euros para obras benéficas

Al Walid es el hombre más rico del país, preside Kingdom Holding, y el dinero se asignará a su tundación humanitaria

RIAD - Un milmillonario principe y magnate saudí Al Walid bin Talal al Saud anunció ayer su intención de donar toda su fortuna, que él mismo cifró en 31.587 millones de euros, para financiar proyectos humanitarios en los próximos años.

En una rueda de prensa en la capital saudí, Riad, el magnate de 60 años de edad, considerado el más rico de Arabia Saudí por la las que operan en el ámbito de los revista *Fordes*, explico que esa donación irá destinada a la Fundación Humanitaria Al Walid para financiar obras benéficas, aunque no especificó cuando se hará efectiva dicha donación.

Asimismo, reveló que los 31.587 millones de euros serán derivados a organizaciones caritativas, en concreto aquellas que trabajan en

la lucha contra las enfermedades, que llevan a cabo labores socorro en casos de emergencia, y también derechos de la mujer.

Al Walid aparece en el puesto 34 de la lista de los mayores millonarios elaborada por Forbes este año. El magnate preside el consejo

directivo de la compañía saudí Kingdom Holding, que tiene participaciones en empresas privadas y públicas en Oriente Medio, Europa y EEUU, incluida Twitter, y grandes cadenas hoteleras. En Arabia Saudí, también Al Walid participa en el mercado inmobiliario y posee otros activos, más allá de la empresa Kingdom Holding. Segun Forbes, el príncipe está divorciado, tiene dos hijos y su fortuna es de 25.721 millones de euros. En junio de 2013, el príncipe demandó a la revista estadounidense por considerar que subestimó su fortuna, ya que en su círculo privado afirman que la imagen es muy importante para el príncipe. - Efe



miércoles 1 de julio de 2015

### "Hay que derogar unas leyes pensadas para endurecer la respuesta penal ante las expresiones del conflicto social"

CCOO cree que la entrada en vigor, hoy 1 de julio, de la reforma del Código Penal y de la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza), son decisiones de marcado carácter ideológico que buscan cercenar las libertades democráticas y acallar la protesta social. Asimismo hoy tiene lugar la vista oral contra los 8 sindicalistas de Airbus a los que se les pide 66 años de cárcel, y también se juzga a tres sindicalistas murcianos

Hoy 1 de julio entra en vigor la reforma del Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana (conocidas como Leyes Mordaza). En opinión de CCOO, ambos cambios legislativos suponen un retroceso inaceptable de las libertades públicas y de las vías de participación democrática. "Dichas reformas deben ser derogadas y emplazamos a las formaciones políticas a que incorporen este compromiso a sus programas electorales para los comicios del próximo otoño, porque restringen derechos fundamentales recogidos en la Constitución de 1978", indica CCOO.

Para el movimiento sindical, es especialmente inaceptable que con los cambios legislativos en ambas materias -de manera singular el artículo 315.3 del Código Penal, a pesar de sus retoques- se limite gravemente el ejercicio del derecho de huelga, dando carta de naturaleza a la ofensiva penal y administrativa contra este derecho, que tiene a 300 sindicalistas encausados. Mañana mismo se celebra la vista oral contra 8 sindicalistas de Airbus, a los que el fiscal pide 66 años de cárcel, y también la vista oral contra 3 sindicalistas murcianos, o los dos activistas sociales de Barcelona, por participar en la convocatoria de una huelga general.

En opinión de CCOO, las leyes aprobadas en el parlamento con los únicos votos del Partido Popular, y que mañana entran en vigor, obedecen a decisiones de marcado carácter ideológico y persiguen un objetivo claro: cercenar las libertades democráticas, para acallar la protesta social frente a las políticas de recortes y de ataque a los derechos sociales y laborales.

CCOO llama la atención acerca de la amplia modificación que ha supuesto la reforma del Código Penal de distintas figuras que se encuadran en lo que se llaman los delitos de opinión. El derecho de reunión y de manifestación son dos de ellos, y el derecho de huelga es una herramienta imprescindible de la libertad sindical. "Criminalizar tales derechos y perpetuar la institucionalidad de la criminalización del derecho de huelga supone convertir el conflicto social y laboral en un continuo conflicto de orden público", denuncia CCOO.

Por otro lado, CCOO advierte que la sanción penal, siempre la última en un sistema democrático de derecho, va a ser ahora la regla general, porque permitirá sancionar comportamientos que hasta el momento, o eran irrelevantes penalmente, o solo tenían un tratamiento sancionador administrativo. "Estamos en un terreno de abierto endurecimiento de la respuesta penal ante las expresiones del conflicto social y las vías de protesta ciudadana", denuncia CCOO.

Si a todo ello sumamos, la incorporación de la prisión permanente revisable, reservada a delitos de excepcional gravedad, el sistema de medidas de seguridad, la revisión de la regulación del delito continuado, la regulación de la suspensión y de la sustitución de las penas privativas de libertad, la introducción de un nuevo régimen de suspensión, o el aumento de las sanciones administrativas y civiles, entre otras modificaciones, concluiríamos que no solo se vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva, sino que tienen una clara finalidad de presión a las organizaciones convocantes de manifestaciones, protestas y

2/7/2015 Comisiones Obreras de Navarra. "Hay que derogar unas leyes pensadas para endurecer la respuesta penal ante las expresiones del conflicto social" concentraciones, señala CCOO.

Por todo ello, CCOO insiste en emplazar a las formaciones políticas para que se comprometan a derogar la reforma del Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana ante las elecciones generales del próximo otoño, leyes que entrarán en vigor mañana y contra las que hoy se han convocado acciones de protesta en todo el país.



miércoles 1 de julio de 2015

### "No se debe expulsar a Grecia del euro"

La secretaria general de la CES, Bernadette Ségol, y el secretario general de CCOO y presidente de la CES, Ignacio Fernández Toxo, consideran que "las decisiones del BCE, las presiones del FMI y los ministros de Finanzas del Eurogrupo están empujando a Grecia hacia la salida del euro". Asimismo, señalan que "las propuestas de los acreedores niegan la posibilidad de un acuerdo global de reestructuración de la deuda griega que permitiera ofrecer un horizonte de futuro al gobierno y a los ciudadanos griegos".

"La salida de Grecia del euro socavaría la credibilidad internacional del conjunto de la zona euro, podría descarrilar la modesta recuperación económica de Europa y crear tensiones geopolíticas de imprevisibles consecuencias en el sudeste de Europa", ha advertido la secretaria general de la CES.

"Todo en aras de mantener unas políticas de austeridad que se han mostrado ineficaces en lo económico y brutales en las consecuencias sociales -ha indicado Ignacio Fernandez Toxo. Grecia ha perdido un 25% de su PIB como resultado de esas políticas impuestas por los acreedores y que, de forma acrítica, han venido aplicando los gobiernos griegos anteriores a Syriza. Los propios expertos económicos del FMI han reconocido que la austeridad que se pretende seguir manteniendo en contra de Grecia ha sido un fracaso".

"Sin embargo, las decisiones del BCE, las presiones del FMI y los ministros de Finanzas del Eurogrupo, están empujando a Grecia hacia la salida del euro" ha manifestado Bernadette Ségol.

"La última oferta del Eurogrupo condena al pueblo griego a más miseria sin ninguna perspectiva de crecimiento. Más austeridad y recortes en un país donde más de una de cada tres personas están por debajo del umbral de pobreza" -ha insistido Ignacio Fernandez Toxo "Según el texto de la última propuesta de los acreedores, las exigencias de estos se centran en una reforma de las pensiones que empeora la situación actual: por una parte exige que el aumento de la edad de jubilación a los 67 años termine de aplicarse en 2022, en lugar de en 2036 como establecía la primera propuesta del Gobierno griego, y que se elimine en 2017 la paga extra compensatoria para las pensiones. No se puede olvidar que los pensionistas y los trabajadores griegos ya han sufrido severos recortes, en sus pensiones vigentes y en sus derechos futuros, como consecuencia de los dos planes de rescate anteriores. En sentido contrario, la antigua Troika plantea eliminar la mayoría de los impuestos y contribuciones de los empresarios que estaban en el nuevo plan de Tsipras, incluyendo el aumento del 3,9% en las contribuciones de los empleadores al principal plan de pensiones, la subida del impuesto de sociedades de modo general hasta el 29% y la aportación única en 2015 del 12% de los beneficios empresariales por encima de 500.000 euros."

"Las razones principales de la irracional conducta de las instituciones de la UE y del FMI en el caso griego son ideológicas y políticas, de la peor muestra del neoliberalismo económico contemporáneo, con un nulo respeto a la democracia", ha manifestado el secretario general de CCOO.

Tanto Ignacio Fernandez Toxo como Bernadette Ségol han insistido en que "la UE y el FMI tienen el deber de alcanzar un compromiso con Grecia, tal como incluso está solicitando el propio gobierno de EEUU, que incluya la reestructuración de la deuda y un plan financiero que contemple revertir la situación de emergencias social que vive gran parte de la ciudadanía griega y un importante esfuerzo de reactivación de la inversión".